

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
EDUCACIÓN DE PÁRVULOS**



ESTUDIO DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS QUE REALIZAN LAS EDUCADORAS DE PÁRVULOS PARA PROMOVER LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A NIVEL MEDIO EN TRES JARDINES DE FUNDACIÓN INTEGRAL, DURANTE EL AÑO 2015 EN LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN.

**Seminario de Investigación para optar al Grado Académico de
Licenciado en Educación**

**PROFESOR GUÍA: SRA. XIMENA ESPINOSA GONZÁLEZ
ESTUDIANTES: VANIA CABEZA OLIVERA
KATHERINE MORALES VALLEJOS
MARIA CECILIA OVALLE CID
NATALY VERGARA CÁRDENAS
BÁRBARA ZAGAL MOLINA**

CONCEPCIÓN, DICIEMBRE DE 2015

Agradecimientos

Para comenzar daré infinitas gracias a Dios por acompañarme en cada momento de mi vida, sin su compañía nada hubiera sido posible. A mi familia que amo y en especial a mi padre que me entrega cada día su cariño y comprensión. A mis bebés, mi hijo Alderin que es mi fortaleza y el motivo principal para seguir luchando y a mi hija Erzebeth que me observa desde el cielo, gracias infinitas. Y no puedo no mencionar a mis compañeras, ya que son parte fundamental de este proceso, gracias a todas por dejarme formar parte de este proyecto de investigación y por brindarme su amistad que espero perdure para toda la vida.

Vania Cabeza

Primero quiero agradecer a mis padres Sergio y Melia, por su comprensión, amor, apoyo y sobre todo por darme la oportunidad de lograr esta meta. A Víctor, por ayudarme durante este proceso tanto académica como anímicamente. A mis amigas, que luego de un duro trabajo pudimos alcanzar nuestro objetivo y así también a nuestra profesora guía, por su disposición, sabiduría y entrega.

Katherine Morales

Al finalizar un proceso tan importante quiero dar gracias a Dios, a mi familia y seres queridos por permitirme vivir esta etapa acompañada por ustedes, que desde diferentes lugares me han apoyado y motivado a lograr este gran sueño; nombrarlos uno a uno no es necesario, sólo dar las gracias desde el fondo de mi corazón a cada uno de ustedes por estar presente en un camino que hemos y seguiremos construyendo juntos.

María Cecilia Ovalle

Primeramente agradezco a mis padres y hermana por haberme apoyado en mi decisión de ser educadora, por su interminable compañía y amor entregado en estos años de estudio, sin ellos esto hubiese sido imposible. Agradezco también a los docentes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción por su apoyo y comprensión durante todos estos años de estudio. Para finalizar agradezco a mis compañeras con las que trabajé durante todos estos años por su interminable paciencia, comprensión y apoyo.

Nataly Vergara

Dedico este trabajo de investigación a mis padres, José Zagal González y Juana Molina Parada, por el apoyo incondicional a lo largo de toda mi vida, y en especial en mis años de formación docente. Por creer en mí y tener siempre las palabras justas, por brindarme contención en los momentos más difíciles. Agradezco también a mi grupo de tesis, a mi profesora guía Ximena Espinoza y a cada una de las personas que estuvieron presentes y formaron parte de este proyecto.

Bárbara Zagal

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I.....	4
PROBLEMATIZACIÓN.....	5
1.1 Antecedentes y surgimiento del problema.....	5
1.2 Importancia del tema de investigación.....	8
1.3 Supuesto de investigación.....	17
1.4 Objetivos de la investigación.....	18
1.4.1 Objetivo general.....	18
1.4.2 Objetivos específicos.....	18
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO.....	20
2.1 Conceptos relacionados con: Estilos de vida saludable.....	20
2.1.1 Vida Saludable.....	22
2.1.2 Alimentación saludable.....	22
2.1.3 Actividad física.....	23
2.1.4 Hábitos.....	23
2.2 Estilos de vida saludable y salud.....	24
2.2.1 Beneficios para la salud.....	25
2.2.2 Sedentarismo.....	27

2.2.3	Consecuencias de poseer una vida poco saludable.....	27
2.2.4	Obesidad.....	28
2.2.4.1	Datos nacionales de la obesidad infantil.....	29
2.2.5	Sedentarismo.....	31
2.3	Teorías y Modelos relacionados con la salud.....	32
2.3.1	Teoría Ecológica.....	32
2.3.2	Modelo de promoción de la salud.....	33
2.3.3	Modelo de activos para la salud.....	34
2.4	El Estado y la preocupación por los estilos de vida saludable.....	36
2.4.1	Ministerio de Educación.....	36
2.4.1.1	Referentes curriculares.....	37
2.4.2	Fundación Integra y sus referentes institucionales.....	44
2.5	Formación inicial de educadores de párvulos.....	47
2.5.1	Estándares orientadores para la carrera de Educación de Párvulos.....	47
2.6	Investigaciones sobre estilos de vida saludable y educación.....	50
2.6.1	Investigaciones internacionales.....	50
2.6.2	Investigaciones nacionales.....	53
CAPÍTULO III.....		56
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		57
3.1	Paradigma de investigación.....	57
3.2	Método y diseño de investigación.....	57

3.3 Enfoque de la investigación.....	59
3.4 Objeto de investigación y elección de la muestra.....	61
3.4.1 Población.....	61
3.4.2 Muestra de estudio.....	61
3.5 Procedimiento de investigación.....	63
3.5.1 Rol y función en la investigación.....	63
3.5.2 Inserción en el campo.....	64
3.5.3 Acuerdos con los sujetos.....	65
3.5.4 Tiempos de intervención.....	66
3.6 Instrumentos de investigación.....	66
3.6.1 Tipo de instrumento y sus características.....	66
3.6.2 Objeto que pretende medir el instrumento.....	69
3.6.3 Programa de recogida de información.....	71
3.7 Tratamiento de los datos.....	71
3.8 Validez de la investigación.....	73
3.8.1 La credibilidad.....	73
3.8.2 La transferencia.....	75
3.8.3 La confirmabilidad.....	77
3.8.3.1 Triangulación.....	77
3.9 Categorías de análisis.....	79
CAPÍTULO IV.....	87
RESULTADOS.....	88

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación de tipo cualitativa con diseño estudio de caso nace en respuesta de un problemática contextual que afecta a la sociedad en su totalidad, incluyendo a los niños y niñas menores de seis años.

La actual situación de salud en Chile es alarmante, pues si consideramos lo expresado por el Instituto Nacional de Estadística (2014), las enfermedades que afectan al sistema circulatorio son las que más fallecimientos provocan y éstas se originan por diversos factores, como el consumo de cigarrillos, el sedentarismo, la diabetes, la hipertensión y la obesidad, los cuales tienen relación con una vida poco saludable. Esta realidad no es ajena a lo que sucede con los niños/as en edad preescolar, pues según la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (2013) un 49% de los párvulos de prekínder y un 50,7% de kínder tienen sobrepeso, tendencia que se mantiene al ingresar a la enseñanza básica. Esta problemática situación hace pensar en el rol que juega la educación temprana al respecto.

Durante el periodo que los niños asisten a Educación Parvularia se dan momentos críticos de aprendizaje que tienen repercusiones en el futuro, puesto que es una instancia clave para la formación de hábitos. A causa de ello, en los centros de educación preescolar se proveen de orientaciones para el trabajo de estilos de vida saludable, ya sea desde los documentos nacionales o desde los institucionales. En Fundación Integra se aborda el tema potenciando una vida

saludable mediante documentos propios, tales como la Política de Bienestar y Protagonismo Infantil, además de su propio proyecto curricular y manuales de apoyo; esta fundación se caracteriza por entregar educación y asistencia a párvulos provenientes de los quintiles socioeconómicos más bajos. Este contexto guía el análisis hacia el rol que asume la líder del proceso educativo en aula, la educadora de párvulos.

En razón de ello, es que esta investigación tiene por objetivo “Caracterizar las prácticas educativas que realizan educadoras de párvulos para promover los estilos de vida saludable con niños y niñas que asisten a nivel medio de tres jardines infantiles de Fundación Integra, durante el año 2015 en la provincia de Concepción”. Se trabajó para conocer los referentes institucionales que emplean las educadoras, los conocimientos que poseen sobre el tema y lo que realizan en aula de forma concreta.

Por consiguiente, el presente estudio busca aportar conocimientos útiles para el trabajo con niños/as preescolares en lo referido a la promoción de estilos de vida saludable. Para ello el informe consta de cuatro capítulos: el primero refiere a la exposición del problema a investigar, en el segundo apartado se presenta el marco teórico que sustenta el trabajo, el tercer capítulo muestra la metodología empleada y en el cuarto los resultados obtenidos. Todo ello es complementado con las conclusiones, proyecciones y limitaciones de la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMATIZACIÓN

PROBLEMATIZACIÓN

1.1 Antecedentes y surgimiento del problema

Los índices de enfermedades crónicas no transmisibles en la población mundial y en nuestro país, han aumentado en forma alarmante en los últimos años, siendo este un problema que afecta gravemente a la salud pública; sin duda existen factores comunes de riesgo, muchos de los cuales están asociados a los estilos de vida y se requiere no sólo reaccionar urgentemente, sino prevenir en forma oportuna y eficaz.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2014, señala que en nuestro país, las causas de muerte se relacionan principalmente con dos aspectos: enfermedades del sistema circulatorio (cerebrovasculares y coronarias) que corresponden al 27% de las defunciones y, en segundo lugar, muertes ocasionadas por tumores malignos, que se relacionan con un 24% de los decesos.

Los factores de riesgo asociados a enfermedades del sistema circulatorio corresponden al aumento del colesterol dañino, el consumo de cigarrillo, al aumento de sedentarismo y enfermedades como: hipertensión, diabetes, y obesidad; esta última es en la actualidad el mayor problema nutricional de la población chilena, sus causas son múltiples, asociadas al ambiente, el

sedentarismo, una dieta inadecuada; en suma, se conjugan factores socioeconómicos, culturales y psicológicos.

Según indica la JUNAEB (2013), en nuestro país, un 49,8% de los párvulos de pre kínder y 50,7% de los párvulos de kínder tiene sobrepeso. Alcanzando en primero básico un total de 51,6% de niños(as) con algún grado de obesidad.

Como señala el Ministerio de Salud (2010) a través del informe de la Encuesta Nacional de Salud (ENS) en el año 2010 un 64,4% de la población adulta de Chile tiene sobrepeso u obesidad, esto corresponde a más de 10 millones de personas.

Unido a lo anterior, y ahora analizando los antecedentes teóricos que subyacen en la temática, cabe señalar que desde los diferentes modelos relacionados a la salud y bienestar se destaca la importancia de considerar la incidencia del contexto sociocultural desde el cual se entienden las diferentes prácticas educativas en relación a la vida saludable, tal y como lo plantea el Modelo de Promoción de la salud de Pender (1996, citado en Giraldo, Toro, Macías, Valencia y Palacio, 2010) que visualiza la cultura como factor determinante al momento de traspasar concepciones sobre comportamientos saludables o de riesgo, brindándole un rol determinante en cuanto a la visión que se posea de salud, e incluso avanzando desde un enfoque en la enfermedad (y las medidas que han de tomarse luego de que ésta aparece) hacia uno que potencia un estado óptimo de salud integral, considerando allí no sólo lo biológico sino que

también aspectos psicológicos y sociales. El modelo de promoción de la salud integra aspectos claves para poder entender las creencias que los individuos poseen en función del estado de salud y como éste repercute en el estilo de vida que se potencia, que para este caso ha de enfocarse hacia uno saludable.

Por otro lado, el Modelo de activos para la salud también entrega un sustento teórico clave al momento de analizar el estilo de vida que orienta el quehacer de las personas, tal como lo señala García y González (2009), éste presente similitudes con el modelo de Promoción de la Salud, puesto que aquí también se busca reducir los factores de riesgo que afectan a los individuos, focalizándose en un modelo de salud mucho más positivista que permita acceder a un estado de bienestar general que se refleje en lo cotidiano y se base en la capacidad de las personas de discernir acciones según las consecuencias que ellas reporten para su calidad de vida.

Igualmente, la teoría Ecológica potenciada desde el siglo XX es fruto de un cambio de enfoque en el área de salud, tal y como lo plantea Perea (2011), se inicia una conceptualización más integral de la salud abarcando los factores que influyen en ella y como ello puede determinar el estado de una persona; ésta triada ecológica (Austin y Werner, 1973) contempla tres elementos: el huésped, el medio ambiente y el agente, que interactuando entre si pueden llegar a determinar el estado de bienestar de las personas.

Estas tres antecedentes teóricos permiten constituir una base empírica desde la cual abordar la temática de la promoción de estilos de vida saludable, considerando y contemplando la incidencia de diversos factores personales, ambientales y culturales que orientan directa e indirectamente el tipo de comportamiento de las personas en función de la búsqueda de un estado de bienestar integral (dentro del cual la vida saludable y calidad de ésta asume un rol fundamental).

1.2 Importancia del tema de investigación

Desde la mirada de las disciplinas pedagógicas, podemos entender que la realidad de los contextos educativos y socioculturales ha marcado una nueva etapa en el desarrollo de las personas, de ahí que la formación integral del ser humano, desde que nace, es un tema que cobra importancia en la actualidad.

Favorecer el desarrollo progresivo de estilos de vida saludable es fundamental para el crecimiento de los niños(as). El nivel de Educación Parvularia se relaciona con un período en el cual los niños(as) poseen múltiples oportunidades para lograr un desarrollo integral. Por ello es necesario considerar un acercamiento progresivo hacia un campo de acción mucho más completo y saludable, que sea capaz de reportar beneficios a la salud y óptima calidad de vida de cada ser humano, más aún si desde la educación se puede

realizar el cambio que se espera, considerando la importancia de este contexto dentro de la formación de la persona.

Desde las investigaciones a nivel mundial se han evidenciado los problemas que se han cimentado a causa, entre otras cosas, del ritmo de vida actual y el nivel de desarrollo de los países. Claramente se han potenciado prácticas que no reportan siempre un bienestar a la sociedad; como hemos mencionado, los índices de enfermedades crónicas de alto riesgo, se han incrementado de forma alarmante. Esto afecta tanto a nuestro país, como también a la mayoría de los países del mundo; es así como en Argentina, se ha indicado que los índices de sobrepeso infantil tienen un nivel considerable, alcanzando incluso el 10% (Ministerio de Salud de la Nación, 2013, p. 12).

Las investigaciones en nuestro país muestran que la situación no es diferente, desde temprana edad se ven alteraciones al normal desarrollo de los niños(as); según Azcona, Romero, Bastero, & Santamaría, E. (2005), el hecho de que un niño(a) presente cierto índice de obesidad tiene gran repercusión en desarrollo psicológico y la adaptación social. Ello se condice con las últimas cifras arrojadas por diferentes mediciones a nivel país; tal como lo que plantean los resultados obtenidos por JUNAEB en el informe del mapa nutricional del 2013.

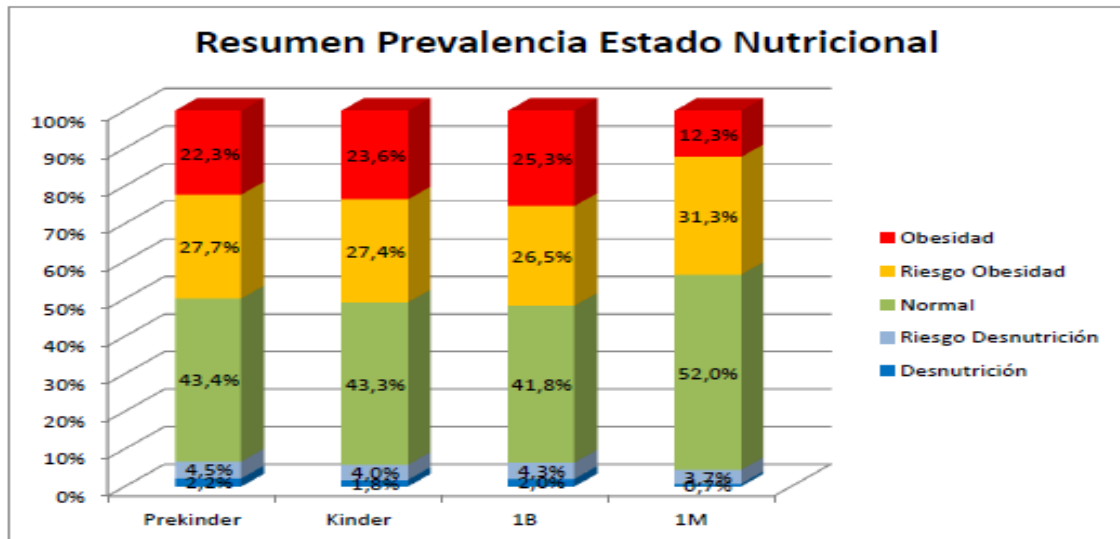


Gráfico No. 1: Resumen del estado nutricional de cuatro niveles educativos obtenidos por la JUNAEB que aborda prekinder, kinder, primero básico y primero medio. JUNAEB. (2013). p. 12

Según indica el gráfico, las cifras que muestran altos índices de obesidad y riesgo de padecerla, expone una realidad preocupante y transversal en los diferentes niveles educativos del sistema nacional..

Lo anterior pone de manifiesto el papel que puede y debe asumir la educación, considerando que a través de ella se potencia el desarrollo integral de los niños(as), más aún cuando se provee de ambientes enriquecidos desde temprana edad. El centro escolar es un contexto fundamental, junto con la familia, que provee de los medios primordiales en la formación de la persona. El Ministerio de Salud (2012), reconoce que el ambiente preescolar y escolar son ambientes en los cuales se pueden generar e implementar estrategias importantes en relación a la promoción y prevención de la salud.

En Educación Parvularia se reconoce la importancia del ambiente educativo en este tema, ello lo manifiesta el Ministerio de Educación (2002), al potenciar la idea de que los ambientes educativos se han de ver como lugares estratégicos en donde se puede potenciar el aprendizaje y también promover una buena salud acompañada de condiciones de vida mejores. Además “La escuela -junto con la familia- es uno de los sistemas más poderosos para promover el conocimiento y la motivación necesaria para aprender y mantener comportamientos de salud positivos” (Ministerio de Educación, 2002, p. 5).

Ahora bien, durante la infancia ocurren hitos relevantes para el desarrollo de los niños(as), es en la etapa preescolar, especialmente entre los dos y cinco años de edad, donde se manifiestan acontecimientos importantes para el crecimiento y el desarrollo. Esta situación permite comprender que es en dicha etapa en donde se deben focalizar los esfuerzos por asentar hábitos de diferente naturaleza, especialmente los que tengan relación con la promoción de una vida más saludable, puesto que las pautas interiorizadas a temprana edad tendrán repercusiones a lo largo de su vida.

Añadido a lo anterior, el Ministerio de Educación (2011), reconoce que esos años son un período de cambios progresivos y que pueden evidenciarse en el crecimiento y desarrollo de niños(as), dándoles la posibilidad de interiorizar diversas capacidades y establecer patrones de conducta. Esta oportunidad caracteriza al período de la infancia como uno de los más propicios para la

formación de hábitos de vida que se consolidarán como ejes para el desarrollo integral de la vida de las personas.

En relación a lo anterior, dentro de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia se proponen metas referidas al área ya en el primer ciclo (de 0 a 3 años), planteando aprendizajes como: “Reconocer progresivamente que una alimentación equilibrada y las actividades recreativas al aire libre, contribuyen a su bienestar y salud personal” (Ministerio de Educación, 2001, p.40). Este aprendizaje pone de relieve que esta etapa es crucial para el desarrollo de hábitos referidos a una buena salud, y por ende, una buena calidad de vida. En concordancia con ello, los Mapas de Progreso para el aprendizaje destacan el cuidado de sí mismo, ante lo cual el Ministerio de Educación (2008), lo define como la capacidad de incorporar de forma gradual algunas acciones saludables que conlleven autocuidado, bienestar y seguridad, especialmente en cuanto a la alimentación e higiene personal.

Con base a lo señalado anteriormente, se identifican diversos aspectos relevantes dentro de la formación educacional que deben estar presentes en los centros educativos. Fundación Integra es uno de los que potencia el desarrollo integral de niños(as) entre tres meses y cinco años y once meses de edad. Ahora bien, como fundación posee sus propios lineamientos de trabajo titulados “Política de bienestar y protagonismo infantil”, donde encontramos cuatro ejes centralizadores de trabajo fundamentales: Vida saludable y cuidado

del medio ambiente, Espacios y ambientes educativos seguros, Participación y protagonismo infantil, Protección de derechos, y finalmente se añade un eje transversal llamado Convivencia bientratante. Lo anterior refuerza la importancia de abordar temáticas tan relevantes como lo son el cuidado y desarrollo desde la primera infancia, potenciando y promoviendo un estilo de vida saludable en los niños(as). Estos ejes se concretan en la realidad y dan paso a focalizaciones temáticas, como lo es el eje de vida saludable y cuidado del medio ambiente que alude a: alimentación saludable, vida activa, salud e higiene personal, y cuidado del medio ambiente. Estas cuatro categorías de trabajo representan la preocupación sobre la paulatina formación de hábitos desde la infancia que se manifiesta dentro del currículum explícito de la institución.

Cabe señalar el hecho de que el contexto y el tipo de vida que se tiene, están estrechamente vinculados; más aún en la infancia en donde el núcleo y ambiente familiar son los principales educadores y modelos de referencia para los niños(as). Tal como lo señala la OCDE (s/f) “La obesidad es más común en gente pobre y de nivel educativo bajo. En varios países de la OCDE, las mujeres de baja educación tienen 2 a 3 veces más probabilidades de tener sobrepeso que las más educadas”. Esta realidad pone de relieve una tendencia a nivel mundial en donde los estratos socioeconómicos más bajos tienen mayores probabilidades de padecer problemas nutricionales que aquellos con un nivel mayor de ingresos familiares. Esta situación tiene un efecto totalmente

negativo en los infantes, ello porque “los niños generalmente comparten las malas dietas y formas de vida sedentaria de sus padres, influencias que han jugado un papel importante en el esparcimiento de la obesidad”. (OCDE, s/f)

Es evidente que el ambiente físico juega un rol central, especialmente en aquellos sectores de los quintiles socioeconómicos más bajos, por ello se hace necesario poner más atención en investigaciones e intervenciones que se realicen en estos grupos.

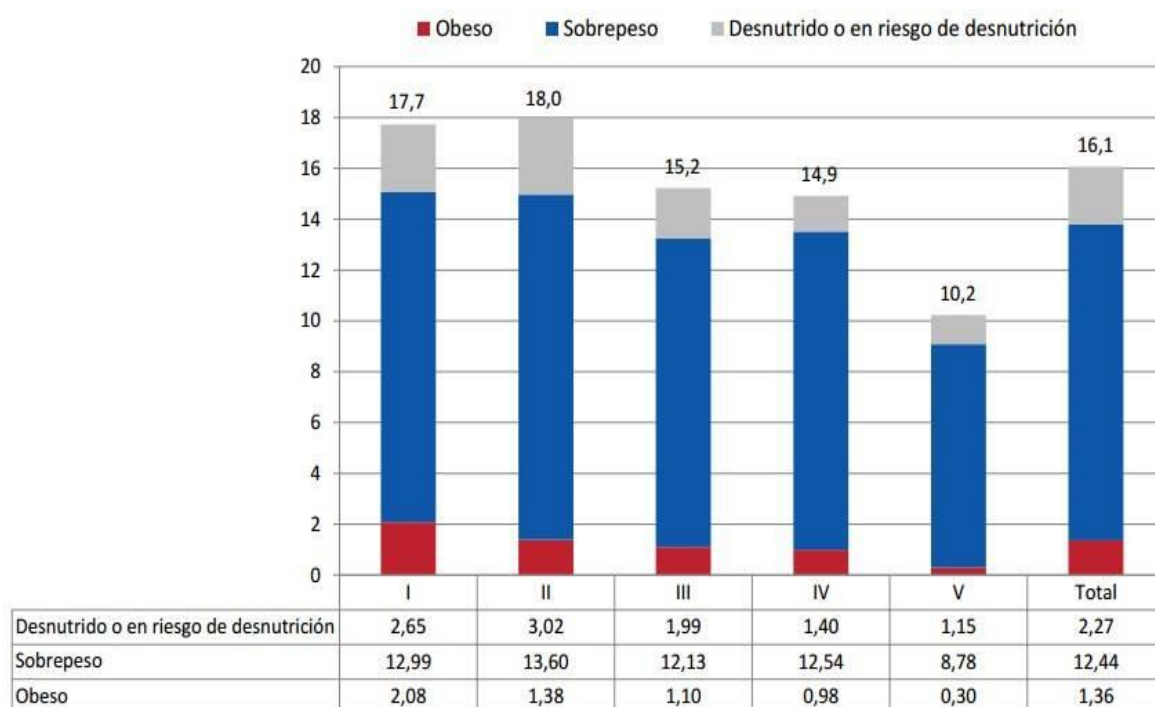


Gráfico No. 2: Resultados del porcentaje de niños(as) menores de seis años en situación de manutrición y su relación con los ingresos económicos familiares obtenidos por la encuesta CASEN durante el año 2013. (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

Este gráfico evidencia la situación de aquellos quintiles con menores ingresos per cápita; realidad preocupante al evidenciar la influencia del ambiente en el estilo de vida que se potencia en las familias del país. Esta realidad es la que Fundación Integra trata de abordar preferentemente; proveer de educación y asistencia de calidad a aquellos sectores de la población con mayores necesidades socioculturales.

Esta realidad es la que Fundación Integra trata de abordar preferentemente; proveer de educación y asistencia de calidad a aquellos sectores de la población con mayores necesidades socioculturales.

La preocupación entonces también debe abordarse desde la formación y rol del capital humano profesional que se desempeña con menores de seis años, según MINEDUC (2012), se considera a él o la Educador(a) de Párvulos como un(a) mediador(a) de los procesos de construcción de conocimiento en los(as) niños(as), los cuales parten de experiencias activas de aprendizaje de los(as) niños(as) a su cargo; este profesional es un modelo de referencia para los niños(as) con quienes comparte procesos de enseñanza y aprendizaje significativos. El hecho que el Educador de Párvulos sea un modelo y también un mediador para los niños(as), implica que su papel dentro de la formación inicial es de gran importancia, dado que inculca los estilos de vida saludable en los primeros años, los cuales trascenderán a lo largo de su vida.

Dentro de la formación inicial de los Educadores de Párvulos también se ha considerado el tema de los estilos de vida saludable; este hecho se puede constatar en el análisis de las mallas curriculares existentes en al menos diecisiete instituciones del Consejo de Rectores, las cuales han incluido diferentes asignaturas que apuntan hacia ello; cabe destacar la Universidad de Valparaíso, que incluso tiene un plan educativo llamado “Mención: Promoción de la salud”.

Por consiguiente, la investigación se presenta como un medio que permita conocer la realidad que impera en los inicios del desarrollo de las personas, es decir, en los primeros niveles de Educación Parvularia. Lo central es conocer la forma en que el tema es abordado por las(os) profesionales que allí se desempeñan, considerando tanto la teoría como la práctica curricular subyacente.

En base entonces, al análisis de la situación actual en nuestro país y el mundo, la prevención como necesidad urgente, la importancia de la formación de hábitos relacionados con estilos de vida saludable desde edades tempranas y el rol que cumple la educación y particularmente la Educación Parvularia en esta problemática, la situación actual de sectores vulnerables como los niños(as) que asisten a establecimientos de Fundación Integra, es que surge la interrogante: ¿De qué forma las educadoras de párvulos de Fundación Integra emplean la base curricular y teórica existente a nivel nacional, sobre la

promoción de estilos de vida saludable, para favorecer una mejor calidad de vida en los niños y niñas que asisten a nivel medio de Educación Parvularia durante el transcurso del año 2015, en la comuna de Concepción?

1.3 Supuesto de investigación

Este supuesto nace en función de la gran cantidad de documentación curricular y teórica que existe a nivel nacional para sustentar el área abordada, tales como: Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Mapas de progreso, Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable, Cuadernillo de orientación pedagógica para el núcleo de autonomía, Programa taller: Manolo y Margarita tienen una vida activa y saludable, Programa CYMA; además y considerando los lineamientos de Fundación Integra especificados en su unidad de Promoción y Protección a la Infancia sobre alimentación y vida sana, en donde se provee a las educadoras de documentos específicos como: su Proyecto Curricular, el manual Más sanos y Seguros, Política de Bienestar y Protagonismo Infantil; las educadoras de párvulos de la institución debiesen contar con una base teórica estable en el área de vida saludable, siendo capaces de proyectar ello en su práctica pedagógica cotidiana.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Contrastar el sustento teórico - curricular nacional de las prácticas educativas y el quehacer pedagógico de educadoras de párvulos para promover los estilos de vida saludable con niños y niñas que asisten a nivel medio de tres jardines infantiles de Fundación Integra, durante el año 2015 en la provincia de Concepción.

1.4.2 Objetivos específicos

- ❖ Indagar los conocimientos que poseen educadoras de párvulos de nivel medio, que se desempeñan en Fundación Integra, respecto a los estilos de vida saludable en educación inicial.
- ❖ Identificar los referentes curriculares y/o teóricos que emplean educadoras de párvulos de nivel medio para sustentar su trabajo en relación a la promoción de un estilo de vida saludable en los niños y niñas.
- ❖ Describir las prácticas educativas que realizan educadoras de párvulos de nivel medio de Fundación Integra, en función de los marcos teóricos conceptuales, para potenciar un buen desarrollo de los niños y niñas, a través de la promoción de estilos de vida saludable.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

2.1 Conceptos relacionados con Estilos de vida saludable

Comenzaremos esta investigación definiendo los conceptos que se abarcarán y utilizarán durante todo el desarrollo de la misma; se piensa que el concepto de estilos de vida es relativamente nuevo y de poco estudio, pero podemos mencionar que antes del siglo XIX fue el tema de estudio de algunos filósofos como Karl Marx y Max Weber, éstos estudiosos definen el término desde la visión de lo social, relacionándolo con el entorno, y desde la psicología vinculándolo con conductas y actividades de los individuos.

Desde el plano actual de la salud y sociedad, hay definiciones que diversas instituciones e intelectuales que han buscado dar respuesta a la necesidad de conocer lo que es la vida saludable.

Primeramente, el Ministerio de Salud se ha preocupado del tema y define el concepto como

Se entiende por hábitos y estilos de vida saludable aquellos que propenden y promueven una alimentación saludable, el desarrollo de actividad física, la vida familiar y las actividades al aire libre. También se consideran aquellas conductas y acciones que tengan por finalidad contribuir a prevenir, disminuir o revertir los factores y conductas de riesgo asociados a las enfermedades no transmisibles. (Biblioteca del congreso nacional de Chile, 2013, ¶ 2)

Por otro lado, enfoques relacionados a la salud y bienestar aluden al tema de estilos de vida saludable como una realidad multifactorial, en donde convergen elementos internos y externos a la persona; es el caso del Modelo de promoción de la salud, en donde Pender (1996, citado en Giraldo, Toro, Macías, Valencia y Palacio, 2010) alude a que es necesario abordar la salud por sobre la enfermedad, destacando la capacidad de las personas de actuar en virtud de beneficios para su organismo y reduce la relevancia de las medidas paliativas ante enfermedades. Este modelo destaca la posibilidad de organizar los factores internos y externos para favorecer un estilo de vida saludable.

Complementado a lo anterior, el modelo de Activos para la salud reconoce la capacidad de controlar el estilo de vida mediante la utilización de elementos que permitan potenciar el bienestar en la vida, es decir, igual da relevancia a los factores internos y externos como promotores de un determinado estilo de vida (Morgan A. Ziglio E. 2008, citado en García y González, 2009).

Unido a esas dos corrientes, la Triada Ecológica (Austin y Werner, 1973) reconoce la conexión entre el medio ambiente con la persona, viendo ello como una relación directa que permite una influencia de una por sobre la otra, teniendo fuertes repercusiones en lo que se refiere a calidad de vida.

En razón de las anteriores definiciones y conceptualizaciones es que se entenderá como estilos de vida saludable a aquella forma de vida que busca un desarrollo integral adecuado, considerando la influencia de factores internos y

externos como elementos determinantes en la conjugación de una vida de calidad para las personas.

Ahora bien, dentro del estilo de vida saludable convergen diferentes nociones relevantes para su tratamiento y comprensión, considerando conceptos como:

2.1.1 Vida Saludable

Si bien no se ha llegado a una definición unánime del concepto de vida saludable, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define el concepto como "una forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales" (Guerrero & León, 2010, p. 16)

2.1.2 Alimentación saludable

La alimentación es uno de los factores claves al momento de determinar el tipo de vida que se ha de consolidar; cuando se desea vivir de manera sana se debe contemplar aquella alimentación que aporte "todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita para mantenerse sana. Los nutrientes esenciales son: proteínas, hidratos de carbono, lípidos, vitaminas, minerales y agua" (Food and Agriculture Organization of the United Nations, s/f, p. 2).

La alimentación saludable debe ser capaz de satisfacer todas las necesidades que el organismo presenta para su correcto funcionamiento, cuidando que la cantidad no exceda ni carezca de lo recomendado a determinadas edades.

2.1.3 Actividad física

El movimiento es crucial para el desarrollo. La actividad física es un eje clave que permite determinar una vida más saludable. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define claramente lo que significa actividad física, describiéndola como “cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. Ello incluye las actividades realizadas al trabajar, jugar, las tareas domésticas y las actividades recreativas.” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2014, ¶ 2)

Esta definición contempla sin ambigüedades lo que se entiende por actividad física para esta investigación, no cerrando ello al ejercicio, sino que integrándolo en un todo.

2.1.4 Hábitos

El accionar de las personas nace de la cultura intrínseca de cada grupo social, de ahí que al contemplar el concepto se ha de entender que es un “Modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas,” (Real Academia Española, 2015).

Ahora bien, desde la teoría podemos entender el concepto según lo propuesto por Vygotsky (citando en Anton, 2010), en donde se entiende que todo aprendizaje es posible gracias a la interacción del individuo con el entorno social, siendo el lenguaje un elemento central que capacita para el desarrollo de funciones mentales superiores (memoria, atención, planificación, aprendizaje, racionalidad); el aprendizaje logrado mediante la observación y participación con otros permite orientar las acciones hacia una meta.

La reiteración de actos aprendidos bajo un contexto social determinado y que se caractericen por la búsqueda de una vida de calidad será el medio para lograr instaurar estilos de vida saludables.

2.2 Estilos de vida saludable y salud

La importancia de los estilos de vida saludable, se encuentra directamente relacionada a un tema de salud pública, que preocupa a nivel mundial; es por ello que la OMS consciente de la gravedad de la situación, ha desarrollado una estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud, que fue aprobada el 22 de mayo del 2004 en la 57° Asamblea mundial de la salud.

La meta general de la estrategia es promover y proteger la salud, orientando la creación de un entorno favorable para la adopción de medidas sostenibles a nivel individual, comunitario, nacional y mundial que en conjunto, den lugar a una reducción de la

morbilidad y la mortalidad asociadas a una alimentación poco sana y a la falta de actividad física. (OMS, 2004, p. 4)

2.2.1 Beneficios para la salud

Los estilos de vida saludable vienen definidos en gran medida por la transmisión familiar, la educación recibida y el ambiente físico y social en que cada persona vive. La familia es “el primer escenario natural de la vida” (López, 2013, p. 60). Nuestros estilos de vida repercuten significativamente en nuestra salud, de manera que la adopción de éstos contribuye a una mejor condición tanto física como psicológica y a una mejor calidad de vida en la edad adulta.

Los estilos de vida saludable tienen que ver con la realización de actividad física y una alimentación sana.

Alimentar bien a los niños significa mejorar su salud, un niño bien alimentado crece mejor, tiene más energía para la actividad física y para el aprendizaje escolar y tiene menos posibilidades de padecer diversas enfermedades. Enseñarle a comer bien, crear hábitos saludables durante la infancia, es uno de los mayores bienes que pueden dar los padres a sus hijos y un gran paso para prevenir enfermedades de adulto.

La alimentación saludable debe inculcarse en el seno de la familia y también en la escuela, que es donde el menor pasa una cantidad considerable de tiempo. (Cabezuelo & Frontera, 2007, p. 17)

Un estilo de vida saludable genera una repercusión directa y positiva en la salud a nivel físico y nivel psicológico, en general los efectos más importantes se evidencian en: una buena salud, mayor energía y vitalidad, mejor estado de

ánimo, reducción en los niveles de estrés y mejor descanso. A lo largo de diversas investigaciones se ha identificado que desarrollar estilos de vida saludables (mantener un peso saludable, realizar ejercicio periódicamente, llevar una dieta adecuada) reduce en un 80% la aparición de enfermedades crónicas.

Dentro de las diversas áreas podemos encontrar beneficios, tales como:

A) Salud física: Reduce el riesgo de enfermedades coronarias o cardiovasculares, reduce el riesgo de diabetes y obesidad, reduce la aparición de enfermedades crónicas (cáncer, sida, entre otras).

B) Estado Físico: Mejora las capacidades físicas como flexibilidad, fuerza, resistencia, capacidad pulmonar, controla el peso y mejora la imagen física, tonifica músculos e incrementa la masa muscular reduciendo la grasa.

C) Mental: Reduce los niveles de estrés, depresión y ansiedad, promueve la sensación de bienestar, mejora notablemente la autoestima.

D) Social: Promueve la integración social, la participación, genera la organización de espacios sociales de distracción y distensión psicológica creando grupos de apoyo. (Franco, García & Álvarez, 2015, ¶ 6-7)

2.2.2 Sedentarismo

La actividad física y deportiva se ha convertido en una necesidad social para reducir riesgos e incluso costes sanitarios derivados del sedentarismo, el exceso de alimentación o el estrés.

En Chile, el sedentarismo es prácticamente la regla en la población, siendo bajo el porcentaje de aquellos que llevan una vida física activa.

La Encuesta Nacional de Salud reporta una prevalencia de sedentarismo total de 89,4%, siendo de 90,8% para mujeres y de 87,9% para hombres (Serón, Muñoz & Lanas, 2010, p. 1232)

La actividad física y deportiva se ha convertido en una necesidad social para reducir riesgos e incluso costes sanitarios derivados del sedentarismo, el exceso de alimentación o el estrés. En cuanto al bienestar físico, es conocido por todos como la actividad física mejora los sistemas cardiovascular, respiratorio y locomotor, adaptándose a ésta y posibilitando una adecuada aptitud física. (Muñoz, 2004, ¶ 1; 6)

2.2.3 Consecuencias de poseer una vida poco saludable

Un número importante de las enfermedades que tenemos los chilenos se relacionan con malos hábitos alimentarios. La población chilena se enferma principalmente de enfermedades asociadas a excesos como: enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes, hipertensión y obesidad.

Todas estas enfermedades están asociadas con la calidad de nuestra alimentación, desde etapas tempranas de la vida. Por lo tanto, una parte importante de estas enfermedades y muertes podría ser evitada si cuidamos de nuestra alimentación; esta preocupación debe iniciarse desde el momento que el niño(a) nace y perdurar durante toda su vida, manteniendo estilos de vida saludables.

En Chile las cifras de aumento de prevalencia de sobrepeso y obesidad en los niños de educación parvularia es alarmante, llegando a un 10.8 % de sobrepeso, un 21 % de obesidad y a un 30.9 % si sumamos sobrepeso y obesidad. Además se une a lo anterior el alto grado de sedentarismo (70%) existente en la población adulta e infantil. (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2002, pp. 6-7)

Estas cifras reflejan la preocupante realidad bajo la cual se esta desarrollando la sociedad chilena, en donde desde los primeros años se evidencia que los porcentajes de obesidad y sobrepeso van en aumento de forma acelerada. Asumir la situación concreta en la cual están creciendo los niños(as) es necesario para poder implementar las acciones necesarias que permitan revertir dicha situación.

2.2.4 Obesidad

A partir de los años 70, Chile ha experimentado una transición epidemiológica y demográfica. Esta se caracteriza por un envejecimiento de la población y un cambio profundo en el perfil nutricional del país.

Esta transformación se debe básicamente a una variación en los hábitos, tanto nutricionales como de actividad física de la

población. Las familias dejan de lado la comida casera y comienzan a optar por la comida rápida, en una occidentalización de su dieta. Es así como existe una marcada preferencia por el consumo de alimentos de alta concentración calórica, con alto contenido de grasas saturadas y azúcar, también disminuye el consumo de frutas y verduras y más del 90% de la población chilena mayor de 15 años es sedentaria.

Este trascendente y acelerado cambio en el estilo de vida de los chilenos, se ha manifestado en un importante descenso de la desnutrición debido a programas nacionales de nutrición enfocados a este problema; también se ha observado un marcado aumento de la obesidad y enfermedades crónicas, todo como consecuencia de los cambios sociales, económicos y culturales que han afectado a Chile durante este lapso de tiempo. (JUNAEB, 2014, p. 5)

2.2.4.1 Datos nacionales de la obesidad infantil

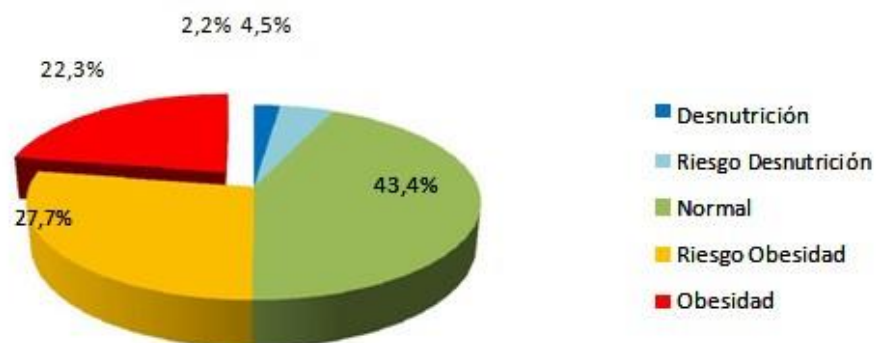
Los alarmantes índices de obesidad y sobrepeso en los escolares de los primeros niveles de escolaridad revelados en el estudio Mapa Nutricional 2013 de JUNAEB, han reforzado la alianza entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación en el combate de esta epidemia. (Ministerio de Salud [MINSAL], 2015, ¶ 1).

Es así como entre otras modificaciones, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) estableció una disminución del aporte diario de azúcar en todos los niveles, disminución progresiva de la adición de sal en preparaciones de ensalada y plato de fondo, aumento de la frecuencia de verduras y hortalizas, disminución de calorías en la colación Chile Solidario en todos los niveles, uso de lácteos semidescremados y entrega de agua en el servicio de almuerzo para desincentivar el gusto por bebidas gaseosas. También se aumentaron las frecuencias de pan integral al desayuno, de fruta natural y se

incorporaron agregados (carne, queso o huevo) en platos de fondo en base a leguminosas, para incentivar su consumo.

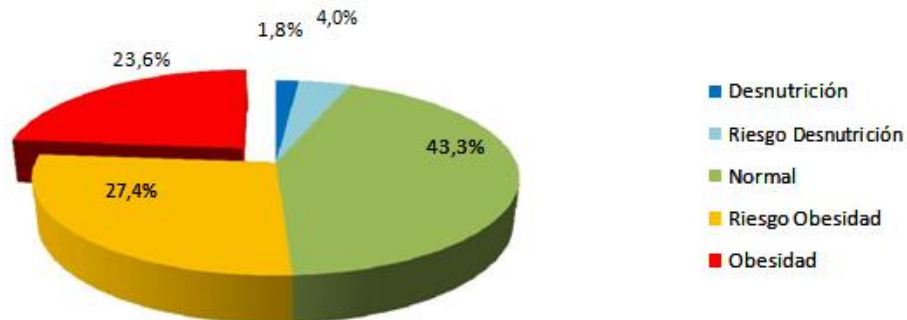
La autoridad de salud chilena [MINSAL] planteó que en este trabajo conjunto con el MINEDUC y sus organismos vinculados, se adoptarán otras medidas como el aumento de las horas de educación física y se trabajará en que se haga ejercicio en los recreos.

Gráfico N°3: Mapa estado nutricional pre- kinder (2013)



Lo más relevante de este gráfico, es que la prevalencia del estado nutricional normal está por debajo del 50% (43,4%), esto quiere decir que la malnutrición tiene un rol preponderante dentro de la distribución de la prevalencia del estado nutricional; la malnutrición por exceso representa un 50%. El grave problema del exceso de peso en esta población no sólo implica un costoso y riesgo futuro en cuanto a la salud, sino que también, se hace una situación cada vez más difícil de revertir (JUNAEB, 2014, p. 19)

Gráfico N° 4: Mapa estado nutricional kinder (2013)



Podemos observar que la prevalencia del estado nutricional normal está por debajo del 50% (43,3%), eso quiere decir que la malnutrición tiene un rol preponderante dentro de la distribución de la predominancia del estado nutricional; es más, la malnutrición por exceso alcanza el 50% (igual a Pre-kínder) (JUNAEB, 2014, p. 31)

2.2.5 Sedentarismo

La actividad física y deportiva se ha convertido en una necesidad social para reducir riesgos e incluso costes sanitarios derivados del sedentarismo, el exceso de alimentación o el estrés.

En Chile, el sedentarismo es prácticamente la regla en la población, siendo bajo el porcentaje de aquellos que llevan una vida física activa.

La Encuesta Nacional de Salud reporta una prevalencia de sedentarismo total de 89,4%, siendo de 90,8% para mujeres y de 87,9% para hombres (Serón, Muñoz & Lanas, 2010, p. 1232)

La actividad física y deportiva se ha convertido en una necesidad social para reducir riesgos e incluso costes sanitarios derivados

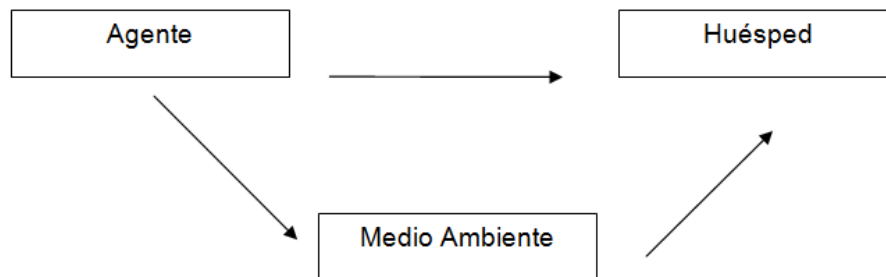
del sedentarismo, el exceso de alimentación o el estrés. En cuanto al bienestar físico, es conocido por todos como la actividad física mejora los sistemas cardiovascular, respiratorio y locomotor, adaptándose a ésta y posibilitando una adecuada aptitud física. (Muñoz, 2004, ¶ 1;6)

2.3 Teorías y Modelos relacionados con la salud

2.3.1 Teoría Ecológica

Según Perea (2011) en el siglo XX se comienza a hablar de un concepto integral de salud, mencionando los factores que influyen en ésta y que fruto de la interacción con el ambiente pueden determinar el estado de vitalidad de una persona.

Esta es la teoría ecológica o la triada ecológica (Austin y Werner 1973), en la cual intervienen los siguientes elementos: huésped, medio ambiente y agente. La salud viene determinada desde este modelo por la relación con un agente casual los que son factores biológicos físicos y químicos, estos serían los que podrían provocar un disenso en el estado de bienestar de una persona.



2.3.2 Modelo de promoción de la salud

El modelo propuesto por Pender (1996, citado en Giraldo, Toro, Macías, Valencia y Palacio, 2010) se caracteriza por basar su actuar en la promoción de un estado óptimo de salud en lugar de favorecer la prevención de enfermedades; con él se pueden identificar practicas saludables y explicativas de la salud de las personas, destacando que la promoción de la salud puede determinarse según factores cognitivos y perceptuales (los que refieren a concepciones, ideas, etc. que poseen los individuos sobre la salud) que influyen en el desarrollo de ciertos comportamientos saludables (o no).

En la propuesta se da impulso a la cultura como base ideológica transmisible a través de las generaciones y que tiene gran repercusión en el tipo de acciones que se realizan en función del bienestar y salud (específicamente en temas de autocuidado).

Giraldo, Toro, Macías, Valencia y Palacio (2010) esclarecen la base del modelo, el cual se sustenta en tres teorías conductuales:

-La acción razonada que alude a que el motivador central de la conducta es la intención del individuo.

- La acción planteada que se relaciona a la anterior y propone que la acción se desarrollara si la persona tiene la seguridad y control sobre ella.

-La teoría social-cognitiva de Albert Bandura presenta la autoeficacia como la confianza de la persona en su habilidad para ser exitoso en determinadas tareas, por lo que ello representa un potenciador del accionar.

Además, en el modelo se reconoce que las creencias sobre aspectos de salud son determinantes al momento de adquirir comportamientos saludables o de riesgo, considerando el factor ambiental clave para ello. Igualmente la importancia que se entregue a las creencias sobre comportamientos de salud

son dadas por: los beneficios que estos proporcionen, la existencia de barreras para actuar (personales, interpersonales o ambientales), la autoeficacia como imagen personal, los aspectos socioemocionales (deseos, motivaciones, emociones, etc.), los factores interpersonales y situacionales. Todas estas percepciones apuntan a resultados de tipo conductual que se basan en una determinación ligada a un plan de acción que puede verse afectado por barreras de diferente tipo (edad, género, clase social, cultura, estados emocionales, etc.)

Este modelo de Promoción de la Salud “es un marco integrados que identifica la valoración de conductas de las personas, de su estilo de vida, del examen físico y de la historia clínica” (Giraldo, Toro, Macías, Valencia y Palacio, 2010, p. 135). Estos elementos conjugan una base desde la cual pueden iniciarse acciones potenciadoras de estilos de vida saludable.

2.3.3 Modelo de activos para la salud

Los diferentes enfoques de salud y estilo de vida han variado el horizonte que los dirigía, avanzando desde la protección hasta la reducción de factores de riesgo.

El modelo de activos para la salud o de salud positiva enfatiza la necesidad de reducir factores de riesgo para así detener su avance, atenuando sus consecuencias y focalizándose en una salud de tipo positiva.

La salud positiva visualiza las acciones en salud un área en donde se privilegia lo que los individuos realizan para poder controlar y mejorar su salud mediante la utilización y especificación de activos para la salud, los cuales se entienden como “Cualquier factor y recurso que potencie la capacidad de los individuos, de las comunidades y poblaciones para mantener la salud y el bienestar” (Morgan A. & Ziglio E. 2008, citado en García y González, 2009). Lo central del

modelo es hacer accesible el camino para lograr el bienestar saludable en todas las etapas de la vida.

Este modelo alude al logro del bienestar general mediante una visión no patogénica, es decir, potencia la capacidad de las personas por discernir en torno a los factores que le han de representar un beneficio para su estilo y calidad de vida, desde donde puede interpretarse la visión de vida saludable, puesto que pone de relieve el origen de la salud (restándole importancia al a enfermedad) como medio protector

La base teórica desde la cual se sustenta el modelo responde al Sentido de Coherencia y al Modelo Salutogénico propuesto por Antonovsky (1997). El primero, según García y González (2009), se basa en tres elementos que distinguen a las personas: la comprensión de lo que les sucede, la manejabilidad de lo que ocurre y el significado o capacidad de convertir lo que se realiza en algo satisfactorio.

El modelo de activos, según Hernán, Lineros y Morgan (2010) se caracteriza por:

- Su atención a los factores de protección y promoción de la salud para avanzar en un proyecto más allá de la enfermedad.
- La reconstrucción del conocimiento de las dos teorías de Antonovsky (1997) para lograr un modelo que responda a las necesidades propias del nuevo siglo.
- Trabaja con un enfoque vital para entender cuáles son los activos esenciales para cada etapa de la vida
- Potencia la implicancia de los diferentes sectores de la población, favoreciendo una multidisciplinariedad que involucre a la sociedad en general.

- Destaca que variados de los activos más importantes están insertos en el contexto sociocultural de los individuos, por lo que la fuente primaria de trabajo es latente.

Estas ideas cimientan el Modelo de activos y brindan una base desde la cual comprender el trabajo sobre el estilo de vida que se potencia en la comunidad; si bien es un enfoque bastante amplio y aplicable a diversas áreas de la salud, éste puede rescatarse en su metodología y énfasis y ser orientado hacia el trabajo sobre vida saludable desde temprana edad, etapa en donde la temática debe ser trabajada de forma transversal como medio potenciador de la sociedad.

2.4 El Estado y la preocupación por los estilos de vida saludable

Los estilos de vida saludable han tomado una gran relevancia a medida que avanzan nuestros tiempos, por lo tanto el Estado de Chile ha considerado necesario pronunciarse al respecto por medio de la creación de leyes y programas que favorecen acciones para el desarrollo de una vida saludable.

2.4.1 Ministerio de Educación

Esta entidad perteneciente al Gobierno de Chile, se encarga de todo lo relacionado con la educación de los chilenos y chilenas, en el encontramos diversas áreas de trabajo, una de ellas la referida a la Educación Parvularia.

Dentro de la Educación Parvularia hallamos una variedad de documentos proporcionados por el MINEDUC que nos dan a conocer la relevancia que tiene

el trabajo de los estilos saludables durante este periodo del desarrollo. Este se especifica por medio de diversas formas como leyes, programas a implementar en el aula y material curricular. A continuación revisaremos el material suministrado por el Ministerio de Educación.

2.4.1.1 Referentes curriculares

El Ministerio de Educación tiene por labor propiciar una educación de calidad e igualitaria para todo nuestro país. Para esto es necesario poseer elementos curriculares que rijan nuestra educación; en el nivel de Educación Parvularia contamos con diverso material curricular. Existe material para las educadoras, material de apoyo para el trabajo en aula, material para el trabajo con la familia y cuadernillos que nos llaman a la reflexión sobre diversas áreas presentes en la educación de párvulos.

En relación al fomento de estilos de vida saludable se han elaborado documentos que pretenden orientar a los diferentes actores educativos en el área, especialmente para el trabajo con párvulos de nivel medio en Educación Parvularia. Dentro de estos lineamientos para el área de interés se destacan: las Bases Curriculares para la Educación Parvularia, Mapa de progreso de Autonomía, Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable, Programa de Corporalidad y Movimiento en el Aprendizaje y el programa-taller Manolo y Margarita tienen una vida activa y saludable.

Referentes nacional	Descripción
Bases Curriculares para la Educación Parvularia	<p data-bbox="594 340 1429 550">En el marco macro del nivel se constituyen las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, las cuales representan “al nuevo currículo que se propone como marco orientador para la educación de los primeros meses hasta el ingreso a la Educación Básica” (Ministerio de Educación, 2001, p.7). En el se dan pautas y guías en relación a diferentes áreas de interés para el desarrollo y crecimiento integral del niño(a).</p> <p data-bbox="594 583 1429 886">La estructura del documento consta de cuatro capítulos. En el primer capítulo se comparten los fundamentos del currículo, en donde se señalan las orientaciones valóricas, la visión de la familia y el medio, el rol de la educadora de párvulos, la relación entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza, los principios pedagógicos (dentro de los principios se visualizan y enfoca la promoción de una vida saludable, considerando para ello aquellos como: el bienestar, la actividad, el juego, el significado, la relación, la singularidad, la potenciación y la unidad. Todos ellos potencian directa o indirectamente una vida promotora de la salud) y los énfasis curriculares.</p> <p data-bbox="594 919 1429 1495">En el segundo capítulo se presenta la organización curricular, declarando los fines y objetivos generales y desarrollando los componentes estructurales de las bases curriculares: los ámbitos de experiencias para el aprendizaje, los núcleos de aprendizajes, los aprendizajes esperados y las orientaciones pedagógicas; dentro de todos ellos se destaca el núcleo de autonomía que es en donde se potencian claramente aprendizajes relacionados al desarrollo de una vida más saludable. En el tercer capítulo se desarrollan los ámbitos de experiencias para el aprendizaje, señalando los núcleos, aprendizajes esperados y orientaciones pedagógicas para cada uno de los tres ámbitos de experiencias. En el último capítulo se comentan los contextos para el aprendizaje, señalando sus criterios y orientaciones; dentro de ellos se explica la planificación, la conformación y funcionamiento de las comunidades educativas, la organización del espacio educativo, la organización del tiempo y la evaluación. En todas estas prácticas se favorece de forma explícita e implícita la potenciación de una vida de calidad, especialmente en lo referido a espacio educativo. Ahora bien, dichos contextos son definidos como:</p> <ul data-bbox="646 1528 1429 1890" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="646 1528 1429 1705">• La planificación es uno de los contextos a considerar en el proceso educativo, ya que “constituye un aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular, coordinando y explicitando los principales propósitos de todos los agentes, factores o componentes del currículo” (Ministerio de Educación, 2001, p. 89). <li data-bbox="646 1747 1429 1890">• La organización del tiempo se constituye como un elemento curricular importante en la organización de la jornada y el trabajo global, “dice relación con la definición de los diferentes periodos de trabajos, sus características y la secuencia que éstos deben asumir para responder a los

	<p>propósitos formativos generales” (Ministerio de Educación, 2001, p. 104).</p> <p>Para la conformación y funcionamiento de las comunidades educativas se entiende a la comunidad como la unión de todas las personas que directa o indirectamente están involucradas en la educación de las niñas y los niños y que comparten el propósito de contribuir efectivamente en sus aprendizajes.” (Ministerio de Educación, 2001, p.95).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El espacio educativo es entendido como “la conjunción de los aspectos físicos (la materialidad, la luz, el diseño, la ventilación, las dimensiones, entre otros) con los aspectos organizacionales, funcionales y estéticos” (Ministerio de Educación, 2001, p. 100). • La evaluación es un “proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para formular un juicio valorativo que permita tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo” (Ministerio de Educación, 2001, p. 107). <p>Además, como se enunció previamente, en el núcleo de autonomía es en donde se presenta una mayor intencionalidad de promover una vida saludable, lo cual se refleja en los diferentes aprendizajes esperados planteados para ambos ciclos: para primer ciclo se proponen 16 aprendizajes que se relacionan con el tipo de vida que se espera desarrollen, y para segundo ciclo se presenta la categoría de motricidad y vida saludable en donde agrupan 9 aprendizajes esperados para el área. Además se guía la labor del adulto para promover ello, mediante diversas orientaciones pedagógicas diferenciadas para ambos núcleos. Igualmente en los contextos para el aprendizaje se destaca lo relacionado a espacio educativo, pues allí se dan orientaciones para su organización, considerando aspectos que resguarden el bienestar, la seguridad, la exploración, entre otros.</p>
<p>Mapa de Progreso: Autonomía</p>	<p>El Mapa de progreso de Autonomía agrupa aprendizajes que, según el MINEDUC (2008) tienen por objetivo que el niño(a) adquiera autonomía de forma gradual, de modo que sea capaz de valerse y también integrarse a su entorno, mediante el desarrollo de la confianza en sí mismo y la conciencia, junto al dominio, de sus habilidades socioemocionales, intelectuales y corporales.</p> <p>Este mapa se subdivide en tres: Motricidad, Cuidado de sí mismo e Independencia, los que a su vez se agrupan en torno a ciertas edades clasificadas en tramos. El tramo I alude al periodo desde el nacimiento hasta los 6 meses, el tramo II que va desde los 7 a los 18 meses, el tramo III que inicia a los 19 meses y culmina a los 36, el tramo IV que va desde los 3 años hasta los 4 años y 11 meses, y el tramo V que inicia a los 5 años y termina a los 5 años y 11 meses. En relación a la investigación, el mapa que responde a la temática es el</p>

	<p>de Cuidado de sí mismo Éste busca que se desarrolle “la capacidad de incorporar gradualmente algunas prácticas saludables y normas básicas de autocuidado, bienestar y seguridad, relativas a los ámbitos de alimentación, higiene personal y vestuario” (Ministerio de Educación, 2008, p.20)</p> <p>Este mapa gradúa sus aprendizajes de acuerdo a los tramos, esperando que:</p> <p>Tramo I: En este periodo no se esperan logros observables para esta área.</p> <p>Tramo II: En ese tramo se espera que intente realizar acciones para alimentarse y obedezca aquellas advertencias sobre acciones peligrosas.</p> <p>Tramo III: Busca que puedan desarrollar practicas básicas de higiene (corporal y bucal) por medio de la guía del adulto, al igual que ya logren controlar esfínteres y se alejen de aquellas situaciones riesgosas para su integridad.</p> <p>Tramo IV: Realicen sus prácticas de higiene bucal y corporal, también lo que respecta a vestimenta y alimentación mediante orientación y sugerencias de un adulto. Igualmente se espera que ya reconozcan algunas prácticas saludables e identifiquen objetos y situaciones peligrosos para su seguridad.</p> <p>Tramo V: Los niños/as puedan realizar autónomamente sus prácticas de higiene, tanto corporal como bucal, también en lo relacionado a vestimenta y alimentación, entendiendo la importancia que ello refiere a su salud. Igualmente se busca que conozcan y desarrollen algunas prácticas saludables y normas de autocuidado, identificando situaciones y/u objetos que pueden representar un riesgo para su integridad. (MINEDUC, 2008, p. 20)</p> <p>En estos logros que son esperados para cada tramo se ve el progreso en relación al desarrollo de la noción de salud y la adquisición de un estilo de vida saludable.</p>
<p>Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable</p>	<p>Los Cuadernillos para la reflexión pedagógica son una serie de apoyos técnicos conformados por doce cuadernillos agrupados en dos conjuntos: los relacionados a temas relevantes y los que corresponden a los núcleos de aprendizaje. Dentro del primer grupo se incorpora el cuadernillo de “Estilos de vida saludable” (junto al de: Participación de la familia, Atendiendo a la diversidad y Articulación) que representa un ámbito fundamental a considerar dentro de todos los núcleos de aprendizaje pensados para los niño(as). La estructura del documento contempla cuatro apartados: primera se interioriza en la materia, luego se habla sobre estrategias para el trabajo</p>

	<p>pedagógico con los niños(as), posteriormente se dan orientaciones para la planificación de los aprendizajes esperados, y finalmente se señalan fuentes y recursos para aprender aún más sobre la materia del cuadernillo. (MINEDUC, 2002, p.3)</p> <p>Al interior del documento se reconoce la importancia del trabajo a temprana edad en relación a la promoción de estilos de vida saludable, trabajo que debe coordinarse entre la familia y el centro educativo, ello a razón del conocimiento que se posee sobre la influencia a futuro que tienen los aprendizajes adquiridos en esta etapa de la vida.</p> <p>Además, se reconoce que la escuela es un espacio fundamental en donde se puede promocionar y mejorar las condiciones de vida que han de desarrollar los párvulos, reconociendo que un centro educativo que fomente una vida de calidad, ha de considerar elementos claves, los cuales son: alimentación, actividad física, factores protectores psicosociales, medio ambiente, atención de niños con necesidades educativas especiales producto de una discapacidad y tabaco/alcohol drogas. (MINEDUC, 2002, p. 5). Estos elementos son claves al momento de conformar comunidades educativas saludables.</p> <p>En el cuadernillo se desarrollan cuatro áreas: la actividad física, los factores protectores, la alimentación y el medio ambiente. Cada uno de estos temas se trabaja por separado, iniciando con una descripción del contenido y de su relevancia, luego se dan estrategias para el trabajo pedagógico a tener presente con los diferentes actores educativos (con el establecimiento, con los niños y con los padres) y finalmente se da un listado de recursos donde consultar y ampliar los conocimientos tratados en todo el cuadernillo.</p>
<p>Programa Corporalidad y movimiento en el aprendizaje CYMA</p>	<p>Desde el Ministerio de Educación se ha creado un programa que relaciona el movimiento con el aprendizaje, entendiéndolos como dos factores que se conectan e influyen, el Programa CYMA</p> <p>Se enmarca dentro de una política de prácticas pedagógicas de calidad y de promoción de estilos de vida saludable, que incorporan la corporalidad y el movimiento como eje integrador de los aprendizajes y considera a la Educadora de Párvulos como mediadora de los procesos de construcción de conocimiento, a partir de experiencias activas de aprendizaje de los niños/as a su cargo.</p> <p>Se asume que el movimiento es parte importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas, especialmente en los primeros años de vida. Además, con este programa se busca que el niño/a se logre organizar como persona corporal e intelectual, al igual que en su mundo socio-afectivo, de modo que posea sólidos pilares que le den la oportunidad incorporar nuevos y más complejos</p>

aprendizajes (MINEDUC, 2013, p. 3).

Este programa busca responder a las nuevas demandas de la sociedad chilena en relación a la calidad de vida que se está llevando en la actualidad, es por eso que como objetivo general se propone “Apoyar el mejoramiento de la calidad de la oferta educativa, incorporando prácticas pedagógicas orientadas al desarrollo integral de los niños de los niveles de transición, que fortalezcan su organización motriz y habilidades de aprendizaje” (MINEDUC, 2013, p. 4).

Con esta finalidad se organiza el trabajo a realizar en los centros educativos que se adhieran al programa CYMA; lo central es que se actúe desde una perspectiva en donde se valora la influencia que posee el movimiento en el proceso de aprendizaje, propiciando un cambio en las prácticas pedagógicas tradicionales a las cuales han acostumbrado los establecimientos de educación. Igualmente, reconocer el valor de la actividad corporal como eje transversal para el aprendizaje es algo clave y se relaciona directamente con una de las formas más características que poseen los niños(as) para comunicarse durante los primeros años de vida: el juego.

Lo central que se destaca en el programa y que cimienta su implementación, es el hecho de que las experiencias que nazcan del movimiento son vividas significativamente por los párvulos, lo cual favorece incorporar las nociones de cuerpo y la posibilidad de realizar movimientos, permite que se asimilen esquemas motrices mucho más complicados y favorece al aprendizaje desde lo concreto a lo abstracto. (MINEDUC, 2013, p.10)

El programa trabaja con tres líneas de acción: equipo de liderazgo educativo, la Educadora de Párvulos líder y el(los) asesor(es) técnico(s). Estas tres entidades poseen funciones diferentes, pero todas ellas actúan coordinadamente para proveer de espacios y experiencias de aprendizajes en donde el cuerpo y el movimiento sean el eje central para su logro. Con lo anterior se busca generar un compromiso entre los responsables de la educación, de modo que sea posible generar propuestas que puedan mantener una continuidad con el paso de los años y niveles en el sistema educativo,

Estructuralmente, el programa cuenta con recursos para su implementación: un manual estratégico que explica el programa, herramientas centrales (dos libros que proponen 96 planificaciones de experiencias de aprendizaje, pauta de sistematización de la implementación del programa, pauta de observación y retroalimentación de la práctica pedagógica, pauta de observación y registro del desarrollo motriz de los infantes) y por último propone guías de transferencia educativa (que están dirigidas a la Educadora de Párvulos líder para fomentar la implementación de la propuesta). Todo ello va acompañado de asesoría técnico pedagógica para su desarrollo.

<p>Programa-taller Manolo y Margarita tienen una vida activa y saludable</p>	<p>Desde el Ministerio de Educación se han generado diferentes programas para trabajar la promoción de estilos de vida saludable desde la primera infancia, bajo este contexto nace Manolo y Margarita, que es un</p> <p style="padding-left: 40px;">Programa educativo destinado a apoyar a la Educadora o Educador de Párvulos en su trabajo con las madres, padres y familias de los niños y las niñas entre 4 y 6 años, que asisten a primer y segundo Nivel de Transición en la escuela. (MINEDUC, 2011, p. 3).</p> <p>El objetivo central de este programa es fomentar el trabajo conjunto con las familias, con el fin de propiciar un desarrollo integral positivo en los niños(as). La metodología en este programa es participativa, reflexiva y se da por medio de experiencias.</p> <p>Dentro de este programa encontramos un taller llamado Manolo y Margarita tienen una vida activa y saludable. Este es un taller que consta de un cuadernillo orientador para la Educadora y una cartilla de trabajo para las familias, en donde se trata diversos aspectos relevantes para llevar una vida saludable.</p> <p>En el texto de la Educadora se presentan cinco puntos relevantes:</p> <p>1.- Contenidos para el educador: la importancia de la infancia, la vida activa y saludable, la alimentación, la comida chatarra, la desnutrición, la obesidad y la higiene. Estos temas son desarrollados prácticamente, de modo que a medida que se avanza en la lectura se provee de recomendaciones a realizar a la familia y datos relevantes. Cuando se alude a la vida activa y saludable, en el taller se reconoce que “los primeros seis años de vida constituyen un período de progresivos y evidentes cambios en el crecimiento y desarrollo del niño y la niña, permitiéndoles adquirir y desarrollar múltiples capacidades y establecer patrones de conducta” (MINEDUC, 2011, p. 4). Este reconocimiento de la etapa es crucial para comprender la importancia de trabajar la promoción de buenos hábitos desde la primera infancia. Esto nace desde la concepción que se maneja de salud en el texto, la cual hace alusión al "estado de completo bienestar biopsicosocial del individuo, incluyendo el correcto funcionamiento y el estado de normalidad del organismo y la mente, opuesto al estado de enfermedad” (MINEDUC, 2011, p. 4).</p> <p>Con base en ello, es que promover una vida saludable ha de buscar responder a ese concepto de salud que se maneja. Por consiguiente, también es necesario destacar a los factores que influyen en el adecuado bienestar de la persona y que por ende afectan el tipo de vida que lleva; en el texto se alude a “el tipo de dieta y las costumbres alimentarias, la higiene corporal, el ejercicio físico, el descanso, las condiciones de trabajo, la contaminación ambiental y las tensiones” (MINEDUC, 2011, p. 5). Estos elementos son claves al momento de trabajar con los padres lo que el taller se propone.</p>
---	---

	<p>Finalmente, algo esencial que se desprende del tema de vida saludable y activa es el hecho de que “Durante los primeros años se forman muchos hábitos que son fundamentales para la vida, entre ellos los de alimentación, higiene, descanso, etc. La formación de estos hábitos es una de las tareas de cuidado y protección que tiene la familia” (MINEDUC, 2011, p. 5).</p> <p>2.- Objetivos del taller: En el texto para la educadora se propone que todos los participantes del taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexionen sobre sus propias actitudes y comportamientos respecto a promover la vida saludable en sus niños y niñas. • Valoren la importancia de la actividad física para los niños y niñas. • Comprendan la necesidad de una alimentación equilibrada y variada en el crecimiento de sus niños y niñas. • Propongan acciones para promover una vida activa y saludable con sus niños y niñas. (MINEDUC, 2011, p. 16) <p>3.- Recursos: Se emplean dos recursos: una dinámica y un juego. La dinámica es “la ronda preguntona” para conocer la realidad de las familias sobre el tema. El juego realizado se llama “creciendo sanos y activos” que trata de la socialización entre los presentes a través de tarjetas que poseen diferentes preguntas en relación al estilo de vida que se lleva en el hogar.</p> <p>4.-Desarrollo del taller: Organizado en sus elementos, de modo que sea posible orientar el desarrollo de la reunión sin dejar nada fuera</p> <p>5.- Evaluación: De las familias y de la educadora Como puede visualizarse, este recurso busca potenciar el trabajo que se realiza con las familias; entendiendo que ellas son los primeros educadores de sus hijos e hijas, y que por tanto tienen una gran responsabilidad en su desarrollo y crecimiento.</p>
--	---

2.4.2 Fundación Integra y sus referentes institucionales

Fundación Integra es una institución perteneciente a la Presidencia de la República, con una trayectoria de 24 años en Educación Parvularia en Chile. Esta institución educativa para niños(as) pretende que ellos transformen el mundo, por medio del juego; contribuyendo a un Chile más inclusivo, solidario, justo y democrático.

Su misión hace referencia a “lograr desarrollo pleno y aprendizajes significativos de niños(as) entre tres meses y cuatro años de edad a través de un proyecto educativo de calidad con la participación activa de los equipos de trabajo, familias y comunidad” (Fundación Integra, 2014, p. 2).

Documento	Descripción
<p>Proyecto Curricular</p>	<p>El documento oficial de la institución se presenta como un marco de referencia que busca “guiar a educadoras y agentes educativas, ofreciendo un conjunto de fundamentos, conceptualizaciones y orientaciones para favorecer y promover procesos de enseñanza y de aprendizaje de calidad, considerando a niños y niñas como sujetos de derechos y centro de la pedagogía” (Fundación Integra, 2010, p. 3).</p> <p>El documento aborda ocho puntos claves, los cuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La presentación del documento 2.- Los propósitos del proyecto curricular 3.- Los fundamentos del proyecto que se centran en: el paso a una educación más inclusiva, el concepto de niño y niña, y los aportes teóricos para una enseñanza capaz de generar aprendizaje y desarrollo. 4.- Los énfasis curriculares, dentro de los que destaca: el rol protagónico de los párvulos y el papel mediador del adulto responsable, las relaciones vinculares como elementos positivos para el desarrollo de los infantes, el desarrollo del lenguaje verbal, la importancia del pensamiento matemático y la pertinencia cultural. 5.- La propuesta pedagógica curricular que contempla: el ambiente educativo, la organización del tiempo en periodos para primer y segundo ciclo, la mediación y estrategias metodológicas para ambos ciclos, la planificación diferenciada para los ciclos, los programas y modalidades complementarias a la propuesta central de currículo. 6.- El vínculo con familia y comunidad 7.- La evaluación que aborda: el desarrollo psicomotor, los aprendizajes y las practicas pedagógicas. 8.- Las estrategias de soporte del currículo y de formación continua, destacando: las instancias de reflexión y transferencia del currículo, las comunidades de aprendizaje y las reuniones de agrupación. <p>Estos elementos abordan la vida saludable en diversas formas. Dentro de la propuesta pedagógica curricular se dan orientaciones en relación a como debe ser el ambiente para favorecer el desarrollo integral, incorporando el cuidado de sí mismo; igualmente los periodos pensados para cada ciclo contemplan los que buscan desarrollar vínculos afectivos importantes, siendo ellos en donde se potencia el desarrollo de hábitos saludables en relación a la alimentación, descanso, actividad física e higiene, al igual que en algunos periodos complementarios. Ello unido al vínculo con la familia y comunidad en donde se potencia el desarrollo saludable, son ejes claves que han de considerar las profesionales de</p>

	<p>Fundación Integra. Además la evaluación contempla el desarrollo psicomotor que es necesario para conocer el estado de salud con el cual un párvulo se integra al centro educativo.</p> <p>Todos esos elementos permiten tener una pauta para orientar las prácticas educativas y favorecer una vida caracterizada por el desarrollo saludable.</p>
<p>Política de bienestar y protagonismo infantil</p>	<p>Esta política de bienestar y protagonismo infantil fue creada de acuerdo a la necesidad de favorecer el desarrollo integral en los niños y niñas. Considerando que la calidad de la educación es lo primordial, ya que en este nivel educativo el buen trato y bienestar es fundamental para lograr el éxito en el logro de aprendizajes. La política promueve una mayor participación y protagonismo de los niños y niñas en su propio desarrollo. El propósito central de esta política es “favorecer el pleno desarrollo infantil, en un marco de reconocimiento y respeto de los derechos de los niños y niñas de Fundación Integra, que permita mejorar sus oportunidades de aprendizaje de calidad” (Fundación Integra, s/f, p. 18).</p> <p>La Política de bienestar y protagonismo Infantil de la fundación desarrolla propuestas de líneas de acción en cinco ejes: vida saludable y cuidado del medio ambiente; espacios y ambientes educativos seguros; participación y protagonismo infantil; protección de derechos y convivencia bien tratante. Cada una de estas líneas de acción tiene diversos énfasis en los que se subdivide y estas dan a conocer diversas estrategias o iniciativas de trabajo para desarrollarlas en el jardín. Específicamente en el eje estratégico de vida saludable y cuidado del medio ambiente se alude a temáticas como: Alimentación saludable, vida activa, salud e higiene y cuidado del medio ambiente, las cuales tienen por objetivo</p> <p style="padding-left: 40px;">“Fomentar estilos de vida saludable a través de prácticas y experiencias de alimentación, higiene y salud, actividad física y cuidado del medio ambiente, de acuerdo a las diferentes etapas de desarrollo de los niños y las niñas que asisten a los jardines infantiles y salas cuna de Fundación Integra” (Fundación Integra, 2013,p22)</p> <p>También establece estándares para la política de bienestar y protagonismo infantil en Fundación Integra; en donde para cada eje estratégico se establece su propósito y además existen diversos descriptores de desempeño para cada uno.</p>
<p>Manual Más sanos y seguros</p>	<p>Nace ante la necesidad de “garantizar adecuadas condiciones ambientales, educativas y alimenticias para que los niños y niñas alcancen niveles óptimos de crecimiento y desarrollo durante su estadía en el sistema.” (Fundación Integra, 2007, p. 11). Por medio de ella se orienta el trabajo en los centros educativos en relación a diferentes áreas, tales como: prevención, alimentación, higiene, seguridad de la infraestructura y seguridad e higiene en la jornada diaria.</p> <p>El manual consta de cinco capítulos que abordan ejes claves para el desarrollo de los jardines infantiles. El primer capítulo habla respecto de la prevención que se debe tener (en relación a accidentes, emergencias, los conocimientos de primeros auxilios, etc.). El segundo apartado refiere a la</p>

	<p>alimentación y prevención de enfermedades, en donde se alude al tema de la alimentación saludable y nutrición de acuerdo a las necesidades para cada edad. El tercer capítulo contempla la higiene y saneamiento ambiental, declarando las normas de higiene del establecimiento y personales. El cuarto capítulo habla sobre las condiciones básicas de seguridad en la infraestructura. Y el último capítulo contiene aspectos relacionados a la seguridad e higiene en los periodos de la jornada educativa diaria, destacando las acciones necesarias para cada periodo (acogida y encuentro, periodos de alimentación, la muda y cuidando mi cuerpo, el descanso y siesta, el Tugar Tugar, los momentos de transición, las experiencias de aprendizaje, la despedida y recordando lo vivido, la extensión horaria, las salidas educativas y las actividades de celebración); en ellos se presentan intenciones o aprendizajes pedagógicos que buscan desarrollar ciertas áreas y es justamente en aquellas relacionadas al desarrollo del vínculo en donde se potencian practicas saludables (alimentación, higiene, descanso, cuidando mi cuerpo), igualmente se dan orientaciones en relación a los otros periodos, destacando el “Tugar Tugar” como una instancia para el desarrollo de actividad física cotidiana. En este último capítulo se especifican los periodos contemplados en la rutina diaria, tanto para horario normal como para extensión horaria y que deben ser permanentes (y por consiguiente, planificados) de acuerdo a la edad y nivel educativo de los párvulos.</p> <p>Este documento se presenta como un manual orientador para el trabajo y organización pedagógica en el nivel de Educación Parvularia, propuesto desde Fundación Integra.</p>
--	---

2.5 Formación inicial de educadores de párvulos

2.5.1 Estándares orientadores para la carrera de Educación de Párvulos

La formación docente es un eje clave al momento de analizar la promoción de los estilos de vida saludables en Educación Parvularia. El profesional de la educación juega un papel fundamental, puesto que se torna como un modelo de referencia para los niños(as) con quienes comparte procesos de enseñanza y aprendizaje significativos; en razón de ello es que debe atenderse el modo en

que el profesional se está constituyendo como una entidad capaz de proporcionar experiencias positivas en todo aspecto.

La formación de hábitos, especialmente los referidos a estilos de vida saludables, debe hacerse de manera integral, no parcelando experiencias o actividades, sino que se ha de buscar que los infantes lo asuman como una forma de vivir y autocuidarse.

Con base en lo anterior, al analizar los documentos nacionales que se relacionan con la formación docente, es posible ver que si se aborda el tema. El Ministerio de Educación socializó los “Estándares orientadores para las carreras de Educación Parvularia”; este material orienta en relación a lo que el profesional de la educación inicial debe saber en relación a los contenidos disciplinarios y también a los contenidos pedagógicos. En los netamente disciplinarios se abarca el tema claramente, es más, el primer estándar alude a que la educadora “Maneja estrategias pedagógicas basadas en su comprensión de nociones fundamentales sobre el desarrollo y el aprendizaje de la autonomía” (MINEDUC, 2012, p. 44). Analizando ello, el profesional debe consolidar un bagaje que le permita abordar el contenido con los párvulos, generando las instancias necesarias para que el menor pueda adquirir una autonomía necesaria para desarrollarse íntegramente; esta autonomía contempla el desarrollo de hábitos de diferente naturaleza dentro de los cuales están aquellos que apuntan a fomentar el estilo de vida saludable.

En este estándar disciplinario se muestran nueve indicadores que orientan el logro del objetivo general, pero dentro de los últimos cuatro es en donde se alude al manejo de la didáctica que ha de tener en relación al tema:

6. Conocer e implementar estrategias didácticas para aprovechar pedagógicamente todas las instancias de aprendizaje de la vida cotidiana, acompañando y favoreciendo una autonomía progresiva.

7. Conocer y aplicar estrategias didácticas para intencionar el cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno.

8. Conocer y aplicar estrategias didácticas efectivas para promover el aprendizaje de la autonomía de una manera integrada en todas las actividades de aprendizaje.

9. Conocer e implementar estrategias didácticas para favorecer el traspaso progresivo de la responsabilidad en diversos dominios, la comprensión de consecuencias frente a la toma de decisiones, la adaptación a los principios de autoridad y la construcción de normativas. (MINEDUC, 2012, p. 45)

En estos cuatro indicadores se contempla que el educador debe saber intencionar procesos de enseñanza y aprendizajes tendientes al logro de la autonomía del párvulo, la cual le de las herramientas necesarias para poder desarrollarse adecuadamente en la sociedad, tanto como un individuo y como parte de un colectivo, que si bien no se aborda explícitamente el conocimiento y promoción de estilos de vida saludables en sí, es claro que puede desprender de los indicadores.

2.6 Investigaciones sobre estilos de vida saludables y educación

2.6.1 Investigaciones internacionales

La promoción de estilos de vida saludable es una preocupación latente a nivel internacional, dado que la situación bajo la cual se están desarrollando las sociedades ha generado que las autoridades de los diferentes países comiencen a tomar medidas al respecto. Lo anterior ha llevado al desarrollo de diversas investigaciones que han difundido la idea de que “estamos frente a una realidad en que la población tiene un mayor número de enfermedades no transmisibles, de entre ellas cabe destacar la obesidad y las enfermedades cardiovasculares” (Pérez, 2013, p. 6). El comprender ello, ha hecho que las personas tomen conciencia de lo que está sucediendo con las pautas de vida que están siguiendo los niños(as) y las consecuencias que ello trae para su salud en general.

En diversas investigaciones se ha llegado a una idea común: “La mala alimentación y el poco ejercicio físico repercuten directamente en el estado tanto físico como psíquico de niños y niñas, e influye negativamente en su aprendizaje” (Luján, 2013, p. 2). La alimentación, la actividad física y otros factores, son claves en el desarrollo saludable de la vida de las personas, más aún de los infantes, al comprender que tiene repercusiones no deseadas en otros aspectos, como lo es el aprendizaje.

Claro está que en ocasiones, “Hay niños/as que nacen obesos por el factor genético que les precede, pero otros se hacen por la falta de ejercicio físico, de una mala alimentación (por la enorme ingesta calórica de las llamadas “fastfood”) y de una vida sedentaria.” (Hurtado, 2014, p. 4); esa situación pone de relieve el factor sociocultural que influye en los hábitos que son potenciados en los menores, dado que una vida saludable necesita de una educación integral respecto de los elementos positivos y negativos para la vida de cada persona. Unido a ello, las consecuencias que genera una mala alimentación son de gran envergadura, pues no solo afectan el estado fisiológico del menor, sino que se generan problemas de toda índole, considerando que “La obesidad tiene una gran repercusión sobre el desarrollo psicológico y la adaptación social del niño” (Hurtado, 2014, p. 6).

Es evidente que en todo el mundo se está tomando conciencia respecto del impacto que ha tenido la ausencia de estilos de vida saludables en las personas, tanto en lo físico como en lo socioemocional. Ello puede visualizarse claramente en lo descubierto y concluido en diversas investigaciones y publicaciones a nivel mundial en relación al estilo de vida saludable y los factores que en ello influyen.

Dentro de las que podemos destacar, se plantea que:

<p>“Una intervención educativa impartida por profesionales sanitarios se puede producir un mayor impacto y una mejoría en los conocimientos nutricionales y en hábitos saludables de los niños” (Rodríguez, Tous, Gil, Longo, Pereira & García, 2013, p. 1572)</p>	<p>“Un programa de MEV basado en dieta, ejercicio y apoyo psicológico desarrollado en Atención Primaria (Comunidad de Madrid) ayudó a los pacientes con sobrepeso y obesidad a reducir su peso, IMC, porcentaje de grasa corporal, perímetro de cintura y riesgo cardiovascular asociado. También contribuyó a mejorar sus hábitos de vida saludable” (Arrebola, Vivas, Gómez-Candela, Fernández, Bermejo López & Loria, 2013, pp. 140-141)</p>
<p>“Una intervención escolar que implica al alumnado de secundaria en comprometerse a modificar hábitos de vida hacia comportamientos más saludables es viable y efectiva, y los efectos positivos alcanzados se mantienen en el tiempo después de finalizada la misma.” (Pérez & Delgado, 2013, p. 12)</p>	<p>“La adopción de conductas de estilo de vida activo y saludable como incrementar la práctica deportiva, una alimentación equilibrada o respetar las horas de sueño que favorezcan un estado nutricional saludable no solo puede tener beneficios sobre otros parámetros biológicos de la salud (como la condición física o la higiene postural) sino que puede favorecer a su vez la mejora de otros indicadores de CV y salud mental.” (Gálvez, Guillamón, García-Canto, Rodríguez, Pérez-Soto, Tarraga L. & Tarraga P., 2015, p. 743)</p>
<p>“El sobrepeso y la obesidad infantil es uno de los grandes quebraderos de cabeza de los distintos gobiernos de los países desarrollados, ya que es un problema, que año tras año, aumenta en cantidad” (García, Sellés & Cejuela, 2015, p. 32)</p>	<p>“Reducir la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil desde el mismo centro educativo no es solo una propuesta educativa innovadora sino que es una propuesta necesaria para reducir la alarmante tasa de niños con estas características” (García et al., 2015, pág. 32)</p>
<p>“Las diferencias observadas en el nivel de CV en función del estado nutricional pueden ser debidas a que el exceso de peso puede provocar limitaciones o alteraciones en las conductas cotidianas como el nivel de actividad física, las actividades sociales, bienestar psicológico y en otros aspectos de la vida diaria de los escolares” (Gálvez et al., 2015, p. 741)</p>	<p>“La práctica extraescolar de actividades físico-deportivas influye positiva y significativamente en el rendimiento de los niños de primaria en determinadas asignaturas, concretamente en matemáticas, lengua catalana y castellana, e idiomas, y en la nota media de todas las materias” (Castelli et al., 2007, citado por Cladellas, Muntada, Gotzens, Badía & Dezcallar, 2015, p. 58)</p>

En las conclusiones citadas en el cuadro resumen, es posible notar que todas ellas apuntan y establecen relaciones entre la alimentación, la actividad física, el tipo de hábitos promovidos, la influencia escolar y el estado psicológico; dichas relaciones tienen como eje el ámbito de los hábitos de vida saludable y la importancia e impacto que éstos tienen en el desarrollo integral de los niños(as) desde temprana edad. A nivel mundial se ha entendido, a través de variados estudios, que la promoción de estilos saludables ha de apoyarse fuertemente en el plano educativo y sociocultural, pues la alarmante realidad de la población ha generado que las naciones tomen conciencia de la necesidad de tomar medidas al respecto, ello si consideramos, por ejemplo la teoría ecológica o triada ecológica (Austin y Werner, 1973) en donde se reconoce que el medio ambiente asume un rol determinante en el estilo de vida que una persona asuma, reflejando lo que, según Perea (2011) sucede en el siglo XX, en donde se comienza a asumir un concepto integral de salud enfocado en los factores influyentes y el rol del ambiente en ello.

2.6.2 Investigaciones nacionales

Los investigadores nacionales, se han enfocado principalmente en identificar las causas de los graves problemas de salud que afectan a los niños desde edades muy tempranas; dentro de dichas causas se encuentran: “una insuficiente actividad física y un elevado consumo de alimentos poco saludables, con una

gran cantidad de grasas saturadas, azúcar y sal” (Vio, Salinas, Lera, González & Huenchupán, 2012, p. 34).

“Los índices arrojan que los alimentos más consumidos por niños de pre kínder a segundo básico son: bebidas azucaradas, golosinas saladas, completos, helados, golosinas dulces y papas fritas” (Vio, et al., 2012, p. 35).

Según investigaciones nacionales, las políticas chilenas referentes a esta temática, se están centrando en promover los hábitos de alimentación saludable y actividad física en los jardines y escuelas, enfocándose principalmente en los niveles más pequeños (pre kínder hasta segundo básico) con la finalidad de cambiar la conducta de las personas desde las bases educativas.

Desde 1998 se ha iniciado una serie de políticas públicas, sin una política de Estado, tendientes a prevenir la obesidad infantil en las escuelas del país. En estas experiencias se han utilizado un gran número de materiales educativos, pero sin que aún se cuente con un programa de intervención con materiales sencillos y claros, que sean adecuados para ser utilizados integralmente por profesores, alumnos y sus familias, que contribuya a un cambio real de hábitos y consumo alimentario. (Salinas & Vio, 2011, p. 100)

Además de estas políticas públicas propuestas por el gobierno, los investigadores se han preocupado de elaborar material que permita a las educadoras incentivar la actividad física en los niños de preescolar, tal como el documento “Educación en Actividad Física para la Educación Preescolar” (Kain, Leyton, Concha, Salazar, Lobos & Vio, 2010, p. 183). Esto se realiza con la

finalidad de evaluar estrategias de hábitos saludables que las educadoras aplican en los niveles correspondientes, para así verificar que estas sean efectivas y produzcan cambios asertivos en los hábitos tanto de los niños(as), como de sus apoderados.

Por otro lado, se han realizado intervenciones concretas como la que se señala a continuación:

La intervención se desarrolló durante tres meses y consistió en seis sesiones de talleres de alimentación saludable de 90 minutos cada uno, cada 15 días, con un tema por sesión: alimentación saludable; importancia de las comidas en familia; como incluir 5 porciones de frutas y verduras al día; consumo de pescado, y consejos para la compra de frutas, verduras y pescado. La sexta sesión se dedicó a compartir las experiencias vividas por los participantes. Los talleres se desarrollaron en las instalaciones del INTA y en uno de los colegios. Participaron los padres encargados de la preparación de las comidas de los niños de pre kínder, kínder, primero y segundo básico de los colegios intervenidos. Fueron dirigidos por un coordinador (nutricionista), apoyado por un experto en cocina y tres facilitadores (dos nutricionistas y una educadora de párvulos) que ayudaron a conducir el desarrollo de las actividades y a regular la interacción entre los participantes. La metodología fue participativa, privilegiando el conocimiento y la experiencia de cada participante como fuente de aprendizaje individual y colectivo. (Fretes, Salinas & Vio, 2013, p. 39)

Los resultados que arrojan “es posible realizar cambios en los hábitos de consumo alimentario de las familias de preescolares y escolares de nivel socioeconómico bajo con el diseño e implementación de un modelo pedagógico innovador que incluya actividades participativas y utilización de las TIC” (Fretes et al., 2013, p. 44)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Paradigma de investigación

La investigación será abordada desde el paradigma interpretativo, que como lo plantea Krause (1995), en él se busca conocer la realidad de los actores sociales y el significado que ello presenta para los involucrados, enfatizando la comprensión que debe realizar el investigador, rescatando el aspecto subjetivo que ello representa.

Igualmente, el investigador que trabaja desde este paradigma se caracteriza por ser una entidad inmersa en el estudio y no ajena, puesto que necesita estar presente en el colectivo estudiado para poder interpretar los significados propios que son de interés. Por consiguiente, se entiende el paradigma como una mirada que busca comprender e interpretar los hechos sociales y no explicar ni generalizar situaciones específicas, realidad que tiene concordancia con el interés superior del estudio.

3.2 Método y diseño de investigación

Nuestra investigación se realizará desde el método: Estudio de caso. Yin (1989, citado en Martínez, 2006) propone cuatro etapas en la estructura de un estudio de este tipo:

- Semblanza del estudio de caso
- Preguntas del estudio de caso
- Procedimientos a ser realizados
- Guía del reporte del estudio de caso

La decisión de ello responde a que este diseño es bastante útil cuando se desea comprender algún problema particular o algún fenómeno de interés

específico; para nuestro caso, que deseamos explorar y caracterizar el modo en que Educadoras de Párvulos de Fundación Integra promueven los estilos de vida saludables con niños y niñas de nivel medio de Educación Parvularia. Este objetivo hace necesario un diseño que permita tener contacto directo con la realidad de interés.

Eisenhardt 1989, (citado en Martínez, 2006) presenta el estudio de caso como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”. Es aquí donde se fundamenta nuestro diseño de investigación, pues necesitaremos focalizar tres aspectos claves: sus apreciaciones sobre la importancia del tema, los referentes que emplean para orientar sus prácticas, y las prácticas concretas que realizan en la realidad educativa.

La pertinencia de este estudio tiene relación con ciertos rasgos que posee el diseño de un estudio de caso, dentro de las premisas más destacables según Chetty (1996) podemos aludir a que:

- Es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren.
- Permite estudiar un tema determinado.
- Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas.
- Permite estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable.
- Permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen
(Martínez, 2006, p.175)

3.3 Enfoque de la investigación

El presente trabajo investigativo se realizará desde el enfoque cualitativo, ello en razón de que se tiene por objetivo caracterizar las prácticas educativas que realizan Educadoras de Párvulos para trabajar los estilos de vida saludables con párvulos que asisten a nivel medio de Educación Parvularia en centros de Fundación Integra al interior de la provincia de Concepción durante el año 2015. Esta realidad requiere de un trabajo de campo que posibilite la exploración, conocimiento y descripción de la situación de interés para nuestro estudio.

El objetivo general comprende el abordaje de una temática relevante, en la que el factor humano hace fundamental emplear un trabajo de estudio profundo, en donde sólo los datos cuantificables no son suficientes, sino que es imperante traspasar la barrera del análisis matemático para ir hacia un campo de reflexión de corte cualitativo. Ello se puede comprender bajo la idea de que “la investigación cualitativa tiene sus orígenes en la antropología, pretende una comprensión holística, no traducible a términos matemáticos, y pone el énfasis en la profundidad” (Bisquerra, 1989, p. 255).

Ahora bien, bajo la premisa anterior es que nuestra pregunta de investigación: “¿De qué forma las educadoras de párvulos de Fundación Integra emplean la base curricular y teórica existente a nivel nacional, sobre la promoción de estilos de vida saludable, para favorecer una mejor calidad de vida en los niños y niñas que asisten a nivel medio de Educación Parvularia durante el transcurso del año

2015, en la comuna de Concepción? “, puede trabajarse eficientemente y lograr así llegar a conclusiones fidedignas que sean generadas bajo un proceso investigativo cualitativo. Además esta interrogante necesita de un abordaje cercado que permita recolectar información desde las fuentes primarias, de modo que sea posible contextualizar el fenómeno y no parcializar la información, aspecto posible desde este enfoque. Es importante señalar que el estudio en relación a la vida saludable y sus efectos desde temprana edad es algo que se encuentra en apogeo, realidad que hace imperante potenciar los datos que se poseen desde una mirada cualitativa, acrecentando el bagaje informativo del área.

A través de la investigación cualitativa se puede estudiar nuestra línea de acción, ello porque “tiene un enfoque exploratorio y descriptivo, esto significa que estas investigaciones están diseñadas para descubrir todo aquello que se pueda aprender de algún fenómeno de interés, especial fenómenos sociales donde las personas son los participantes” (Albert, 2007, p. 173). Con ella no se espera generalizar los datos, puesto que en investigación cualitativa no se precisa de una población de referencia, sino que poder contar con una base generadora de premisas que puedan servir en contextos similares, favoreciendo la transferibilidad en lugar de la generalización; lo central es que se den instancias para que los investigadores comprendan el acontecimiento de interés.

3.4 Objeto de investigación y elección de la muestra

3.4.1 Población

Para el desarrollo de la presente investigación se considerará una población que ha de contar con determinados criterio que luego han de servir para la selección muestral; por consiguiente se ha de considerar que:

- Sean Educadoras de Párvulos
- Ejercen laboralmente en Fundación Integra
- Realicen su trabajo en nivel medio de Educación Parvularia
- Se desempeñen dentro de la provincia de Concepción
- Estén vigentes y con contrato durante el año 2015.

Estas características son las que definen a la población de estudio que se abordará y desde la cual se seleccionará la muestra específica. Además el tamaño de la población corresponde al subgrupo seleccionado que responde a los requisitos enunciados, y también al tiempo con el que se dispone para el desarrollo de la investigación, la cual alude al año 2015 (principalmente al primer semestre).

3.4.2 Muestra de estudio

Para lograr llegar a conclusiones que reporten beneficios informativos hacia el área de estudio que se abarcará, será fundamental contar y emplear una muestra de tipo:

- No probabilístico.

Este tipo de muestra refiere a la selección de un grupo de personas que cumplen con ciertos rasgos afines a la investigación, que para nuestro estudio serán quienes cumplan con los rasgos enunciados en la población de estudio.

Además, dentro del espectro no probabilístico, se empleará un muestreo deliberado, en donde los sujetos han sido escogidos por presentar características relacionadas al estudio y objetivo que se busca concretar.

Por consiguiente, nuestra muestra de estudio corresponde a tres educadoras de párvulos que se desempeñan en Fundación Integra en nivel medio, dentro de la provincia de Concepción. En dicho nivel es en donde se sitúa nuestro fenómeno de interés.

De este modo, la muestra no probabilística con muestreo deliberado estará compuesta por:

- Educadora de Párvulos que ejerza en nivel medio en el jardín infantil “Centro n°1” de Fundación Integra, Coronel
- Educadora de Párvulos que ejerza en nivel medio en el jardín infantil “Centro n°2” de Fundación Integra, Talcahuano.
- Educadora de Párvulos que ejerza en nivel medio en el jardín infantil “Centro n°3” de Fundación Integra, Concepción

3.5 Procedimiento de investigación

Para llevar a cabo la presente investigación se han de considerar las siguientes acciones a realizar para recoger datos durante el trabajo de campo.

3.5.1 Rol y función en la investigación

Por intereses del estudio, las educadoras asumirán diferentes roles y funciones para el desarrollo de la observación trabajo de campo; dentro de ellos podemos destacar:

- El rol de sujetos de investigación, ello puesto que es su práctica educativa la que interesa como fenómeno de estudio.
- Participantes del proceso de observación, siendo ellos y su accionar, el foco de observación.
- Serán entrevistados a través de instrumentos de recolección de datos de interés para la investigación. En razón de ello tendrán como función proveer de información relevante para la consecución de conclusiones acertadas.
- También participarán en la reflexión sobre la información recolectada y las conclusiones a las cuales se llegó, por eso asumirán un rol de agentes socializadores.

Estos roles y sus correspondientes funciones serán propios de la población que se estudiará; población caracterizada por rasgos afines a la investigación, tales

como su homogeneidad, el tiempo cronológico y el espacio geográfico en el cual se encuentran presente.

3.5.2 Inserción en el campo

Para insertarnos en el campo de investigación será necesario establecer y generar un programa de acción aplicable a la muestra seleccionada desde Fundación Integra.

Igualmente, será fundamental especificar la cantidad de veces que se realizarán las observaciones socializando las categorías de análisis que serán estudiadas, preparando previamente los instrumentos a utilizar. .

Además, será necesario generar reuniones con autoridades de la institución, directoras de los jardines aludidos para solicitar autorizaciones y organizar los tiempos y métodos y luego diseñar los consentimientos que las profesionales deberán conocer y firmar.

Todo ello concluirá con un informe que rescate las premisas encontradas durante el trabajo de campo y el proceso de investigación completo. Este documento será digitalizado y también se generará una copia impresa que será entregada a los responsables de los establecimientos participantes en el estudio, y también a las autoridades correspondientes de la universidad.

3.5.3 Acuerdos con los sujetos

Será fundamental tomar acuerdos, tanto con el grupo de investigación como con los centros educativos y los niveles en los cuales se realizará el estudio.

Acuerdos con	Referidos a
1.- El grupo de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Los roles que cada integrante asumirá para el trabajo de campo. - Los tiempos que se manejarán para la recogida de datos y su posterior sistematización. - Los instrumentos, procedimientos y técnicas a emplear para recolectar datos. - La dotación de investigadoras en cada centro educativo. - Los focos que se deberán observar dentro de los niveles a estudiar.
2.- Los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitar los permisos necesarios para poder intervenir en aula (entendiendo la intervención como la observación que se ha de realizar). - Estipular los niveles en los cuales se desempeñarán las educadoras que participarán en muestra para el estudio. - Acordar los momentos (días y horario en que se podrá realizar la observación) - Informar les los tipos de instrumentos y técnicas que se utilizarán para recolectar datos, las personas que realizarán la observación en los momentos acordados, el tratamiento de los resultados de la investigación y el uso que se hará de ellos. - La comunicabilidad de los datos y resultados que se obtengan; ello en relación al modo en que el centro educativo recibirá la información concluida.
3.- Las educadoras de cada nivel	<ul style="list-style-type: none"> - El tiempo que se considerará para la aplicación de los instrumentos. - El procedimiento y técnica de recolección de datos que se empleará. - La cantidad de observadores que estarán con el curso. - La forma de registro de los datos. - Las evidencias necesarias para el estudio, estableciendo el modo en que pueden ser facilitadas por el centro y también generadas durante las observaciones. - El modo en que se comunicará la información recolectada a cada nivel, respectivamente.

3.5.4 Tiempos de intervención

El tiempo de intervención tiene relación con la observación presencial dentro de una jornada de clases de los párvulos de los establecimientos educacionales seleccionados.

Este tiempo abordará la observación y registro a través de vídeo y notas de campo, de una jornada completa y un periodo al azar en diferentes días; ello será igual para los tres niveles en donde se realizará la investigación; además se considerarán dos visitas posteriores para aplicar una entrevista semi estructurada a la educadora de párvulos del nivel observado y otra para recolectar documentación desde donde se pueda analizar la existencia o no de una intencionalidad explícita (ante lo cual se solicitarán planificaciones del nivel educativo).

3.6 Instrumentos de investigación

3.6.1 Tipo de instrumento y sus características

Uno de los instrumentos que se utilizará para recoger información es la

- a) Entrevista semi estructurada, la cual se aplicará a las educadoras de párvulos. Se construyó en torno a ciertas categorías de interés y se validó mediante la experiencia, por medio de su aplicación práctica a tres

educadoras de párvulos al azar, las cuales contribuyeron a mejorar la edición del instrumento.

La entrevista es un instrumento valioso para la recolección de datos, percepciones, visiones, etc. que se necesitan para entender un fenómeno social, ello porque “permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida” (Fontana & Frey, 2005 citado en Vargas, 2012).

Esta visión de la entrevista como instrumento capaz de dilucidar información específica de una temática de interés social, es compartida con la idea de Alonso 2007, (citado en Vargas, 2012) que plantea que “la entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental”.

Como es evidente, el instrumento es un medio que permite extraer información que se desea en torno a un tema específico, mediante la socialización entre dos o más personas, en donde una es el entrevistador y otra el entrevistado.

La entrevista semi estructurada es un tipo de instrumento en donde hay una mayor flexibilidad en el planteamiento de la situación dialogal, dado

que se parte de preguntas planteadas que pueden ir reajustándose según las situaciones emergentes, tanto del contexto como del entrevistado. En ella se van alternando preguntas estructuradas con otras más libres y espontaneas, posibles de orientar acorde a la temática de la cual se posee interés.

Igualmente, para el tratamiento de la documentación (planificaciones y documentos institucionales) recolectada de cada centro educativo investigado, se realizará un

- b) Análisis documental con base en las categorías de análisis seleccionadas comunes a todos los jardines infantiles y que tienen relación con la promoción de vida saludable y su planificación como tal. Para nosotras como investigadoras, el análisis documental es entendido como un proceso en donde se descompone un documento en partes referidas a ciertos focos de interés para la investigación, permitiendo recuperar la información precisa que se busca sin ambigüedades.

Y por último, para poder analizar fidedignamente como se desarrollan las prácticas educativas en aula y la relación que éstas poseen con la base teórica y curricular existente, se empleará la técnica de

- c) Observación no participante o externa, en donde se utilizó el apoyo de la videograbación y notas de campo complementarias sobre aspectos que eran de importancia (categorías de analisis). La observación no

participante es una técnica en donde el observador no es parte del grupo que se ha consolidado como objeto de estudio, presentando observación externa directa e indirecta. En ella el investigador permanece ajeno a la situación que observa, claro que su observación la realiza conscientemente y de forma ordenada hacia un foco en particular (Rivero, s/f, p. 20). Esta visión del tipo de técnica que se empleará para observar la jornada de análisis, es la que se comparte como grupo de investigación, entendiendo que para poder identificar el tipo de prácticas educativas que se realizan es necesario que pueda verse ello sin intromisiones de agentes externos, sino que en su cotidianidad.

3.6.2 Objeto que pretende medir el instrumento

Como se ha enunciado, para la presente investigación se empleará una entrevista semi estructurada para identificar los conocimientos que posee la educadora en el tema; se utilizará la técnica de la videograbación para identificar las practicas concretas que se realizan en aula, dilucidando si se presenta un trabajo concreto en la promoción de estilos de vida saludable, acompañado de notas de campo para explicar ciertos momentos puntuales; y por último se hará una recolección de documentación para identificar los lineamientos o referentes que se utilizan o deberían utilizar para potenciar esta área por medio de planificaciones de cada nivel investigado. Mediante estas instancias se podrá contrastar el equilibrio que debiese existir entre la teoría

que ha de poseer la educadora de párvulos en el área y la práctica pedagógica que desempeña en aula, evidenciando el balance existente entre ellos.

Cuadro N° 3: Síntesis de objetivos que se pretende medir con el instrumento y las técnicas de recolección de datos

Categoría	Instrumento o técnica	Objetivo específico
Conocimiento sobre vida saludable	<i>Instrumento:</i> Entrevista semi estructurada	1.- Indagar los conocimientos que poseen educadoras de párvulos de nivel medio, que se desempeñan en Fundación Integra, respecto a los estilos de vida saludable en educación inicial.
Referente nacional	<i>Instrumento:</i> Entrevista semi estructurada <i>Técnicas:</i> Recolección y análisis de planificaciones y documentos curriculares Notas de campo como observadores no participantes	2.- Identificar los referentes curriculares y/o teóricos que emplean educadoras de párvulos de nivel medio para sustentar su trabajo en relación a la promoción de un estilo de vida saludable en los niños y niñas.
Práctica educativa Rol educativo	<i>Técnicas:</i> Observación no participante acompañada de videograbación y notas de campo.	3.- Describir las prácticas educativas que realizan educadoras de párvulos de nivel medio de Fundación Integra, en función de los marcos teóricos conceptuales, para potenciar un buen desarrollo de los niños y niñas, a través de la promoción de estilos de vida saludable.

Nota: Relación entre los objetivos específicos de la investigación y el instrumento o las técnicas de recolección de datos que se emplearán para dar respuesta a cada uno de ellos (objetivos), contemplando las categorías que se pretenden dilucidar en el trabajo investigativo.

3.6.3 Programa de recogida de información

		Programa de recogida de información		
		Jardín Infantil Centro n°1 (Coronel)	Jardín Infantil Centro n°2 (Talcahuano)	Jardín Infantil Centro n°3 (Concepción)
Acción realizada	Grabación jornada completa	Martes, 09 de junio de 2015	Martes, 23 de junio de 2015	Martes, 30 de junio de 2015
	Grabación primer periodo al azar	Viernes, 19 de junio de 2015	Miércoles, 24 de junio de 2015	Martes, 07 de julio de 2015
	Entrevista a educadora	Jueves, 02 de julio de 2015	Viernes, 10 de julio de 2015	Viernes, 03 de julio de 2015
	Recolección de documentación	Martes, 23 de junio de 2015	Viernes, 26 de junio de 2015	Viernes, 03 de julio de 2015

3.7 Tratamiento de los datos

La información que se ha reunido durante todo el proceso de trabajo de campo debe sistematizarse adecuadamente para lograr una comprensión de ella que responda a los intereses de la investigación, por ello se puede decir que “por análisis de datos cualitativos se entiende el proceso mediante el cual se organiza y manipula la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones”. (Spradley, 1980; citado por Rodríguez, Lorenzo & Herrera, 2005).

Cabe señalar que el enfoque cualitativo e interpretativo presenta rasgos que le imposibilitan imponer un sistema de tratamiento de datos riguroso, ello a causa de la naturaleza social que lo caracteriza; tal como lo menciona Albert “el análisis de los datos está prefigurado. Se comienza a efectuar bajo un plan general, pero su desarrollo sufre cambios de acuerdo a los resultados que se

van obteniendo; el análisis de los datos, al igual que el proceso de investigación cualitativa ha de ser flexible” (Albert, 2007, p.182). Esta premisa permite comprender el modo en que se ha de orientar el trabajo de análisis de información.

Como ha de entenderse de manera flexible, existen ciertos pasos que Albert (2007) propone para el tratamiento de los datos durante la investigación.

Pasos para el tratamiento de datos	Descripción
1.- Revisión del material	En este apartado se debe verificar que los datos recolectados a través de los distintos instrumentos estén completos, claros y que tengan un formato que facilite el poder organizarlos en criterios lógicos. En razón de ello es que toda la información recolectada ha de someterse a un proceso en el cual se verifique que estos rasgos se cumplan adecuadamente, o por el contrario, para tomar las medidas necesarias.
2.- Establecimiento de un plan de trabajo	El estudio del proceso destaca por sobre el resultado dentro de la investigación cualitativa. Por ello el momento donde se establece el plan de trabajo es de suma importancia, ya que guía las tareas de análisis que se han de llevar a cabo. Es la instancia en donde se revisan los documentos, el sistema de codificación, el método de análisis de los datos, los instrumentos que se utilizarán para analizar los datos y establecer las fechas en que se realizará el análisis.
3.- Reducción de lo datos	Durante el desarrollo de esta etapa se busca sintetizar y seleccionar la información recopilada; esto puede realizarse a través del proceso de codificación. Cuando se habla de codificación, se refiere al proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador, o los pasos o fases dentro de un proceso. Los códigos son etiquetas que permiten asignar unidades de significado a la información descriptiva o inferencial compilada durante una investigación. Para ello es el investigador quien debe decidir cuáles son las unidades que utilizará y el criterio de las mismas. La codificación alude al establecimiento de unidades de análisis, que para nuestro caso serán las categorías identificadas como focos de estudio, para así sintetizar la información recolectada con los diferentes instrumentos y técnicas de recolección de datos.
4.- Interpretación de las información recolectadas	En esta etapa se proporciona sentido a lo expresado en cada una de las categorías, brindando una descripción correcta de ellas en relación al fenómeno de estudio. Para lograr ello, se estudia el significado que poseen las categorías y las relaciones que se generan entre ellas.

5.- Obtención de resultados y conclusiones	Las conclusiones refieren claramente a los resultados que se obtienen durante la investigación; todo lo recolectado provee de aspectos claves para la sistematización e interpretación de la información reunida. Es importante al momento de esclarecer las conclusiones, describir y contextualizar el fenómeno de estudio, pues solo así será posible desarrollar enunciados acertados a la realidad analizada.
6.- Aseguramiento de validez de los resultados	En la investigación cualitativa este nivel debe llevarse a cabo a través de un proceso de análisis, donde se verifique que se ha recolectado una cantidad suficiente de información y si ésta presenta relación con el planteamiento del problema, además de la realización de la triangulación de las conclusiones para lograr dilucidar si otros investigadores lograrían resultados similares al emplear el proceso utilizado para la investigación, y por último recepcionar la retroalimentación directa que entregue la muestra de estudio. Con estos tres parámetros es posible garantizar la validez de la investigación realizada.

3.8 Validez de la investigación

Analizar la validez y/o credibilidad de la investigación es posible a través de una reflexión en torno a tres puntos clave: la credibilidad, la transferibilidad y la confirmabilidad; todos ellos elementos claves que han sido propuestos por Guba y Lincoln 1985, (citado en Sandín, 2000).

3.8.1 La credibilidad

Este aspecto tiene relación con lo que en paradigma positivista se entiende por validez interna.

Identificar y comprender la realidad por medio de la acción de los participantes de la investigación es fundamental, al igual que la posibilidad de reconstruir dicho proceso por parte del evaluador; ambas situaciones son ejes cruciales para lograr la credibilidad de un estudio, ello porque la triangulación de datos y

de investigadores provee de la socialización necesaria para la generación de conclusiones y premisas acertadas.

Para que nuestro estudio posea credibilidad, es imprescindible eliminar las fuentes de invalidez que puedan entorpecer el proceso de generación de conclusiones. Para ello se ha de tener precaución en la preparación previa al trabajo de campo, considerando los elementos necesarios para su desarrollo de forma planificada; igualmente se ha de cuidar el foco de investigación y la claridad con la que se conciba el objeto de estudio, de modo que se oriente el trabajo hacia la dirección indicada (que para nuestro caso será las prácticas educativas que realizan las Educadoras de Párvulos de Fundación Integra para promover estilos de vida saludables en nivel medio de Educación Parvularia) y no se pierda tiempo y recursos en observaciones que no proveen de información relevante a la investigación.

Por otro lado, para lograr que la información recolectada durante el trabajo de campo sea considerada y validada como fidedigna, se pondrá especial atención en el modo de observación que se desarrolle, potenciando procesos sistematizados y organizados en esa área, al igual que favoreciendo la triangulación de investigadores. Ello aludiendo a que las observaciones a realizarse no serán solo responsabilidad de un único investigador, sino que las notas de campo son orientadas por categorías conocidas por todos los observadores del equipo; grupo humano que tendrá la responsabilidad de

realizar el proceso de recolección de datos desde la fuente primaria, procediendo luego a la socialización de datos para llegar a descifrar aspectos en los cuales se presentan similitudes y comprender las diferencias que se han observado.

Además, para generar un proceso de recolección de información que potencie la credibilidad del estudio, se emplearán diferentes técnicas, tales como la recolección informativa a través de entrevistas, la observación directa, y el uso de videograbaciones de la jornada diaria de cada nivel empleado como muestra de estudio.

Por último, también es necesario realizar un contraste entre las conclusiones a las cuales se llegue y los datos recolectados desde la fuente primaria, ello para proveer la oportunidad de establecer relaciones entre el punto de partida del estudio y las conclusiones finales en las cuales descansará la investigación global.

3.8.2 La transferencia

La transferencia alude a la validez externa. En el paradigma cualitativo no se pretende llegar a postulados generalizables, ello porque la naturaleza del objeto de estudio impide dicha situación; por el contrario, lo que se pretende es lograr un transferibilidad de datos y procedimientos bajo contextos similares de investigación en la realidad social.

Para lograr la transferencia se requiere tener un gran detalle de todo el proceso investigativo; proveer una descripción detallada desde el momento en que se inicia todo el accionar, considerando los pasos a realizar desde las etapas previas a la inserción en el campo hasta las posteriores. Es importante proveer y compartir el modo en que se llevó a cabo toda la investigación, ello porque permite y da base para que otros estudios puedan tomar como referencia nuestro accionar procedimental y lo apliquen en contexto similares, de tal modo que se logren postulados similares en contextos parecidos.

Por otro lado, la muestra poblacional toma relevancia en la posibilidad de transferencia del estudio, ello porque al abordar un segmento no probabilístico que posee ciertas características afines a los intereses de la investigación, remite ciertas pautas de orientación sobre los rasgos que definen la población en la cual se puede emplear este procedimiento de estudio para que así pueda replicarse, y por ende, transferirse.

3.8.3 La confirmabilidad

3.8.3.1 Triangulación

Un elemento clave para que el estudio posea confirmabilidad es la realización de un proceso de triangulación adecuado, la cual consiste en “recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí” (Bisquerra, 1989, p. 264); para ello se considerarán dos aspectos claves propuestos por Elliot 1986, (citado en Hidalgo, s.f.) que son:

- Realizar un análisis directo de los datos recolectados por medio de los diferentes instrumentos empleados.
- Desarrollar una situación en donde se socialice con alguna entidad involucrada en la investigación, con la intención de poder establecer relaciones, contrastes y análisis de las diversas evidencias que surgen al aplicar los instrumentos seleccionados para el estudio.

Estos dos temas son claves para poder favorecer que nuestro estudio sea confirmable; por un lado el respaldo concreto de las observaciones realizadas por medio de una videograbación, y por el otro el contraste y socialización con personas involucradas en la investigación (considerando para ello al grupo investigador en su totalidad: cinco investigadoras que han de reflexionar y concluir en torno a lo que se evidencia en las videograbaciones).

Lo central para lograr este criterio de validez será la realización de dos tipos de triangulación:

De datos	De investigadores
En donde se analizarán los datos obtenidos desde diferentes fuentes primarias de información, tanto de la entrevista semi estructurada, como en las notas de campo y las planificaciones analizadas, al igual que desde la reflexión en torno de los documentos curriculares de la institución.	Puesto que serán cinco investigadoras quienes analizarán y reflexionarán en torno a la realidad de interés para la investigación, lo cual se facilitará mediante el respaldo concreto en videograbaciones acompañadas de notas de campo de cada momento. Además, el proceso mediante el cual se desarrollarán y establecerán los hallazgos, conclusiones y limitaciones del estudio serán realizados en equipo, de modo que sea posible obtener una visión amplia.

Con ello, a través de la aplicación de esta metodología en otros contextos similares y a manos de otros investigadores, es posible confirmar el proceso empleado y también los datos recabados.

Estos tres elementos (la transferibilidad, la credibilidad y la confirmabilidad) son claves al momento de analizar críticamente la veracidad del presente estudio cualitativo de la realidad educativa.

3.9 Categorías de análisis

Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
<p>1.- Indagar los conocimientos que poseen educadoras de párvulos de nivel medio, que se desempeñan en Fundación Integra, respecto a los estilos de vida saludable en educación inicial.</p>	<p><u>Conocimiento sobre vida saludable</u></p> <p>Para efectos de la presente investigación se ha empleado el concepto desde su espectro más amplio, entendiéndose como “proceso progresivo y gradual desarrollado por el hombre para aprehender su mundo y realizarse como individuo, y especie” (Ramírez, 2009, p.218).</p> <p>Por otro lado, la vida saludable es definida por la OMS como "una forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales" (Guerrero & León, 2010, p. 16).</p> <p>Bajo estas dos definiciones se puede comprender el que el conocimiento sobre vida saludable responde a la idea de que se debe comprender el estilo de vida que determina el accionar y desarrollo de una persona.</p>	<p><u>Actividad física</u></p> <p>La Organización Mundial de la salud (2014) define claramente lo que significa actividad física, describiéndola como “cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. Ello incluye las actividades realizadas al trabajar, jugar y viajar, las tareas domésticas y las actividades recreativas.” Esta descripción aborda claramente lo que para la investigación comete la actividad física, no limitándola al mero ejercicio, sino a todo movimiento que tenga por objetivo un gasto de energía.</p> <p><u>Alimentación saludable</u></p> <p>El tipo de alimentación que potencia un vida más saludable es aquella que aporta “todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita para mantenerse sana. Los nutrientes esenciales son: proteínas, hidratos de carbono, lípidos, vitaminas, minerales y agua” (Food and Agriculture Organization of the United Nations, s/f).</p> <p>Contemplar una dieta en donde se consuman las cantidades adecuadas de todos los nutrientes que nuestro organismo necesita es la base para llevar una vida saludable, y por ende, es la concepción con la cual se abordará la investigación.</p>

		<p><u>Hábitos</u></p> <p>Las acciones que a diario realizamos tienen una justificación en la cultura de cada grupo social, por ello es que el concepto de “habito” es concebido como “Modo especial de proceder o conducirse adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, u originado por tendencias instintivas.” (Real Academia Español, 2015). La repetición de actos positivos, que fomenten una vida de calidad, son aquellos que han de entenderse como hábitos saludables en esta investigación.</p>
<p>2.- Identificar los referentes curriculares y/o teóricos que emplean educadoras de párvulos de nivel medio para sustentar su trabajo en relación a la promoción de un estilo de vida saludable en los niños y niñas.</p>	<p><u>Referente curricular</u></p> <p>El concepto de referente curricular está compuesto de dos palabras que serán entendidas bajo la perspectiva del documento nacional del nivel, en donde se propone que éste se constituye como un marco orientador para la educación en el nivel preescolar, considerando las condiciones socioculturales que rodean el proceso educativo , entregando pautas para el trabajo con niños(as) y apoyando la articulación respetuosa de las necesidades e intereses de los parvulos, presentándose como un documento flexible y amplio. (Ministerio de educación, 2001).</p> <p>Desde este enfoque se visualiza el referente curricular para la presente investigación, como un documento integrador, amplio y flexible, que entrega orientaciones para el trabajo con niños(as) durante los</p>	<p><u>Referente nacional</u></p> <p>Para el nivel de Educación Parvularia contamos con un currículum nacional: las Bases Curriculares de la Educación Parvularia; éste es definido como un “marco orientador para la educación desde los primeros meses hasta el ingreso a la Educación Básica” (Ministerio de Educación, 2001, p.7). Esta definición alude de forma macro al sentido que ha de tener el documento, el cual no pretende ser una guía detallada, sino que entrega las orientaciones necesarias para el trabajo en cada centro educativo, considerando y dando lugar a las adecuaciones contextuales necesarias.</p> <p>Este marco orientador se caracteriza por ser bastante amplio y con criterios de flexibilidad, de modo que permita favorecer su realización en los diferentes</p>

	<p>ciclos de Educación Parvularia; orientaciones que abarcan todas las áreas de desarrollo de la persona, dentro de las cuales se integra el estilo de vida saludable.</p>	<p>contextos. Es así que esta flexibilidad permite “trabajar con diferentes énfasis curriculares, considerando, entre otras dimensiones de variación, la diversidad étnica y lingüística así como los requerimientos de los niños con necesidades educativas especiales” (Ministerio de Educación, 2001, p.7). Además cabe mencionar y considerar los documentos curriculares y/o ministeriales que lo complementan en el énfasis de promoción de la vida saludable para nivel medio de Educación Parvularia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mapas de progreso - Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable - Cuadernillo de orientación pedagógica para el núcleo de autonomía. - Programa taller: Manolo y Margarita tienen una vida activa y saludable. - Programa CYMA <p><u>Referente institucional</u></p> <p>Los referentes institucionales que se abordan en Fundación Integra responden a la base teórica con la cual actúan las diferentes entidades dentro de la institución. Dentro de los referentes contemplados se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto curricular: El documento oficial de la institución se presenta como un marco de
--	--	---

		<p>referencia que busca “guiar a educadoras y agentes educativas, ofreciendo un conjunto de fundamentos, conceptualizaciones y orientaciones para favorecer y promover procesos de enseñanza y de aprendizaje de calidad, considerando a niños y niñas como sujetos de derechos y centro de la pedagogía” (Fundación Integra, 2010, p. 3)</p> <p>- Política de Bienestar y protagonismo infantil, que “articula las diversas acciones que emprendemos a favor de la promoción y protección de los derechos de los niños”. (Fundación Integra, 2013, p.6). dentro de esta política se trabajan cuatro ejes estratégicos, destacando el primero que se titula como “Vida saludable y cuidado del medio ambiente”; éste tiene por objetivo favorecer estilos de vida saludable por medio de prácticas y experiencias referidas a la alimentación, salud, actividad física, cuidado del ambiente e higiene, considerando las diversas etapas de desarrollo de los párvulos que asisten a centros educacionales de Fundación Integra. (Fundación Integra, 2013, p. 22).</p> <p>- Manual: Más sanos y seguros, la cual nace ante la necesidad de “garantizar adecuadas condiciones ambientales, educativas y alimenticias para que los niños y niñas</p>
--	--	--

		<p>alcancen niveles óptimos de crecimiento y desarrollo durante su estadía en el sistema.” (Fundación Integra, 2007, p. 11). Por medio de ella se orienta el trabajo en los centros educativos en relación a diferentes áreas, tales como: prevención, alimentación, higiene, seguridad de la infraestructura y seguridad e higiene en la jornada diaria.</p>
<p>3.- Describir las prácticas educativas que realizan educadoras de párvulos de nivel medio de Fundación Integra para potenciar un buen desarrollo de los niños y niñas, a través de la promoción de estilos de vida saludable.</p>	<p><u>Prácticas educativas</u> El actuar cotidiano del docente o educador es fundamental para comprender el modo en que se favorecen ciertas áreas. La práctica educativa puede analizarse por separado: por un lado la palabra practica alude a lo que la Real Academia Española (2015) refiere como “usar o ejercer algo continuamente”, y por el otro lado el concepto educativo que se relacionado con la entrega de conocimientos a las personas por parte de especialistas. Es más, la educación es entendida como una “acción y efecto de educar” (Diccionario de la Real Academia Española, 2015). Basado en ello, la práctica educativa se entiende como la acción continuada de una persona, con el objetivo de potenciar el desarrollo y educación de quien lo escucha.</p>	<p><u>Planificación</u> La planificación es uno de los contextos a considerar en el proceso educativo, ya que “constituye un aspecto fundamental dentro de todo proceso de desarrollo curricular, coordinando y explicitando los principales propósitos de todos los agentes, factores o componentes del currículo” (Ministerio de Educación, 2001, p. 89) Esta definición de planificación pone de relieve el sentido que ha de tener su realización en función de la promoción de estilos de vida saludables (y de todas las áreas en general). Ello considerando que es realizada con la finalidad de “generar una propuesta consistente, que considere a la vez los propósitos del proyecto específico de cada comunidad educativa” (Ministerio de Educación, 2001 p. 89). Como se evidencia, con la finalidad de</p>

		<p>crear un nexo con el objetivo principal de cada centro educativo, la planificación debe contemplar los elementos centrales que han de organizar el trabajo educativo en los diferentes establecimientos.</p> <p><u>Organización del espacio y recursos</u></p> <p>El espacio educativo es entendido como “la conjunción de los aspectos físicos (la materialidad, la luz, el diseño, la ventilación, las dimensiones, entre otros) con los aspectos organizacionales, funcionales y estéticos” (Ministerio de Educación, 2001, p. 100).</p> <p>Esta alusión comprende las tres aristas que debe contemplar un espacio educativo al momento de analizar su relación (o no) con la promoción de un mejor estilo de vida con base en la salud.</p> <p>La forma en que un espacio esté organizado representará el énfasis o el propósito que la institución posee curricularmente, dado que la implementación del lugar tendrá repercusión en la “funcionalidad de los espacios, en el tipo de interacciones que se generen y en el desarrollo de las prácticas pedagógicas (Ministerio de Educación, 2001, p. 100).</p> <p>Es evidente que el espacio físico refiere a un factor clave al momento de organizar e implementar los diferentes énfasis y propósitos curriculares que se posea.</p> <p><u>Organización del tiempo</u></p> <p>El tiempo se constituye como un elemento curricular importante en la organización</p>
--	--	--

		<p>de la jornada y el trabajo global, “dice relación con la definición de los diferentes periodos de trabajos, sus características y la secuencia que éstos deben asumir para responder a los propósitos formativos generales” (Ministerio de Educación, 2001, p. 104).</p> <p>Contar con una definición y delimitación clara de los diferentes periodos de trabajo es la base de la organización del tiempo, puesto que con ello será posible dar respuesta a las metas propuestas a nivel nacional e institucional.</p> <p><u>Evaluación</u> Según las BCEP, la evaluación es un “proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza información relevante sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, para formular un juicio valorativo que permita tomar decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo” (Ministerio de Educación, 2001, p. 107).</p> <p>Desde esta definición es posible entender que la evaluación es una instancia que no debe verse como puntual, sino que como un proceso que da las orientaciones necesarias para mejorar el desarrollo de los aprendizajes en los niños y niñas, y también de los elementos del currículum presentes.</p> <p><u>Incorporación de la comunidad educativa</u> La comunidad educativa es entendida a nivel nacional como la unión de todas las</p>
--	--	--

		<p>personas que directa o indirectamente están involucradas en la educación de las niñas y los niños y que comparten el propósito de contribuir efectivamente en sus aprendizajes.” (Ministerio de Educación, 2001, p.95).</p> <p>Como se alude, la comunidad educativa es un conjunto de personas interesadas en dialogar, reflexionar y trabajar por el desarrollo de la educación más adecuada para un determinado grupo de niños y niñas que comparten un contexto.</p>
	<p><u>Rol educativo</u> La educadora de párvulos es un agente importante en el proceso educativo de los niños y niñas en su etapa inicial. Basado en ello, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2001) especifican como rol el de “liderar el proceso de enseñanza-aprendizaje, planificando, implementando y evaluando el trabajo educativo en todos sus aspectos” (p. 95). Esta definición es la que se conserva para el desarrollo de la presente investigación.</p>	<p><u>Rol de la educadora de párvulos</u> Según las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2001), el rol que desempeña la educadora de párvulos es fundamental, puesto que se constituye como formadora y modelo de referencia para los niños(as), también como diseñadora, implementadora y evaluadora del currículum, seleccionando aquellos procesos de enseñanza más propicios a la realidad y mediando los aprendizajes de forma coherente; igualmente asume un papel crucial dentro de la comunidad educativa, siendo dinamizadora de ésta e investigadora de los fenómenos que le afecten. Esta definición referente al rol que ha de asumir una educadora de párvulos pone de manifiesto el alcance que ha de tener su papel en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los párvulos, y en el desarrollo mismo de la comunidad educativa.</p>

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

RESULTADOS

4.1 Presentación y análisis de los resultados

A continuación se presentan doce tablas con información referida al análisis realizado de cada categoría y subcategoría, contrastando la información obtenida desde: la entrevista semi estructurada realizada a las educadoras de párvulos de cada centro educativo, los documentos institucionales facilitados planificaciones (y currículum de la institución) y notas de campo obtenidas mediante observación no participante de la realidad de aula; todos los hallazgos allí encontrados son relacionados con lo propuesto por documentos nacionales para el trabajo en la promoción de estilos de vida saludable en párvulos.

Los diferentes pasos realizados fueron:

1° Primero se recolectó y analizó la información contenida en documentos curriculares y teóricos nacionales en relación a la promoción de vida saludable en educación infantil; sintetizando ello en el marco teórico de la investigación.

2° Se aplicó una entrevista semi estructurada a las tres educadoras de párvulos pertenecientes a la muestra de estudio.

3° Se realizó una transcripción de las entrevistas realizadas y luego se analizó en función de cada categoría y subcategoría, situando la información en la matriz de análisis.

4° Se realizó la filmación de una jornada diaria completa en cada centro educativo (3 en total) y la grabación de un periodo al azar en cada uno de ellos, obteniendo seis videograbaciones en total. Durante este paso de recolección de información se actuó mediante la técnica de observación no participante y se acompañó ello con notas de campo.

5° Se realizó una transcripción de las notas de campo y luego se organizó la información obtenida en las diferentes matrices de análisis.

6° Se solicitó documentación a cada educadora para identificar la presencia (o ausencia) de intencionalidad pedagógica en la promoción de estilos de vida saludable, para lo cual se recolectaron planificaciones y documentos institucionales (Proyecto Curricular, Política de Bienestar y Protagonismo Infantil y Manual Más Sanos y Seguros).

7° Se analizó la información de los documentos y se organizó de acuerdo a las tablas correspondientes a cada categoría y subcategoría de análisis.

8° Se concretó la triangulación de datos en función de lo descubierto en cada subcategoría.

9° Los hallazgos encontrados se relacionaron a lo propuesto por los diferentes documentos nacionales para el trabajo en estilos de vida saludable, identificando la relación (o no) entre lo realizado por la educadora en la institución y lo propuesto a nivel nacional.

4.1.1 Categoría: Conocimiento sobre vida saludable			
4.1.1.1 Subcategoría: Actividad física			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
<p>La entrevistada del centro n°2 (Talcahuano) ve la actividad física como un factor que influye al momento de llevar una vida más saludable, reconociendo que es necesario que los niños(as) vuelvan a jugar en las plazas y espacios que están dispuestos para ello. Igualmente comenta que la gimnasia es un buen indicador para favorecer “un cuerpo sano, mente sana”</p> <p>La entrevistada del centro n°3 (Concepción) expresa que la actividad física es uno de los factores que</p>	<p>I- Planificaciones Las tres educadoras incorporan en su planificación el periodo de Tugar-Tugar, lo que pareciera tener relación con el conocimiento que se posee en que esos periodos son claves para trabajar la motricidad.</p> <p>II. Documentos institucionales Proyecto Curricular El documento curricular trabaja con diferentes énfasis y principios, en donde se destaca que el niño(a) es un ser activo en lo físico y en lo cognitivo. Igualmente, dentro de los periodos de aprendizaje central se potencia la actividad motora y sensorial como medio para adquirir conocimientos, al igual que durante el momento de “Yo y mi cuerpo” se busca que conozcan su cuerpo y posibilidad de movimiento. Además existe un periodo llamado “Tugar-Tugar” en donde se realiza actividad física, entendiéndolo como algo fundamental para el bienestar integral de los párvulos, y también como un medio para potenciar su salud. Estas instancias demuestran el trabajo en el área desde la base curricular, desarrollando acciones</p>	<p>Centro n°1 * Nota de campo 09 de junio: Durante un momento liderado por la técnico, la educadora lo finaliza invitando a bailar y mover el cuerpo. * Nota de campo 19 de junio: No observado.</p> <p>Centro n°2 * Nota de campo 23 de junio: Se realiza un Tugar Tugar en donde los incentiva a caminar como animales; también realiza con los niños(as) un circuito con implementos y les enseña a respirar adecuadamente. * Nota de campo 24 de junio: Experiencia realizada por alumna en práctica, no se evidencia intervención en esta categoría por parte de la educadora.</p> <p>Centro n°3 * Nota de campo 30 de junio: En un momento de la</p>	<p>Al analizar las tres entrevistas se ven visiones similares en las educadoras, las cuales reconocen la importancia de la actividad física. En el centro el n°2 se le ve como un factor clave en la vida saludable, además de establecer la relación entre un cuerpo sano y una mente sana; en los centros n°3 y n°1 se entiende como un factor importante, que potencia la vida saludable. Claro está que en el centro de Concepción se tiene una visión macro, pues la educadora manifiesta que la actividad física no es el único elemento que potencia una vida de calidad, sino que la vida saludable aboca a algo de mayor envergadura.</p> <p>En los documentos institucionales se alude al concepto; En su Proyecto Curricular se reconoce que es un medio potenciador en la adquisición de conocimientos y como algo necesario para el bienestar integral de los niños(as); ello se relaciona a lo manifestado en la Política de Bienestar y Protagonismo infantil, en donde se expresa que es uno de los impulsos básicos para desarrollar una vida saludable y crecer en conductas sociales y aspectos valóricos, ampliando el concepto hacia un campo de desarrollo integral. Ahora bien, en el manual Más sanos y seguros se presentan el periodo de Tugar Tugar pero no se alude</p>

<p>inciden en una vida saludable, pero no el único, pues dice que “siempre como que se enfatiza el ejercicio y a lo mejor a comer saludable, pero de repente hay otras actividades que nos pueden hacer sentir bien y que también van ligados con los estilos de vida saludables.”</p> <p>Con esto, da indicios de que el tema no sólo se aboca a un par de elementos, sino que es algo macro.</p> <p>La entrevistada del Centro n°1 (Coronel) contempla la actividad física como un elemento que se debe promover para tener una vida saludable; es decir, lo entiende como un factor</p>	<p>basadas en un conocimiento de ello.</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil</p> <p>En ella se manifiesta que la actividad física es uno de los impulsos básicos para el desarrollo de la vida saludable, mediante una oferta variada y atractiva, demás reconoce que mediante la actividad física se puede formar en lo relacionado a conductas sociales y también en valores. (Fundación Integra, 2013, p.23)</p> <p>Manual Más sanos y seguros</p> <p>El juego se alude de forma intencionada durante el periodo de Tugar Tugar, mencionando que ahí “los niños y niñas juegan libremente” (Fundación Integra, 2007, p.202); ello permite visualizar que es el periodo en donde se potencia la actividad física y su reconocimiento.</p>	<p>jornada se les invita y motiva a hacer ejercicio, destacando la importancia de que el cuerpo “esté feliz”. Posteriormente (durante la tarde) se da espacio a una educadora de extensión para que realice ejercicio en el patio por medio de “La batalla del movimiento”</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: El periodo en sí potencia en su totalidad la actividad física, pues se motiva a los niños(as) a hacer ejercicio a través de un juego de baile.</p>	<p>al concepto de actividad física, sólo se menciona el periodo como fundamental para el desarrollo, desde donde se puede inferir que hay una noción sobre la importancia de la actividad física a temprana edad.</p> <p>En relación a las notas de campo obtenidas por observación no participante se pudo visualizar instancias en donde se practicaba actividad física (tugar tugar y clase de educación física), pero sólo en los periodos de Tugar Tugar es la educadora quien lidera la experiencia y la actividad a realizar. A diferencia de lo sucede durante educación física en donde es una docente de extensión (ajena al nivel) la que realiza y lidera la experiencia. Con el fin de liderar un periodo para el desarrollo de la motricidad, es necesario tener un conocimiento previo de ello, lo que permite inferir que las educadoras tienen un nivel de conocimiento en relación a lo que es la actividad física que se evidencia en su actuar pero no es acompañado de lenguaje verbal explícito para dar a conocer ello, pero la limitante de su actuar tiene relación con el hecho de que otra agente educativa es quien ejecuta la clase de educación física central en donde se promueve el desarrollo de las habilidades físicas.</p> <p>Estos hallazgos permiten establecer que en relación al conocimiento que se posee sobre la actividad física, las tres educadoras están conscientes de su relevancia para el desarrollo, pero no</p>
--	--	---	---

<p>determinante entre una vida activa y una sedentaria.</p>			<p>profundizan en el concepto de forma clara. Esta situación se acerca a lo que plantea el programa CYMA al relacionar el movimiento con el aprendizaje, pero no responde a lo que solicitan los Cuadernillos para la Reflexión pedagógica sobre Estilos de vida saludable, pues ahí se brinda información conceptual que la educadora debe manejar para poder favorecer ello en su grupo curso.</p> <p>Por último, las notas de campo no muestran que la educadora entregue explícitamente un conocimiento sobre la actividad física. Si lo potencia en los párvulos pero no complementa ello con información mediada al aprendizaje de ellos(as), a excepción de la educadora del Centro n°3 que alude a que el cuerpo va a estar feliz (siendo esa su única mención a lo que refiere el concepto). Ahora bien, considerando la edad de los párvulos, el hecho de propiciar aprendizajes de forma ejemplificada es una buena estrategia, pero necesita ser complementada con socialización clara de ello.</p>
---	--	--	---

4.1.1 Categoría: Conocimiento sobre vida saludable			
4.1.1.2 Subcategoría: Alimentación saludable			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
<p>La entrevistada del centro n°2 (Talcahuano) no alude al concepto explícitamente, pero al preguntarle por los periodos en donde se trabaja la vida saludable menciona que cuando llega la leche se intenta comunicar y enseñar sobre los aportes que brinda al cuerpo.</p> <p>La entrevistada del Centro n°3 (Concepción) manifiesta que la alimentación es un factor que incide en una vida saludable (o no), teniendo una doble función: por un lado ser un factor, y por otro ser un periodo o momento en donde se puede</p>	<p>I. Planificaciones</p> <p>Centro n°1</p> <p>Se observa dentro de los periodos: Desayunando juntos, nutrir nuestro cuerpo, y llegó la leche con las actividades de presentación de los alimentos y sus beneficios, durante estas actividades se refuerza la alimentación saludable y su importancia en nuestra vida, además se muestran intencionalidades tales como: "Satisfacer las necesidades de alimentación, bienestar y socialización de niños y niñas, respetando sus ritmos de ingesta en un ambiente cálido, afectuoso, relajado y familiar".</p> <p>Centro n°2</p> <p>Dentro de una de las experiencias centrales se halla un aprendizaje esperado que apunta directamente a la alimentación saludable "Reconocer progresivamente que una alimentación equilibrada y las actividades al aire libre contribuyen a su bienestar"; dicho aprendizaje se desglosa en la habilidad específica que se espera que el niño(a) logre llevar a cabo "Reconoce los alimentos saludables y chatarra".</p>	<p>Centro n°1</p> <p>* Nota de campo 09 de junio: Durante la jornada se da lugar a que se realicen tres comidas importantes: el desayuno, el almuerzo y la once, preocupándose de que esas instancias sean ambientadas adecuadamente.</p> <p>* Nota de campo 19 de junio: La educadora pregunta "¿Para qué nos servirá tomar juguito de naranja? ¿Para qué será?", y luego dice "El jugo de naranja tiene vitamina C".</p> <p>Centro n°2</p> <p>* Nota de campo 23 de junio: Durante el desayuno motiva a los niños(as) a tomar toda la leche y a comer el pan con manjar, utilizando una canción para ello. Después en el trabajo en área cocinan con diferentes frutas y luego las consumen.</p> <p>Igualmente, durante el día favorece tres periodos de alimentación centrales.</p> <p>En el almuerzo comenta,</p>	<p>La entrevista del centro n°2 no se entrega información explícita respecto al concepto, pero sí reconoce que hay un trabajo en el tema, sobre todos en los momentos en que llega la leche.</p> <p>Dentro de la planificación encontramos convergencia con lo que se menciona en los mapas de progreso (mapa cuidado de sí mismo), pues se evidencian aprendizajes destinados a potenciar una alimentación adecuada, lo que también se observa dentro de su práctica educativa, al intencionar mediante expresiones verbales el consumo de alimentos centrales, especialmente en el desayuno, almuerzo y once.</p> <p>Estas situaciones permiten evidenciar que la educadora posee una noción de la importancia de la vida saludable, dado que la intenciona en diferentes periodos de la jornada diaria (además de emplear aprendizajes propuestos para el cuidado de sí mismo). En ello se puede encontrar una relación implícita entre lo que la educadora sabe (y manifiesta de forma verbal y corporal) y lo que expresa el Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de Vida Saludable, pero entendiendo que no se evidencia un manejo conceptual profundo por parte de</p>

<p>intencionar el trabajo sobre hábitos saludables.</p> <p>La entrevistada del centro n°1 (Coronel) contempla a la alimentación sana como un elemento que constituye lo central de la vida saludable (junto con la actividad física), entendiéndolo como un factor importante que debe trabajarse desde las familias y desde el centro educativo, señalando ello como una necesidad. Por otro lado, la entrevistada da a entender que por medio del trabajo en alimentación saludable se puede educar sobre una vida de éste tipo.</p>	<p>Centro n°3 La alimentación saludable se trabaja en los periodos de desarrollo del vínculo; la educadora no define el concepto pero si selecciona aprendizajes para focalizar en dicha área, como por ejemplo: "Autonomía: 10. Incorporar gradualmente algunas prácticas que le permitan el cuidado de sí mismo y la satisfacción de algunas necesidades en ámbitos relativos al vestuario, alimentación e higiene."</p> <p>II. Documentos institucionales Proyecto curricular La fundación presenta periodos de desarrollo del vínculo en donde se encuentra uno referido a alimentación, buscando satisfacer necesidades de ésta área (y de otras, como higiene, descanso, etc.), reconociendo que ello es fundamental para el desarrollo y aprendizaje</p> <p>Política de Bienestar y Protagonismo infantil La primera línea de acción del eje de vida saludable y cuidado del medio ambiente se refiere al concepto y destaca la necesidad de cautelar "una equilibrada nutrición para los</p>	<p>mediante expresiones y exclamaciones, los alimentos que consumirían.</p> <p>* Nota de campo 24 de junio: Al iniciar la experiencia señala que hablarán sobre alimentación saludable y realiza preguntas indagadoras respecto de experiencias anteriores en donde trabajaron con ensaladas.</p> <p>Centro n°3 * Nota de campo 30 de junio: La educadora inicia el periodo de alimentación (desayuno) con preguntas en relación a la leche y sus propiedades. Y además, luego de ello lo motiva a comer mediante expresiones exclamativas. Igualmente, en un momento señala que la leche los hace crecer, situación por lo cual es necesario que la beban y que también se sirvan su pan. Al término del periodo pregunta a los niños(as) ¿si alguien quiere más leche?, además de la que ya consumieron (situación que viene a alterar la porción adecuada de lácteo en la mañana).</p>	<p>la educadora.</p> <p>La entrevistada del centro n°3 define el concepto como lo fundamental para llevar una vida saludable, lo cual se relaciona directamente a lo que el cuadernillo para la reflexión pedagógica propone; por otra parte planificación y prácticas educativas tienen relación a lo planteado en el cuadernillo también, pues la educadora intenciona periodos claros de alimentación y da lugar a presentar los alimentos y sus propiedades. Claro está que se presenta un confusión en su actuar al permitir la variación en la porción adecuada (ofrecer más leche), considerando que lo entregado a cada uno corresponde a las necesidades nutricionales propias de la edad y etapa en la que se encuentran. Todo esto hace comprender que la educadora del centro n°3 posee una noción sobre la alimentación saludable en función de la importancia que provee para la vida, lo cual tiene semejanza a lo que plantea el Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable. Además, sus prácticas se relacionan al referente enunciado, solo teniendo una variación negativa respecto de alterar las porciones adecuadas brindadas a los párvulos.</p> <p>En la entrevista del centro n°1 se define el concepto como lo principal para obtener una vida saludable, lo que tiene convergencia con lo mencionado en el cuadernillo de reflexión pedagógica.</p>
--	--	--	---

	<p>diferentes grupos de edad atendidos en los jardines y salas cuna de la Fundación Integra” (Fundación Integra, 2013, p.23). Además en lo referido a aprendizajes, se establece “reforzar hábitos alimenticios saludables, el desarrollo de experiencias y prácticas significativas en materia de alimentación sana y divertida” (Fundación Integra, 2013, p.23).</p> <p>Además, dentro de las iniciativas del eje, se encuentran el programa “Sembrando Vitalidad: Cuadernos Viajeros (Alimentación Saludable, Higiene y Medio Ambiente y Vida Activa).” (Fundación Integra, 2013, p.25). Este material educativo tiene por objetivo propiciar la generación de espacios de encuentro entre padres y madres con sus hijos, situando al centro la vida saludable y promoviendo además conocimientos y habilidades para fortalecer el rol parental. Abarca tres áreas de trabajo: alimentación saludable, vida activa e higiene y medioambiente.</p> <p>Manual Más sanos y seguros La alimentación es fundamental dado que cumple diferentes funciones a nivel individual y también social; por medio de ella se adquieren los nutrientes que el organismo necesita para conservar un estado de salud adecuado. (Fundación Integra, 2007, p. 57). Además se destaca que “El</p>	<p>Durante el almuerzo les señala que deben comer todo para así poder tener energía, lo que complementa al término sirviendo agua a los niños(as).</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: No observado.</p>	<p>Además sus planificaciones evidencian que se busca satisfacer las necesidades básicas de los párvulos, las cuales tienen relación a las proporcionadas en el referente nacional enunciado previamente y con los objetivos y principios pedagógicos de las B CEP. Además su actuar muestra que la profesional posee una noción sobre lo que significa una alimentación saludable, dado que implícita y explícitamente trata de potenciarlo en la rutina, a través de experiencias educativas que poseen relación con la temática, así como también con la actividad física (por ejemplo: momentos de Tugar Tugar, recreos, periodos de alimentación y formación de vínculo, etc.).</p>
--	--	--	--

	<p>papel de la nutrición en el desarrollo cognitivo es ampliamente reconocido, ya que una adecuada nutrición desde el nacimiento asegura el desarrollo cerebral y sus funciones, impacto que se mantendrá a lo largo de la vida” (Fundación Integra, 2007, p.57). Además en el manual se reitera en variadas ocasiones que el rol que ocupa la buena alimentación tiene consecuencias en el desarrollo integral de los infantes, incluso se destaca la importancia social y afectiva que posee.</p>		
--	---	--	--

4.1.1 Categoría: Conocimiento sobre vida saludable			
4.1.1.3 Subcategoría: Hábitos			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación participante	Hallazgos
<p>La entrevistada del centro n°2 (Talcahuano), si bien no lo expresa directamente, comenta que la vida saludable está “dentro de la rutina. Son prácticas que uno tiene que fomentar dentro de la vida diaria”; esta idea plasma lo central de un hábito, que es la repetición de acciones con una intencionalidad.</p> <p>La entrevistada del Centro n°3 (Concepción) no alude explícitamente a los hábitos, pero reitera que durante los periodos de alimentación y actividad física es en donde diariamente se trabaja el tema,</p>	<p>I.- Planificaciones</p> <p>Centro n°1 Se encuentran dentro de los periodos de desayunando juntos, periodo la hora de nutrir nuestro cuerpo y el periodo de llegó la leche con las actividades de refuerzo de sentarse correctamente y el refuerzo de uso correcto de la servilleta y la cuchara.</p> <p>Centro n°2 Los hábitos de alimentación e higiene están muy demarcados dentro de la planificación, esta última abarca tanto el ámbito bucal como general, incentivando el lavado de manos cada vez que los niños van al baño.</p> <p>Centro n°3 Los hábitos se fomentan y explicitan en la planificación de los periodos de desarrollo de vínculo (especialmente), pues se potencian aprendizajes preferentemente del núcleo de autonomía de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Dentro de los periodos que se planifican para trabajar hábitos, están: Acogida y encuentro, alimentación, cuidando mi cuerpo, descanso y despedida.</p>	<p>Centro n°1 * Nota de campo 09 de junio: Durante la jornada, la educadora realiza diferentes acciones para promover hábitos, tales como: que boten los papeles en el basurero, que desayunen, que se laven las manos, les enseña a respirar adecuadamente, se da agua después de la experiencia, se almuerza y se reposa y después se les facilita pasta dental para el cepillado.</p> <p>* Nota de campo 19 de junio: La educadora realiza diferentes acciones para ejemplificar hábitos, tales como: botar en el basurero los restos de naranja que no se utilizarán, botar una naranja que se cayó al piso y quedo sucia, recoger las cáscaras de la fruta y depositarlas en el basurero, limpiar las mesas (junto a los demás adultos), limpiarse las manos antes de manipular las frutas, invitar a los párvulos a lavarse las manos</p>	<p>A través de las entrevistas, las educadoras de los centros n°2 y n°3 manifiestan indirectamente que los hábitos se forman durante la rutina diaria que se realizan en los centros educativos, ya sea durante los periodos de alimentación o actividad física; por otro lado la educadora de Centro n°1 expresa que los hábitos son una base para el desarrollo de los niños, además deben ser reforzados en el hogar y así también en el centro educativo. Sus nociones del concepto tienen relación con el modo en que deben desarrollarse y su importancia (en el caso de una de las educadoras). En las planificaciones de las tres educadoras, si bien no es posible contemplar la entrega de una conceptualización sobre “hábitos” (dado que no se incluye algún elemento en ella que permita ello), sí se evidencia el establecimiento de periodos con intencionalidad permanente para el desarrollo de hábitos de diferente índole (ya sea de alimentación, higiene, descanso, actividad física, convivencia). Esta inclusión en la planificación permite interpretar que las profesionales poseen una noción respecto de la importancia del trabajo con ellos para el desarrollo de los niños(as), factor relevante en lo que significa el concepto.</p>

<p>aspecto que está contemplado en la rutina diaria. Esta programación hace entender esos momentos como hábitos claramente, pues son momentos reiterativos dentro de un periodo.</p> <p>La entrevistada del Centro n°1 (Coronel) se refiere a los hábitos como algo que sienta una base para el desarrollo de los niños(as) y que debe reforzarse en los hogares, además en ocasiones no lo expresa directamente, pero manifiesta que los momentos de alimentación, higiene, acciones cotidianas y trabajo con hábitos que deben intencionarse; los relaciona con situaciones</p>	<p>II.- Documentos institucionales</p> <p>Proyecto Curricular En el proyecto se establecen periodos para desarrollo del vínculo en donde se reconoce la importancia de éstos para el aprendizaje y desarrollo integral; dentro de ellos se alude a los hábitos de diferente índole, que si bien no se especifican en un único periodo, si se trabajan transversalmente.</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil La tercera línea de acción del primer eje estratégico alude a la salud e higiene personal, allí se recalca la importancia de la “incorporación de hábitos de higiene y salud” (Fundación Integra, 2007, p.23) con la finalidad de promover el autocuidado del cuerpo, de la higiene personal y del ambiente en que se está, potenciando buenas condiciones de salud. (Fundación Integra, 2007, p.23).</p> <p>Manual Más Sanos y Seguros En él se señala la necesidad de formar hábitos que favorezcan pautas de consumo saludables (Fundación Integra, 2007, p.57). Por otro lado se destaca la importancia de la higiene, enunciando que “El lavado de manos debe ser antes y después de cada periodo de alimentación, después de</p>	<p>al terminar la experiencia, limpiar el cuchillo que utilizó, se amarra el pelo antes de cocinar, etc.</p> <p>Centro n°2 * Nota de campo 23 de junio: La educadora, durante la jornada, potencia el desarrollo de hábitos de aseo y limpieza (ordenar, guardar materiales, etc.) y también higiénicos (lavado de manos y cepillado de dientes). Igualmente, trabaja hábitos en relación a la convivencia mediante las “Reglas de oro”. * Nota de campo 24 de junio: La educadora solicita silencio para iniciar el trabajo sobre alimentación saludable.</p> <p>Centro n°3 * Nota de campo 30 de junio: Durante el periodo del desayuno, la educadora distribuye individuales, manteles y servilletas para iniciar la alimentación. Casi finalizando el periodo, un grupo de párvulos se le acerca (a la educadora) y le dicen que no desean más pan, ante lo que ella les indica que lo boten al</p>	<p>Como indica el Manual Más Sanos y Seguros, y también la Política de Bienestar y protagonismo infantil, se destaca la “importancia de la incorporación de hábitos de higiene y salud”, esto se aprecia claramente en las prácticas educativas que las educadoras llevan a cabo en los periodos de intencionalidad fija, como por ejemplo se observa que la educadora del centro n°3 ejemplifica a los niños(as) como limpiarse los dedos con pañuelos, lavarse las manos; así también les indica que deben reposar, se le higieniza y perfuma.</p> <p>En el centro n°1, la educadora también realiza acciones que concuerdan con la política, tales como entregar agua (en vez de bebidas azucaradas) luego del ejercicio, entrega pasta dental y limpiarse las manos antes de comer.</p> <p>Todas estas prácticas educativas realizadas por las educadoras de párvulos expresan un conocimiento del concepto en función de la importancia que poseen para el desarrollo de los niños y niñas, lo cual es potenciado en variadas ocasiones con lenguaje verbal (expresiones sencillas accesibles a la comprensión de los párvulos). Esta situación tiene relación con lo que el programa-taller Manolo y Margarita tienen una vida activa y saludable concibe como hábito, entendiéndolo como ciertos patrones conductuales que deben ser interiorizados durante la etapa inicial, durante la infancia; esta idea se ve concretada en las</p>
---	---	---	---

<p>necesarias para toda persona durante el día y que las repite constantemente.</p>	<p>ir al baño y después de haber manipulado material que ensucie sus manos” (Fundación Integra, 2007, p.196).</p>	<p>basurero (acción cuestionable). Durante el trabajo con témpera, señala las precauciones que deben tener, como no comerla. También ejemplifica acciones de limpieza, como limpiarse los dedos con pañuelos, limpiar las mesas con paños húmedos después del trabajo y lleva a los párvulos al baño a lavarse las manos. En el periodo de almuerzo se indica que: deben comer primer el plato de fondo y al terminar deben reposar. Ya en el término, se limpia la cara de los párvulos, se les peina y perfuma (acción realizadas por las técnicas del nivel).</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: Se promueve que los niños(as) mantengan el orden, el silencio y respeten las normas que se han establecido en cuanto a la convivencia. Así también el hábito de actividad física y el movimiento corporal, ya que se promueve que los niños(as) realicen ejercicio a través de la motivación a bailar.</p>	<p>diferentes prácticas pedagógicas que las educadoras realizan, lo cual permite inferir que las profesionales poseen un concepto similar que es el encargado de guiar su actuar. Además se evidencia un lineamiento con el Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable, pues allí se establece que los hábitos deben ser adquiridos tempranamente puesto que tendrán repercusiones a lo largo de la vida, además de contemplar como función de los establecimientos el que se promueva su desarrollo (de hábitos); se le entiende como una obligación del centro educativo y como un factor relevante en la formación de la persona. Por consiguiente, las acciones y las verbalizaciones evidenciadas en el accionar de las educadoras permite determinar que existe una convergencia con los dos referentes nacionales enunciados, pues aunque mayormente se presente el trabajo de hábitos mediante ejemplos y acciones, también se dan verbalizaciones sencillas a la comprensión de los niños(as), aspecto que representa el manejo de la noción de “hábito” por parte de las profesionales.</p>
---	---	---	--

4.1.2 Categoría: Referente curricular			
4.1.2.1 Subcategoría: Referentes Nacionales			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
<p>La entrevistada del centro educativo n°2 (Talcahuano) destaca que utiliza las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y los Mapas de Progreso del aprendizaje (junto al proyecto curricular de la institución).</p> <p>La entrevistada del educativo n°3 (Concepción) no declara directamente que emplea algún referente nacional, solamente alude a los manuales de la institución.</p> <p>La entrevistada del centro educativo n°1 (Coronel) no alude específicamente a la utilización de algún referente nacional.</p>	<p>I. Planificaciones</p> <p>Centro n°1 La educadora emplea aprendizajes esperados del libro "Experiencias de aprendizaje sobre corporalidad y movimiento" del Ministerio de Educación.</p> <p>Centro n°2 El referente nacional que la educadora utiliza para planificar son los Mapas de progreso del aprendizaje, empleando el de Cuidado de sí mismo para intencionar el periodo de alimentación y el mapa de Convivencia para favorecer los momentos de Tugar-tugar. Además el documento (la planificación) estaba situada en el diario mural de la sala para que ésta estuviera al acceso de todos los adultos presentes, de modo que fuera posible una ejecución de lo planeado de forma adecuada, situación que el referente nacional central (BCEP) sostiene como fundamental (el hecho de que la planificación sea compartida para su correcta ejecución).</p>	<p>Centro n°1 * Nota de campo 09 de junio: No observado</p> <p>* Nota de campo 19 de junio: No observado</p> <p>Centro n°2 * Nota de campo 23 de junio: No observado</p> <p>* Nota de campo 24 de junio: Experiencia realizada por alumna en práctica, no se evidencia intervención en esta categoría por parte de la educadora.</p> <p>Centro n°3 * Nota de campo 30 de junio: No observado</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: No observado</p>	<p>La entrevistada del centro n°2 utiliza dos documentos nacionales: las BCEP y los Mapas de Progreso, lo cual se condice con sus planificaciones en donde emplea aprendizajes declarados en el currículo nacional del nivel. Las otras dos educadoras de los centros n°3 y n°1 no mencionan un referente nacional para su trabajo sobre vida saludable, claro está que al analizar sus planificaciones se puede comprobar que los aprendizajes esperados seleccionados son escogidos desde los Mapas de Progreso (Centro n°2), BCEP (Centro n°3) y del libro Experiencias de aprendizaje sobre corporalidad y movimiento (Centro n°1). Esta realidad hace evidente la preponderancia del marco curricular nacional para la potenciación de aprendizajes en ésta área; además, al interior de su proyecto curricular se reconocen los principios pedagógicos de las BCEP, dentro de los cuales se defiende el bienestar, la actividad, el juego, la potenciación, la singularidad, el significado, la unidad y relación, todos ellos buscan un desarrollo integral del párvulo, considerando la calidad de vida que se favorezca. Por otro lado, la Política de participación y protagonismo infantil sugiere la potenciación del núcleo de autonomía del referente nacional.</p> <p>Todas estas acotaciones hacen posible evidenciar que las educadoras poseen</p>

	<p>Centro n°3 Los aprendizajes seleccionados en las planificaciones corresponden a los propuestos por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.</p> <p>II. Documentos institucionales Proyecto Curricular En el proyecto se enuncia la importancia de los principios pedagógicos propuestos por las BCEP, los cuales son tomados en su integridad, destacando que en ellos hay trabajo explícito de la vida saludable que se espera fomentar (bienestar, actividad, juego, singularidad, potenciación, relación, unidad y significado). Igualmente rescata la visión constructivista del aprendizaje, junto con el enfoque histórico – cultural humano que se favorece. Además se menciona el trabajo con la “Política de participación de padres, madres y apoderados en el sistema educativo”, el cual es creado por el Ministerio de Educación.</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil Si bien en el documento no se alude explícitamente a algún marco orientador nacional, si se sugiere potenciar experiencias de aprendizaje relacionadas al núcleo de autonomía, propio de las Bases</p>		<p>herramientas, tanto nacionales como institucionales, para orientar su práctica educativa en relación al fomento de una vida saludable, claro está que en la realidad no poseen un dominio adecuado de los referentes nacionales que pueden emplear (y que incluso están utilizando) para favorecer una vida de calidad, pues en sus planificaciones emplean aprendizajes provistos desde las BCEP (Centro n°3), los Mapas de Progreso (Centro n°2) y el libro Experiencias de aprendizaje sobre corporalidad y movimiento (Centro n°1) sin declarar su uso (a excepción de una de ellas que si expresó el documento nacional que usa al momento de realizar las planificaciones). Esta situación hace pensar que las educadoras manejan los documentos nacionales pero no manifiestan explícitamente que están empleando dichos documentos.</p>
--	---	--	--

	Curriculares de la Educación Parvularia. Política Más sanos y seguros No observado		
--	---	--	--

4.1.2 Categoría: Referente curricular			
4.1.2.2 Subcategoría: Referentes Institucionales			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
<p>La entrevistada del Centro n°2 (Talcahuano) comenta que se apoya en el Proyecto curricular del centro y en el análisis crítico.</p> <p>La entrevistada del Centro n°3 (Concepción) no menciona un referente específico de la fundación, pero si declara que se orienta por las exigencias de ésta y los intereses de los párvulos.</p> <p>La entrevistada del Centro n°1 (Coronel) emplea manuales y libros de la fundación,</p>	<p>I. Planificaciones Los tres centros educativos organizan sus planificaciones con base en periodos con propósito e intencionalidad permanente propuestos por el Proyecto curricular de la fundación, los cuales también son mencionados en el manual "Más sanos y seguros"</p> <p>II. Documentos institucionales Proyecto Curricular En el documento institucional no se enuncia algún otro marco referencial de la fundación de forma explícita.</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil La política da ciertas estrategias para el desarrollo del eje estratégico de vida saludable y cuidado del medio ambiente, mencionando</p>	<p>Centro n°1</p> <p>* Nota de campo 09 de junio: No observado</p> <p>* Nota de campo 19 de junio: No observado</p> <p>Centro n°2</p> <p>* Nota de campo 23 de junio: No observado</p> <p>* Nota de campo 24 de junio: Experiencia realizada por alumna en práctica, no se evidencia intervención en esta categoría por parte de la educadora.</p>	<p>Las tres educadoras entrevistadas emplean referentes institucionales diferentes: en el centro n°2 emplean el proyecto curricular de la fundación, en el centro n°3 se respetan las exigencias de la fundación más los intereses de los párvulos, y en Centro n°1 se emplean diferentes manuales de Fundación Integra (enunciando "Más sanos y seguros"). Estos documentos institucionales son fundamentales y en ellos se presenta la base del trabajo que se ha de realizar con el nivel.</p> <p>En lo referido a planificaciones se puede visualizar que todas emplean periodos propuestos en el proyecto curricular y que también son mencionados en el manual Más sanos y seguros. Dentro de estos periodos hay momentos claves para favorecer una vida saludable, como lo son los propuestos para el desarrollo del vínculo y también algunos complementarios.</p>

dentro de los cuales menciona “Más sanos, más seguros”.	documentos para orientar el trabajo, y por ende, la planificación; dentro de ellos se enuncia: cartilla “Crecer Sanos crecer bien”, programa “Sembrando vitalidad”, Proyecto curricular Integra, manual “Más sanos y seguros”. Además se mencionan periodos necesarios: “Yo y mi cuerpo” y “Cuerpo y movimiento”, propuestos en el Proyecto curricular. (Fundación Integra, 2013, p. 25-26) Manual Más sanos y seguros No observado	Centro n°3 * Nota de campo 30 de junio: No observado * Nota de campo 07 de julio: No observado	Ahora bien, dentro de la política de Bienestar y protagonismo infantil se trabaja el eje de “Vida saludable y cuidado del medio ambiente”, en él se recomienda el uso de documentos de la fundación para ésta área (cartilla “Crecer sano, crecer bien”; Sembrando vitalidad; Proyecto Curricular y Manual Más sanos y seguros).
---	---	---	--

4.1.3 Categoría: Prácticas Educativas			
4.1.3.1 Subcategoría: Planificación			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
La entrevistada del Centro n°2 (Talcahuano) emplea como referentes a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, los Mapas de Progreso, el proyecto curricular y el análisis crítico de su realidad. Dentro de la planificación del ambiente se está iniciando una	I. Planificaciones Centro n°1 Se puede observar que es una planificación de tipo quincenal las cuales fueron segmentadas en periodos con intencionalidad permanente o propósito y periodos con intencionalidad pedagógica permanente. Centro n°2 En la intencionalidad de las planificaciones se puede apreciar que se busca generar un ambiente cómodo,	Centro n°1 * Nota de campo 09 de junio: Cada periodo es realizado acorde a la rutina diaria y se logra entender el inicio, desarrollo y cierre de la experiencia central. * Nota de campo 19 de junio: No observado. Centro n°2	Las educadoras de los tres centros planifican en conjunto con los demás agentes educativos, lo que concuerda directamente con lo establecido en el proyecto curricular, donde se indica que “la planificación se realiza en equipo”; además dichas planificaciones están basadas en un análisis de la realidad educativa del aula, como también las exigencias de Fundación Integra. Así también usan los referentes nacionales, tales como B CEP, Mapas de Progreso) y los referentes institucionales.

<p>potenciación de la vida saludable. Además el proceso es realizado en equipo (la educadora junto a los agentes educativos). Por otro lado, dentro de los periodos permanentes es en donde se potencia el desarrollo de hábitos saludables.</p> <p>La entrevistada del Centro n°3 (Concepción) organiza y realiza su planificación según los intereses de los párvulos y las exigentes de Fundación Integra. El proceso para ello es por medio de trabajo colaborativo con los demás agentes educativos, incluyendo planificación de trabajo con familia. En relación a la promoción de estilos de vida saludable, aún no se plasma en los documentos de aula una intención clara de ello.</p> <p>La entrevistada del Centro n°1 (Coronel) planifica de acuerdo a</p>	<p>seguro y acogedor para los niños. Esta tarea se lleva a cabo en conjunto con las familias. También se busca potenciar en ellos distintas capacidades, destacando la de actividad física. Se desea satisfacer las necesidades de los niños, respetando sus ritmos de progreso. Así también se pretende enfatizar la alimentación saludable, llevando a cabo actividades que se enfocan en que los niños diferencien la comida chatarra de la saludable, evidenciando el beneficio que esta última posee.</p> <p>Centro n°3 Las planificaciones analizadas contemplan aprendizajes esperados extraídos desde las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, de los diferentes núcleos que ésta posee. Dentro de los elementos que contempla, está: intencionalidad, habilidades específicas a trabajar, sugerencias metodológicas o acciones del adulto, recursos, evaluación e incorporación de la familia. Los periodos que se planifican se subdividen en: de desarrollo del vínculo y complementarios; los primeros contemplan acogida y encuentro, alimentación, cuidando mi cuerpo, descanso y despedida, momentos en los cuales se potencia la vida saludable. Los periodos complementarios son: magipalabras, yo y mi cuerpo y tugar tugar; es en el último en donde se</p>	<p>* Nota de campo 23 de junio: En la experiencia central se entiende cada periodo de ella (inicio, desarrollo y cierre), sin necesidad de que ello se verbalice; además la jornada se realiza considerando momentos planificados en ella, tanto permanentes como variables; siendo los permanentes en donde se focalizan aprendizajes referidos a alimentación y vida sana.</p> <p>* Nota de campo 24 de junio: Experiencia realizada por alumna en práctica, no se evidencia intervención en esta categoría por parte de la educadora.</p> <p>Centro n°3 * Nota de campo 30 de junio: Dentro de la jornada señala constantemente el inicio de cada periodo de ésta. Para la experiencia central organiza los</p>	<p>En las planificaciones, las educadoras buscan generar un ambiente propicio para el desarrollo de los niños y niñas, de forma que se potencien sus capacidades, además de trabajar los estilos de vida saludable dentro de los distintos períodos establecidos, lo que tiene relación con la Política de Bienestar y Protagonismo Infantil, como también el Manual Más Sanos y Seguros, donde se alude que existen periodos que deben ser planificados, que en este caso son los periodos con intencionalidad pedagógica permanente.</p>
--	---	---	--

<p>los programas de Fundación Integra, realizando ello junto a las técnicas del nivel. Dentro de los periodos permanentes (que están planificados) se trabaja indirectamente la vida saludable por medio del tugar tugar y los periodos de alimentación e higiene.</p>	<p>planifica la actividad física intencionada.</p> <p>II. Documentos institucionales</p> <p>Proyecto Curricular</p> <p>La planificación se realiza en equipo (liderado por la Directora) en donde se da una reflexión participativa y en profundidad en torno a la relación y al trabajo desarrollado con los niños(as). Ésta considera: los principios pedagógicos de la Educación Parvularia, el propósito o intencionalidad pedagógica, las características del grupo, el nivel de instalaciones, la autonomía de los párvulos, sus particularidades, los resultados evaluativos, entre otros. Dentro de la planificación se dan tres tipos de períodos:</p> <p>*Con propósito Permanente: (Acogida y Encuentro, Alimentación, Descanso, Despedida), orientados a desarrollar la relación entre la agente educativa y los niños y niñas.</p> <p>*Con Intencionalidad Pedagógica Permanente (IPP): (Magipalabras, Yo y mi cuerpo, Recrearte, Tugar, tugar salir a Descubrir y a Jugar, Descubriendo el Mundo). En ellos se apunta siempre a los mismo núcleos de aprendizaje</p> <p>*Con intencionalidad Pedagógica Variable (IPV): (Experiencia Central). Se potencian aprendizajes de Lenguaje Verbal y Relaciones Lógico-matemáticas y Cuantificación. Es un</p>	<p>grupos de trabajo y se evidencia el inicio, desarrollo y cierre de la experiencia.</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: No observado</p>	
--	---	--	--

	<p>período de intencionalidad pedagógica variable puesto que ésta cambia según los resultados de los niños y niñas.</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil</p> <p>Dentro de los descriptores de los estándares se alude a la necesidad de que los jardines infantiles planifiquen e implementen experiencias para desarrollar hábitos de vida saludables (Fundación Integra, 2007, p. 52); esto se plantea como una acción imprescindible, pero no establece parámetros para su realización.</p> <p>Ahora bien, dentro de las estrategias relacionadas se dan ciertas orientaciones, como: desarrollar experiencias para promover alimentación saludable y relacionadas a la autonomía, también emplear el programa “Sembrando Vitalidad” y las cartillas “Crecer sanos, Crecer bien”, potenciar periodos de “yo y mi cuerpo” y “cuerpo y movimiento”, utilizar el manual “Más sano, más seguros” e incorporar hábitos de higiene.</p> <p>Manual Más sanos y seguros</p> <p>En relación a la planificación no se dan lineamientos específicos, pero si se alude al hecho de que dentro de la jornada los niños han de recibir, como mínimo, tres comidas para satisfacer sus requerimientos proteicos y nutricionales.</p> <p>Por otro lado se establecen periodos</p>		
--	--	--	--

	dentro de la jornada que han de planificarse, tales como: acogida y encuentro, periodos de alimentación, muda y cuidado de mi cuerpo, descanso y siesta, Tugar-tugar, momento de transición, experiencia de aprendizaje, despedida y recordando lo vivido, extensión horaria; todos esos momentos han de tener una intencionalidad que debe organizarse		
--	---	--	--

4.1.3 Categoría: Prácticas Educativas			
4.1.3.2 Subcategoría: Organización del espacio y recursos			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
La entrevistada del Centro n°2 (Talcahuano) destaca la importancia del ambiente como un medio en donde se puede promover un estilo de vida más saludable. Para su organización se orienta en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, en el Proyecto Curricular, en los Mapas de Progreso y en el análisis de su realidad; además el	<p>I. Planificaciones</p> <p>Centro n°1 En cada una de las panificaciones se da énfasis a las actividades físicas, es por esto que el espacio es modificado de forma constante; por ejemplo en los periodos del Tugar Tugar y Yo y mi cuerpo, en actividades como sillita musical, baile entretenido, circuito de obstáculos, etc., el espacio es modificado según los objetivos de las experiencias y las necesidades del grupo de niñas niños.</p> <p>Centro n°2 Los recursos varían dependiendo la actividad planificada, mayormente son materiales necesarios para llevar a cabo</p>	<p>Centro n°1 * Nota de campo 09 de junio: La ambientación inicial no es responsabilidad de la educadora, lo realizan los técnicos. Los implementos para el desayuno están en un estante al alcance de los niños. Para el desayuno se ambienta la sala con diferentes implementos. Al inicial la experiencia, la educadora los ubica en el centro en</p>	La educadora del centro n°2 menciona que el ambiente educativo es un medio donde se pueden promover los estilos de vida saludable; además en la organización usa como orientación las B CEP, el proyecto curricular de Integra y los Mapas de Progreso; esto se puede verificar en las planificaciones analizadas, dado que los recursos utilizados en distintos periodos de trabajo, se enfocan en los estilos de vida saludable. Como indica el proyecto curricular, los materiales deben ser variados y potenciar los sentidos; así también la organización del espacio debe responder a una estructura que sea comprensible para los niños y niñas, hecho que se evidencia en las

<p>trabajo es colaborativo con los demás agentes educativos.</p> <p>La entrevistada del Centro n°3 (Concepción) manifiesta que el espacio es un “tercer educador”, de ahí su importancia. Su organización es acorde a los intereses de los niños(as) y los requerimientos de la fundación, pero reconoce que aún no hay intencionalidad clara de potenciar estilos de vida saludable.</p> <p>La entrevistada del Centro n°1 (Coronel) emplea como referente para ambientar su sala de clases los documentos y manuales de Fundación Integra, teniendo énfasis en la implementación y dotación de variados recursos para el trabajo motor (aros, pelotas, resbalines, colchonetas, entre</p>	<p>lo programado. Se destacan las actividades que tienen relación con el período “descubriendo el mundo”, en el sector de “entorno” donde se utilizan recursos tales como: plantas, tierra, maceteros y semillas; el sector de “vida práctica” se utilizan frutas, que los niños pueden degustar. Así también en el período del “tugar tugar” donde los recursos se enfocan en instrumentos de psicomotricidad y ejercicio.</p> <p>Centro n°3 Las planificaciones analizadas incorporan el elemento “recursos”, dentro del cual se especifica el espacio y los materiales que se emplearán en cada periodo. Dentro de los espacios se alternan las experiencias entre la sala de clases, el hall, el patio y el baño. Igualmente se favorecen diferentes tipos de organización de los párvulos: individual, grupo grande o pequeño y libre.</p> <p>II. Documentos institucionales Proyecto Curricular El espacio educativo debe ser acogedor, cálido y seguro; esto implica adecuación a nivel de: higiene, condiciones físicas generales, mobiliario y materiales. Los implementos y materiales deben tener un sentido para los niños(as) (pertinencia); además han considerar la participación de ellos o de sus familias en su confección. También deben ser variados, en cuanto a sus características</p>	<p>semicírculo. Durante el “Yo y mi cuerpo” se ubicó al final para dar lugar a la técnico. Para la experiencia central organiza el espacio y los materiales.</p> <p>* Nota de campo 19 de junio: La educadora, al iniciar la experiencia, se encuentra con la sala organizada previamente, en donde las mesas están en forma de “T”. Ella conoce la distribución de los materiales, ya que acude a los diferentes estantes y recolecta los materiales que utilizará, y al terminar la jornada, limpia y guarda lo utilizado. Para la experiencia distribuye los implementos y frutas en las mesas para trabajar de forma individual y colectiva.</p> <p>Centro n°2 * Nota de campo 23 de junio: Dependiendo del periodo de la jornada,</p>	<p>notas de campo del centro, donde la educadora organiza las mesas y sillas en distintas posiciones acorde a la experiencia a realizar.</p> <p>La educadora del centro n°3 le otorga importancia en llevar a cabo la organización del espacio, acorde a los intereses de los niños, pero que aún no se centra esto en los estilos de vida saludable; esto se relaciona con la política de bienestar y protagonismo infantil, la cual indica que se deben diversificar los escenarios donde los niños(as) pueden desarrollar las actividades, en las notas de campo se evidencia que la educadora varía la organización del mobiliario acorde a lo que se realizará en la experiencia.</p> <p>Por su lado la educadora del centro n°1 utiliza como referente para la organización del espacio, manuales de Fundación Integra, además centra el énfasis en tener gran variedad de recursos materiales para el trabajo de estilos de vida saludable; esto se relaciona directamente con lo que indican los mapas de progreso, los recursos deben estar relacionados con los intereses y necesidades de los niños y niñas, en las notas de campo se evidencia que el material está al alcance de los niños, así también en algunas experiencias lo coloca en disposición de que sirva para tanto para el trabajo grupal como para el individual.</p>
---	--	---	---

<p>otros)</p>	<p>físicas (formas, texturas, colores, tamaños, pesos) y en su origen (objetos manufacturados, elementos del entorno natural, etc.) y potenciar todos los sentidos de manera de constituirse en recursos de aprendizaje potentes. Es importante que los materiales tengan tanto elementos de familiaridad como de novedad, para los niños(as). Es fundamental que el ambiente educativo tenga un orden y estructura que responda a una lógica comprensible a los párvulos.</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil El documento no especifica lineamientos para la organización del aula o de los recursos que se empleen, pero destaca la necesidad de “diversificar los escenarios donde niños y niñas pueden desarrollar actividades físicas y recreativas” (Fundación Integra, p. 24). La política amplifica el concepto de ambiente y lo extiende a otros espacios en donde los párvulos puedan desarrollarse.</p> <p>Manual Más sanos y más seguros Dentro de todo el manual se focaliza en orientaciones para las adecuaciones ambientales, señalando que las comidas deben darse en un ambiente tranquilo, las diferentes dependencias deben permitir el desarrollo de los párvulos, la sala debe ofrecer protección, se orienta en relación a las puertas, ventanas y pisos, incluso los servicios higiénicos; también se</p>	<p>la educadora (junto a las demás agentes educativas) organizan el ambiente y los recursos, por ejemplo: para el saludo ubican las mesas en forma de U, en la experiencia central es en forma de L, para el Tugar Tugar se emplea el hall, alternando espacios interiores y exteriores. El trabajo en ello es coordinado con los demás adultos.</p> <p>* Nota de campo 24 de junio: La educadora organiza a los párvulos en semicírculo para iniciar la experiencia de la alumna en práctica.</p> <p>Centro n°3 * Nota de campo 30 de junio: Al iniciar el día, la educadora junto a las técnicas preparan la sala y los materiales antes de que ingresen los niños(as). Al iniciar el desayuno, se organizan las mesas y se ambiente para dicho momento (con manteles, floreros,</p>	<p>Esta situación de accesibilidad al material de forma libre potencia el desplazamiento y trabajo motriz de los párvulos en los diferentes momentos de la rutina, además su existencia permite enriquecer las experiencias pensadas para el fomento de estilos de vida saludable y para aquellas en donde ello se trabaja de forma indirecta.</p>
---------------	---	---	--

	<p>recalca la necesidad de mantener vías de tránsito despejadas en caso de emergencias, la preocupación por la limpieza de los espacios se destaca. Por otro lado, la preparación previa del espacio en donde se recibe a los niños y niñas es una acción fundamental dentro de la jornada, al igual que la preparación de los recursos a utilizar (Fundación Integra, 2007, p. 181).</p> <p>En relación a los recursos, Fundación Integra (2007) permite el uso de los que se han aprobado por la institución, teniendo como condición el estado en el cual se encuentren (p. 168).</p> <p>Por último se da flexibilidad para que el ambiente varíe en relación al período que se implemente.</p>	<p>individuales y servilletas).</p> <p>Después al empezar el momento de la actividad física, se reúnen en semicírculo en la sala para recordar normas de convivencia.</p> <p>Para la experiencia central, la educadora se ubica en el centro de la sala para explicar la actividad y los párvulos están en sus mesas de trabajo. Al término de ello se preocupa de guardar los materiales usados.</p> <p>Durante educación física se utilizan implementos como obstáculos para el trabajo.</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: El "Tugar tugar" se realiza en el patio techado que ya está organizado</p> <p>* Nota de campo 07 de julio:</p>	
--	--	---	--

4.1.3 Categoría: Prácticas Educativas			
4.1.3.3 Subcategoría: Organización del tiempo			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
<p>Las tres entrevistadas emplean los periodos permanentes de la rutina diaria para promover, ya sea directa o indirectamente los hábitos y el estilo de vida saludable. Las tres profesionales concuerdan en que durante el tugar tugar se promueve la actividad física, en los periodos de alimentación se favorece la alimentación saludable y en los periodos de higiene se trabajan los hábitos higiénicos.</p>	<p>I. Planificaciones</p> <p>Centro n°1 La Organización del tiempo se observa dentro de la planeación dividida en periodos de intencionalidad permanente o propósito y periodos con intencionalidad pedagógica permanente estos son ejecutados según los tiempos y periodos que se enuncian en la planificación quincenal.</p> <p>Centro n°2 Existen periodos permanentes tales como: Tugar-Tugar, llegó la leche, desayunando juntos, entre otros, donde se potencian los estilos de vida saludable, ya sea en la alimentación en la ejercitación corporal o en la formación de hábitos de higiene. Además se especifica que se respetan los tiempos de los niños y niñas.</p> <p>Centro n°3 La organización del tiempo contempla el trabajo en hábitos y vida saludable, pues se establecen periodos para la alimentación, el descanso, la actividad física y el desarrollo de hábitos. En relación a la familia, la planificación explicita que se dará flexibilidad para que se integren acorde a sus posibilidades de tiempo.</p>	<p>Centro n°1 * Nota de campo 09 de junio: La educadora organiza la jornada y da el tiempo para que cada momento de alimentación se desarrolle junto a los hábitos que le corresponden.</p> <p>* Nota de campo 19 de junio: No observado</p> <p>Centro n°2 * Nota de campo 23 de junio: Se evidencia flexibilidad en el tiempo, pues en la experiencia central los niños le solicitan más tiempo y ella concede 5 minutos más. Además se evidencia que durante la jornada hay periodos específicos a desarrollar, dentro de los cuales se da el tiempo para periodos permanentes de alimentación, higiene y</p>	<p>Las educadoras de los tres centros coinciden en potenciar los estilos de vida saludable (ya sea la alimentación, la higiene o la actividad física) en los periodos permanentes; estos son los considerados en el proyecto curricular, bajo el nombre de periodos de aprendizaje complementarios, y periodos para el desarrollo del vínculo.</p> <p>La educadora del centro n°2, alude al respeto de los tiempos de las niñas y niños en el desarrollo de las experiencias, lo cual coincide directamente con lo que se explicita en el Manual Más Sanos y Seguros, donde se declara que “se debe dar el tiempo adecuado para que sea una instancia relajada”; así también se evidencia en las notas de campo, pues se observa flexibilidad en el tiempo de desarrollo de la experiencia.</p> <p>Como explicita el referente nacional para el nivel (BCEP), el tiempo debe distribuirse uniformemente entre actividades variables y periodos permanentes, esto se puede apreciar en las notas de campo del centro n°3, donde la educadora divide la realización del período Tugar-Tugar en libre y dirigido al igual que la jornada completa</p>

	<p>II. Documentos institucionales</p> <p>Proyecto Curricular</p> <p>Se distingue tres tipos de períodos durante la jornada diaria que varían en su propósito. Los cuales son:</p> <p><i>a. Períodos para el Desarrollo del Vínculo</i> (Acogida y encuentro; Alimentación; Descanso; Despedida): en los cuales se desarrollan vínculos con los párvulos y se satisfacen sus necesidades básicas; de ahí su frecuencia diaria.</p> <p><i>b. Período de Aprendizaje Central:</i> tiene intencionalidad pedagógica y busca potenciar la actividad motora y sensorial, como medio para favorecer su desarrollo cognitivo.</p> <p><i>c. Períodos de Aprendizajes Complementarios</i> (Magipalabras; Yo y mi cuerpo; Tugar-Tugar salir a descubrir y a jugar; Descubriendo el mundo): Ellos ofrecen experiencias para desarrollar todos los núcleos de las B CEP, respondiendo a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje.</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil</p> <p>En ella no se alude claramente al tiempo y su organización</p> <p>Manual Más sanos, más seguros</p> <p>En relación a ello se establecen orientaciones para los periodos de la jornada, la que está organizada en torno: acogida y encuentro, periodos de alimentación, muda y cuidado de mi cuerpo, descanso y siesta, Tugar-tugar,</p>	<p>descanso.</p> <p>* Nota de campo 24 de junio: Señala el inicio de la experiencia, pero el resto de los momentos lo desarrolla la alumna en práctica.</p> <p>Centro n°3</p> <p>* Nota de campo 30 de junio: Si bien no se usan números para determinar el tiempo, si se nota cada momento de la jornada; además durante el “Tugar Tugar” se divide el periodo en juego dirigido y juego libre,</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: La educadora divide la realización del “Tugar Tugar” en dos periodos: uno de juego libre y otro de juego dirigido.</p> <p>* Nota de campo 07 de julio:</p>	<p>en general de los tres centros educativos, en donde se mezclan aprendizajes de tipo permanentes con aquellos variables en los cuales se potencian determinados aprendizajes esperados que cambian constantemente.</p>
--	---	--	--

	<p>momento de transición, experiencia de aprendizaje, despedida y recordando lo vivido, extensión horaria. (Fundación Integra, 2007, p.179)</p> <p>Además se declara que durante los periodos de alimentación se debe dar el tiempo adecuado para que sea una instancia relajada, al igual que se defiende la necesidad de que se debe tener tiempo para cada uno de los párvulos. (Fundación Integra, 2007, p. 187-189). En relación al descanso, se alude a que “la duración y la frecuencia de la siesta o descanso varía según el nivel de desarrollo de los niños” (Fundación Integra, 2007, p. 199). Y también, en cuanto al trabajo en espacios exteriores, Fundación Integra (2007) solicita que se definan horarios diferenciados para el uso del patio, considerando los niveles del centro educativo. (p.202)</p>		
--	--	--	--

4.1.3 Categoría: Prácticas Educativas			
4.1.3.4 Subcategoría: Evaluación			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
<p>Las tres educadoras de párvulos entrevistadas no aluden al tema de la evaluación del trabajo sobre vida saludable, si bien no se le pregunta directamente, tampoco ellas lo mencionan cuando se le pregunta sobre planificación o estrategias.</p>	<p>I. Planificaciones Centro n°1 Dentro de la documentación que se pudo recopilar en este centro no se obtuvo información sobre la evaluación que utiliza la educadora del nivel.</p> <p>Centro n°2 Principalmente se utiliza la observación directa. Instrumentos tales como escalas de apreciación y listas de cotejo.</p> <p>Centro n°3 Como procedimiento se emplea la observación directa en todas las situaciones planificadas. Dentro de los instrumentos se emplean: cuadernos de registro anecdótico, formatos de reflexión semanal de los periodos complementarios y formatos de reflexión quincenal de los periodos de desarrollo del vínculo.</p> <p>II. Documentos institucionales Proyecto Curricular La institución cuenta con un modelo de evaluación educativa que tiene relación con la información que se recoge respecto del nivel de aprendizajes que alcanzan niños y niñas, lo que da cuenta de la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en jardines infantiles.</p>	<p>Centro n°1 * Nota de campo 09 de junio: Para evaluar la experiencia del “Yo y mi cuerpo” realiza preguntas referente a lo realizado y si ello les agradó o no.</p> <p>* Nota de campo 19 de junio: No observado.</p> <p>Centro n°2 * Nota de campo 23 de junio: Después de la experiencia central, la educadora realizó preguntas de meta cognición a los niños.</p> <p>* Nota de campo 24 de junio: Experiencia realizada por alumna en práctica, no se evidencia intervención en esta categoría por parte de la educadora.</p> <p>Centro n°3 * Nota de campo 30 de junio: Durante la experiencia de</p>	<p>Las educadoras de los centros n°2 y n°3 explicitan en sus planificaciones el utilizar la observación directa para evaluar los logros de los niños. Esto se evidencia en las notas de campo obtenidas en la observación no participante de los tres centros, donde se comprueba que al terminar las experiencias observadas (las cuales se relacionan con los estilos de vida saludable), las educadoras realizan preguntas a los niños y niñas que están presentes. Esto también presenta relación directa con el proyecto curricular de Fundación Integra, el cual indica que la evaluación tiene relación la información que se recoge respecto al nivel de aprendizaje. Ahora bien, esta observación directa, en el nivel de Educación Parvularia se ha de entender como un procedimiento para obtener información que luego necesita ser sistematizado mediante algún instrumento evaluativo, situación que no se logró evidenciar durante las observaciones; las educadoras potencian la retroalimentación de lo aprendido pero carecen de un instrumento evaluativo que les permita tener un sondeo del impacto de la experiencia en función del aprendizaje propuesto, que para los casos</p>

	<p>La institución hace uso de la Escala de Desarrollo Psicomotor (EEDP), empleada para conocer el nivel de desarrollo de los párvulos en cuatro áreas: lenguaje, coordinación, motora y social. Los resultados de esta evaluación constituyen un insumo para la planificación educativa, en particular para la anticipación e implementación de la instancia potenciando Aprendizajes Específicos.</p> <p>Para abordar la evaluación de aprendizajes se cuenta con dos instrumentos: la Pauta de Evaluación Formativa (PEF) y el Perfil de Logro de Aprendizajes en la Educación Parvularia, en su versión revisada (PLAEP-R).</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil</p> <p>La política plantea estándares con descriptores de lo que se espera lograr en los centros educativos de la fundación, evaluando si:</p> <p>“La alimentación es entregada de acuerdo a la cantidad y calidad según lo definido en Bases Técnicas.</p> <p>El equipo del jardín infantil propicia un ambiente grato que motiva y promueve el consumo y los hábitos alimentarios saludables.</p>	<p>aprendizaje referida a la naturaleza, si bien no se evidencia una evaluación directa, si realiza preguntas al grupo para ver que se aprendió.</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: No observado.</p>	<p>observados refería a la vida saludable.</p>
--	--	--	--

	<p>Niños y niñas consumen la alimentación entregada en el jardín infantil.</p> <p>El equipo del jardín infantil realiza un trabajo coordinado con las redes locales, para promover la alimentación saludable, priorizando la atención de las necesidades alimentarias especiales.</p> <p>El equipo del jardín infantil conoce, valora y utiliza los materiales y orientaciones técnicas y pedagógicas recibidas para desarrollar y reforzar con niños y niñas hábitos de vida saludables y de cuidado del medio ambiente.</p> <p>Los jardines infantiles planifican e implementan experiencias y prácticas educativas para el desarrollo de hábitos de vida saludable y de cuidado del medio ambiente en niños y niñas. Niños y niñas participan y valoran las experiencias y prácticas educativas relacionadas con el desarrollo de hábitos saludables y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Las familias conocen, valoran y participan de experiencias o prácticas educativas para el desarrollo de hábitos saludables y cuidado del medio ambiente.” (Fundación Integra, p. 51-52)</p> <p>Manual Más sanos y seguros</p> <p>No observado</p>		
--	---	--	--

4.1.3 Categoría: Prácticas Educativas			
4.1.3.5 Subcategoría: Incorporación de la comunidad educativa			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
<p>La entrevistada del centro n°2 (Talcahuano) expresa la dificultad que ha tenido para concretar el lazo con la familia; ella reconoce que se planifica el trabajo con ellos pero que en la realidad el vínculo se hace mediante entrevistas y envíos de trabajos al hogar. La profesional señala que en la familia “no hay mucha relevancia al tema de una alimentación o un estilo de vida más saludable”.</p> <p>La entrevistada del centro n°3 (Concepción) ha desarrollado un poco más de trabajo con la familia, a través de su incorporación en el proceso de planificación y reflexión mediante aplicación de entrevistas y encuestas. El trabajo con la familia</p>	<p>I. Planificaciones</p> <p>Centro n°1 Las planificaciones son diseñadas en conjunto con las técnicas del nivel.</p> <p>Centro n°2 Las planificaciones se realizan en equipos de trabajo, el cual incorpora a las técnicas de la sala, como también a las familias de los niños y niñas; estas últimas también son participes activos de algunas de las experiencias que se llevan a cabo en el aula. Claro está que la planificación es elaborada por el personal profesional y técnico del nivel, considerando las acotaciones de las familias, por lo que la inclusión de ésta última no es en su totalidad.</p> <p>Centro n°3 Dentro de las sugerencias metodológicas se habla de “adultos” en general y no se especifica educadora o agente educativo. En relación al trabajo con familia, éste es planificado y se incorpora en el documento mediante líneas de posible trabaja a concretar con ellos.</p> <p>II. Documentos institucionales</p> <p>Proyecto Curricular</p>	<p>Centro n°1 * Nota de campo 09 de junio: En el transcurso de la jornada, la educadora coordina los momentos de liderazgo con las técnicas presentes en aula, trabajando por turnos en relación a las diferentes experiencias. Se comparte el rol de líder.</p> <p>* Nota de campo 19 de junio: Si bien es la educadora quien lidera la experiencia, en determinadas ocasiones solicita la ayuda de la técnico de la sala, y en otras oportunidades da lugar a que lidere periodos determinados, compartiendo los roles de dirección de la actividad.</p> <p>Centro n°2 * Nota de campo 23 de</p>	<p>En el centro n°2, la educadora menciona tener dificultades al momento de incorporar a la familia en el tema de estilos de vida saludable, ya que estas no consideran la relevancia del tema, hecho que se demuestra tanto en las prácticas alimenticias como los índices de sobrepeso y obesidad de los niños/as del nivel. No así las educadoras de los otros dos centros, quienes dicen haber incorporado a la familia en la ejecución de talleres de cocina saludable.</p> <p>En los centros n°2 y n°3 las familias son participes en el proceso de planificación; en el centro de Coronel, se lleva a cabo en conjunto con las técnicas del nivel; estas prácticas tienen relación directa con lo que explicita el proyecto curricular, el cual contempla el trabajo en equipo de los diferentes agentes educativos; así también lo dice la Política de Bienestar y protagonismo infantil, la cual alude a la incorporación de la comunidad y la coordinación de acciones con la familia.</p> <p>En las notas de campo de la observación no participante se evidencia constantemente que el rol como líder es compartido con las demás agentes educativas, integrándolas en reiteradas</p>

<p>es planificado con el equipo educativo y se han realizado experiencias en donde se les invita (taller de cocina y convivencias saludables).</p> <p>La entrevistada del centro n°1 (Coronel) incorpora a las familias en talleres de cocina realizados en aula con los párvulos.</p> <p>En relación al equipo educativo de aula, las tres educadoras trabajan colaborativamente con ellos en el proceso de planificación, reflexión y desarrollo de las experiencias de aprendizaje.</p>	<p>El proyecto contempla el trabajo en equipo dentro y fuera del aula, no sólo de la educadora, sino que de los diferentes agentes educativos que allí intervengan. Igualmente integra el trabajo con familia (por medio de la enseñanza de diferentes tópicos, desde lo más básico como: alimentación, cuidado de los niños, etc.). Además se genera un vínculo con Chile Crece Contigo como medida para favorecer el desarrollo integral de los niños(as) que asisten a centros de Fundación Integra.</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil</p> <p>Dentro de todas las líneas de acción del eje estratégico se alude a la incorporación de la comunidad. En la política se reconoce la necesidad de coordinar las acciones con la familia y redes locales, tanto para mejorar las condiciones nutricionales, la actividad física, los hábitos y el cuidado del medio ambiente. (Fundación Integra, p. 23).</p> <p>Manual Más sanos y seguros</p> <p>Respecto del trabajo con familia, Fundación Integra (2007) solicita que se comparta la importancia de entregar solo los alimentos que necesiten y no exceder en las porciones (p. 57). En relación a la comunidad inserta en el centro educativo, se alude al rol de los agentes educativos dentro de aula para el apoyo en la mantención de los ambientes, en el desarrollo de los</p>	<p>junio: Durante el trabajo en sectores, la técnico lidera la actividad en la vida práctica, realizando postres con frutas que luego consumen a modo de colación. Igualmente, la técnico señala que es necesario tomar agua después de Tugar Tugar.</p> <p>En los hábitos higiénicos, la agente educativa colabora en la dirección de los párvulos.</p> <p>* Nota de campo 24 de junio: Para el desarrollo de la experiencia es la educadora quien la inicia y luego da espacio a que la alumna en práctica desarrolle la experiencia central.</p> <p>Centro n°3</p> <p>* Nota de campo 30 de junio: Durante la actividad física se da espacio para que una educadora de extensión lidere la experiencia, siendo la</p>	<p>ocasiones al trabajo pedagógico de aula y a la promoción de estilos de vida saludables.</p>
--	--	---	--

	<p>periodos de trabajo, en las interacciones, etc.</p>	<p>educadora del nivel un agente colaborativo. Además, dentro de la jornada, la profesional integra en reiteradas ocasiones a los técnicos de educación parvularia.</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: Se puede apreciar que la educadora trabaja en conjunto con los técnicos del nivel.</p>	
--	--	--	--

4.1.4 Categoría: Rol educativo			
4.1.4.1 Subcategoría: Rol de la Educadora de Párvulos			
Entrevista semi estructurada	Análisis documental	Observación no participante	Hallazgos
<p>La entrevistada del centro n°2 (Talcahuano) asume diversos roles, tales como: planificadora y organizadora del ambiente educativo (junto a los demás adultos), líder del equipo, congregadora de la familia, mediadora de los aprendizajes y potenciadora de los aprendizajes mediante el uso de diferentes estrategias didácticas.</p> <p>La entrevistada del centro n°3 (Concepción) actúa bajo diferentes roles educativos, tales como: profesional que reflexiona en torno al modo de promover la vida saludable desde sala cuna, líder del proceso de planificación y también como organizadora del ambiente educativo y</p>	<p>I. Planificaciones Centro n°1 Dentro del periodo “La hora de nutrir nuestro cuerpo”, se solicita que sea atenta a las necesidades de los niños(as) y construya un ambiente cálido, lleno de afectos y familiar. Igualmente se potencia un rol asistencial. Durante el periodo de ingesta (leche) también se le solicita que organice el ambiente de forma cálida y familiar. En el resto de los periodos se evidencia un rol de apoyo y motivación en relación a las interacciones.</p> <p>Centro n°2 La educadora debe: informar, recibir inquietudes de padres, apoderados y niños(as), motivar a los párvulos, incentivar la verbalización y expresión en ellos(as), mediar aprendizajes, explicar el significado de las experiencias, evaluar a los infantes en sus diferentes áreas y con diferentes instrumentos, profundizar en el pensamiento mediante preguntas indagadoras y</p>	<p>Centro n°1</p> <p>* Nota de campo 09 de junio: Durante el desayuno se encarga de socializar con los párvulos, después modela el lavado de manos e incluso lava las manos de un niño que no lo quería hacer. Durante el saludo emplea diferentes canciones y estrategias. En la experiencia de la técnico, actúa como colaboradora. Para enseñarles a respirar, ella lo ejemplifica, se encarga de modelar las acciones, al igual que durante la experiencia central (narración del cuento).</p> <p>* Nota de campo 19 de junio: La educadora es quien inicia la experiencia de aprendizaje (distribuyendo los implementos a los párvulos, dando instrucciones, realizando preguntas indagadoras, explicitando el objetivo, etc.). Además se encarga de ejemplificar las</p>	<p>Las tres educadoras entrevistadas cumplen roles educativos similares, pues todas ellas están encargadas de planificar en equipo, incorporando el trabajo con la familia en el documento, al igual que comparten las labores en la ambientación del espacio educativo (junto a las demás agentes educativas). En Centro n°3 y n°1 se hace un trabajo más elaborado con la familia, pues ambas educadoras desarrollan talleres en aula de cocina saludable, incorporando a los padres y apoderados en ello.</p> <p>Dentro de las planificaciones se sugieren roles diversos, los cuales son propuestos en las B CEP principalmente. Ello se repite al analizar el Proyecto curricular y la Política de Bienestar y protagonismo infantil, que solicitan acciones por parte del adulto que se asemejan y coinciden con lo que propone el marco curricular nacional; en el manual Más sanos y seguros no se alude explícitamente a la educadora, sino que se habla de “adultos”, proponiendo actitudes y acciones muy similares a las de las B CEP.</p> <p>En lo referido a las notas de campo, en Centro n°2 (23/06) asume el rol de líder en la conducción de la experiencia de Tugar Tugar y promotora de la alimentación</p>

<p>los recursos. Igualmente asume el papel de dinamizadora de comunidades al integrar a la familia y a los demás adultos de aula en el trabajo con los párvulos.</p> <p>La entrevistada del centro n°1 (Coronel) da a conocer diferentes roles que asume en su aula, pues ella es la planificadora líder del equipo, también es la encargada de adecuar los aprendizajes y seleccionadora de las modalidades de enseñanza, y también es quien asume el rol de dinamizadora de la comunidad educativa, pues es la encargada de establecer relaciones e integrar a la familia en las actividades cotidianas del nivel educativo, además de facilitar un trabajo coordinado entre los adultos responsables del grupo de párvulos.</p>	<p>problematizadoras, observadora, potenciadora de interacciones positivas, creadora de un ambiente acogedor y con propósito, entre otras.</p> <p>Centro n°3 En el documento se establecen sugerencias metodológicas o acciones específicas del adulto. En relación a la vida saludable se le solicita que: ofrezca ambiente para explorar, sea modelo de referencia y de lugar a la opinión, incluya a la familia, sean atentos y proactivos, preocupados y potenciadores de buena convivencia, alegre, comunicativo y motivador.</p> <p>II. Documentos institucionales Proyecto Curricular La educadora se torna como un elemento fundamental en el desarrollo del proceso, siendo encargada de favorecer una actitud activa y protagónica, median aprendizajes, reflexionar y ser crítica de su actuar, ser modelo de referencia, promover la comunicación con las diferentes entidades, trabajar en equipo en la planificación e</p>	<p>acciones a realizar, organiza los turnos para ocupar los implementos, enchufa la juguera, interactúa con los párvulos y los agentes educativos. Igualmente realiza preguntas para potenciar la capacidad de análisis y resolución de problemas.</p> <p>Centro n°2 * Nota de campo 23 de junio: La educadora lidera experiencias en donde se promueve la actividad física (como el tugar tugar) y durante la alimentación promueve el consumo de la comida que se sirve. Igualmente comparte con las demás agentes educativas el rol de organizadora del ambiente. Los hábitos son atendidos y potenciados por los adultos presentes, ya sea durante el cepillado como en otros momentos. Por otro lado, refuerza y establece interacciones con los niños(as) y con los demás adultos, facilitando flexibilidad en horarios.</p> <p>* Nota de campo 24 de junio: La educadora organiza a los párvulos para iniciar la</p>	<p>durante el desayuno; igualmente comparte el rol con los demás adultos al momento de promover hábitos y ambientar el espacio para cada experiencia de aprendizaje. En Centro n°3 (30/06), la educadora ambienta la sala para el desayuno y se preocupa de que los párvulos consuman lo que se les entrega, lo evidencia el rol como organizadora y potenciadora de buenas prácticas alimenticias; durante el periodo de Tugar Tugar colabora pero no lidera, al igual que en el momento de Educación Física. En Centro n°1 (09/06) la profesional se encarga de favorecer interacciones durante el periodo del desayuno y modela el lavado de manos, ayudando a los párvulos a realizar dicha acción, por lo que puede evidenciarse el rol de dinamizadora y constructora de ambientes favorables, al igual que modelo de referencia en lo que respecta a prácticas y hábitos.</p>
--	---	--	--

<p>Ahora bien, estos roles se desprenden desde las respuestas dadas por las educadoras en las entrevistas aplicadas, pero presentando todo ello como practicas educativas desde las cuales se infiere los roles asumidos.</p>	<p>implementación, guiar a los párvulos, adaptar sus mediaciones, entre otros roles que ha de asumir.</p> <p>Política de Bienestar y protagonismo infantil Dentro del documento no se habla explícitamente de roles que ha de asumir la educadora, pero se señalan situaciones en donde la educadora (y la comunidad) deben ser líderes, coordinadoras de experiencias, iniciadoras y constructoras de redes de apoyo, planificadoras, evaluadoras y criticas del proceso a realizar.</p> <p>Manual Más sanos y seguros Dentro del documento no se alude claramente a la educadora de párvulos, sino que se habla de las agentes educativas, las cuales han de asumir diferentes roles, tales como: educar en hábitos de alimentación adecuados, favorecer ambientes tranquilos, facilitar autonomía de los párvulos, modelar acciones (de alimentación, higiene, etc.), indagar en las condiciones bajo las cuales acuden los párvulos a cada jornada, preocuparse de los hábitos higiénicos de los párvulos, coordinar acciones</p>	<p>experiencia y solicita orden; luego indaga en conocimientos previos en relación a una experiencia anterior y finalmente da lugar a que la alumna en práctica tome el control del momento. Durante la experiencia interviene con preguntas y apoya el trabajo de la alumna. Finalmente solicita a la alumna que cierre la experiencia.</p> <p>Centro n°3 * Nota de campo 30 de junio: Durante el inicio y la despedida, se encarga de recepcionar y despedir a los párvulos y sus familias. Al inicia el desayuno se encarga de ambientar la sala, y se preocupa de que los niños y niñas se sirvan el desayuno, preguntando a aquellos que no se sirven los alimentos la razón de ello. Antes de iniciar el Tugar Tugar, reitera las normas de convivencia; y ya durante la experiencia en el patio asume un rol de colaboradora (pues la técnico es quien lidera el momento). Durante la clase de educación física se encarga de ejemplificar los movimientos,</p>	
---	---	---	--

	<p>con los demás agentes educativos, asegurarse de que no existan peligros en el espacio educativo, cautelar que no ocurran accidentes, observar y motivar a los párvulos, supervisar y estar alerta durante las experiencias de aprendizaje, entre otras. (Fundación Integra, 2007)</p>	<p>pero como agente colaborador, pues es otra educadora quien lidera. Durante el almuerzo vuelve a encargarse de ambientar la sala para el momento. En el “Yo mi cuerpo” interviene con preguntas indagadoras hacia los párvulos, pero no es quien realiza la experiencia, sino la técnico.</p> <p>* Nota de campo 07 de julio: organizadora, pues lidera el orden de los niños y niñas, ubicándolos donde corresponde. Mediadora, dado que explica al grupo la actividad que se llevará a cabo. Cuidadora, vigila el juego de los niños con la finalidad de evitar accidentes.</p>	
--	--	---	--

CONCLUSIONES, PROYECCIONES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

CONCLUSIONES, PROYECCIONES Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

En relación con el objetivo general “Contrastar el sustento teórico - curricular nacional de las prácticas educativas y el quehacer pedagógico de educadoras de párvulos para promover los estilos de vida saludable con niños y niñas que asisten a nivel medio de tres jardines infantiles de Fundación Integra, durante el año 2015 en la provincia de Concepción.”, es posible señalar lo siguiente:

Aludiendo al objetivo específico N°1, “Indagar los conocimientos que poseen educadoras de párvulos de nivel medio, que se desempeñan en Fundación Integra, respecto a los estilos de vida saludable en educación inicial”, se evidencia que:

- Las educadoras de Fundación Integra poseen nociones básicas respecto de la vida saludable en educación inicial, entendiéndose por ello que las profesionales expresan su conocimiento del concepto en función de la importancia que posee para el desarrollo de los factores que lo componen; claro está, que su manejo al respecto puede evidenciarse en su actuar más que en lo que expresan de forma oral. Las tres educadoras se caracterizan por potenciar periodos para el desarrollo del vínculo y periodos complementarios (propuestos por la fundación) en los cuales se focaliza el trabajo en alimentación, actividad física, hábitos y descanso; en estas instancias se favorece prácticamente el desarrollo de la vida saludable, en donde las educadoras promueven las experiencias

constantemente. Por consiguiente, se concluye que las profesionales poseen nociones básicas sobre la vida saludable, entendiendo ésta en función de sus elementos (alimentación, actividad física y desarrollo de hábitos) y la importancia que ello reporta para la salud. Pero más que la expresión verbal, se infiere este conocimiento basado en su accionar, puesto que para poder potenciar periodos claves para el desarrollo de ésta área se debe tener un conocimiento teórico que cimiente su accionar.

Respecto del objetivo específico N°2, “Identificar los referentes curriculares y/o teóricos que emplean educadoras de párvulos de nivel medio para sustentar su trabajo en relación a la promoción de un estilo de vida saludable en los niños y niñas”, se identifica que:

- Al analizar las entrevistas aplicadas, los documentos relacionados (planificaciones y documentos institucionales) y las notas de campo obtenidas mediante observación no participante, es posible inferir que las tres educadoras emplean implícitamente (pues no declaran su uso) aspectos teóricos y metodológicos del Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable, documento nacional especializado en la temática. Además, cabe señalar que a pesar de que Fundación Integra posee documentos institucionales que aluden al área desde diferentes perspectivas, se evidencia una confluencia entre la

documentación empleada desde la institución y los énfasis rescatados desde el currículum nacional; claro está que se comprueba que la temática es incipiente dentro de Fundación Integra, considerando que aún las educadoras no manifiestan, de forma segura, poseer un instrumento específico para el manejo de la vida saludable, sino que cada una expresa el dominio de ciertos lineamientos y énfasis diferentes. Unido a ello, en este punto se evidencia el desconocimiento que existe en relación a la documentación nacional para el trabajo de la vida saludable con párvulos, dado que dos de las entrevistadas no reconocieron el uso de algún referente nacional cuando se les preguntó. Pero al analizar sus planificaciones, fue posible dilucidar que los aprendizajes provienen de las BCEP y de un texto del programa CYMA (Experiencias de aprendizaje sobre corporalidad y movimiento). A diferencia del conocimiento que manifiestan respecto a los documentos propios de la institución, dado que ellos sí son empleados de forma consciente por las educadoras.

Por consiguiente y concluyendo, es posible señalar que las educadoras de Fundación Integra que se desempeñan en nivel medio emplean documentos institucionales y nacionales, siendo estos últimos empleados de forma poco consciente, utilizando reiteradamente: el Cuadernillo para la reflexión pedagógica Estilos de vida saludable, las BCEP, y un texto del programa CYMA (Experiencias de aprendizaje sobre corporalidad y

movimiento); los otros documentos nacionales tienen relación con lo expresado implícitamente (como es el caso de lo propuesto por el programa-taller Manolo y Margarita tienen una vida activa y saludable y el mapa de progreso Cuidado de sí mismo); y por último, los documentos institucionales son utilizados de forma intencionada, focalizando el trabajo mediante el Proyecto Curricular de la fundación y el manual “Más sanos y seguros”, y de forma implícita la Política de Bienestar y Protagonismo Infantil.

En relación al objetivo específico N°3, “Describir las prácticas educativas que realizan educadoras de párvulos de nivel medio de Fundación Integra, en función de los marcos teóricos conceptuales, para potenciar un buen desarrollo de los niños y niñas, a través de la promoción de estilos de vida saludable.”, se observa que:

- Mediante el análisis de cada contexto para el aprendizaje propuesto por las BCEP (planificación, evaluación, conformación de la comunidad educativa, organización del tiempo y organización del espacio) en función de lo que la educadora realiza para promover la vida saludable, se observó que, en lo que respecta a:
 - Evaluación: se identifica que, si bien las educadoras no dan a conocer instrumento o indicadores de logro específicos para evidenciar el logro en lo que respecta a la vida saludable, si se pudo

observar que en sus planificaciones se especifican aprendizajes esperados, sugerencias metodológicas y habilidades que apuntan al logro de una vida saludable y el desarrollo de hábitos que lo permitan, por consiguiente, las educadoras implícitamente buscan lograr habilidades referidas al desarrollo de pautas de vida saludables sin especificar algún tipo de evaluación específica para ello, claro está que mediante la retroalimentación en los cierres de las experiencias, las profesionales logran potenciar el aprendizaje en los niños(as) (aspecto que se relaciona a lo propuesto por las B CEP). Por consiguiente, si bien se puede observar un procedimiento de recolección de información respecto de lo aprendido, esto no fue complementado con un instrumento evaluativo concreto que permitiera tener una visión adecuada del impacto de las experiencias de aprendizaje sobre estilos de vida saludable.

- Planificación: Las educadoras son quienes asumen el liderazgo en el proceso de planificación, considerando ello como un proceso en donde participan otros agentes educativos del nivel; esta situación se hace con base en el análisis crítico de la realidad de aula y de los párvulos, proceso realizado en relación a lo planteado por las B CEP y por su propio Proyecto Curricular. Dentro de sus planificaciones se incorporan periodos destinados al desarrollo del vínculo y otros que son complementarios (predeterminados por su Política de Bienestar y

Protagonismo Infantil y especificados en el manual Más sanos y seguros), en ellos se da lugar al desarrollo de pautas de alimentación saludable, hábitos, descanso, actividad física y vínculo afectivo; todos estos periodos constan de una intencionalidad pedagógica permanente y que por tanto son planificados de esa forma, indicando aprendizajes esperados, sugerencias metodológicas y habilidades propias para cada periodo y acorde al nivel de los párvulos, que para el estudio se aludió a educadoras de nivel medio de la fundación. Por consiguiente, el rol de líder y planificadora es realizado a cabalidad por las educadoras, incluyendo en ello la atención a la vida saludable en periodos propuestos por la misma institución educativa.

- Incorporación de la comunidad educativa: Las educadoras se muestran abiertas a la incorporación de la familia, tanto en aula como en actividades destinadas al hogar, incentivado ello mediante diferentes experiencias para promover la vida saludable (especialmente la alimentación), situación que hace ver a la profesional como dinamizadora de la comunidad educativa en la cual está inserta; igualmente el trabajo en aula es compartido con las demás agentes educativas, en donde se evidencia que la educadora comparte los momentos de liderazgo con los demás adulto en sala, desarrollando una jornada donde el equipo educativo varía los roles de acuerdo al periodo de ésta. Por lo tanto, en este aspecto se puede

ver que las educadoras asumen roles de liderazgo compartido y se encargan de incorporar a la comunidad educativa más cercana (en este caso las familias) al proceso de enseñanza de los niños(as) especialmente en aquellos periodos de desarrollo del vínculo, en donde se estima conveniente la presencia de algún familiar. Claro está que el nexo con entidades sociales para el trabajo en vida saludable no está consolidado en las instituciones investigadas, lo que limita el campo de acción de las educadoras en la promoción conjunta de un estilo de vida más saludable desde temprana edad.

- Organización del espacio y recursos: Es posible concluir que las educadoras dan gran énfasis al ambiente como un medio importante para el desarrollo de una vida más saludable. Si bien no lo expresan de forma explícita en su accionar, se mostró la preocupación por organizar el espacio educativo de manera funcional y adecuada. Los periodos en los cuales se fomenta el desarrollo del vínculo requieren de ambientación propia para cada uno de ellos, situación que es realizada en equipo (liderado por la educadora) y buscando propiciar ambientes acogedores y cálidos, capaces de favorecer el desarrollo de los niños/as. Estas prácticas educativas tienen concordancia con lo propuesto en las BCEP, dado que allí se destaca la necesidad de favorecer la exploración, seguridad, bienestar, movimiento, juego y aprendizaje; al igual que la relación existente con el Cuadernillo para

la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable, pues en él se da importancia a los espacios y al rol que poseen en la potenciación de actividad física y también en lo relacionado a los periodos de alimentación, en donde solicita que se favorezca el agrado por ellos mediante una organización adecuada del ambiente.

- Organización del tiempo: En relación a esto se evidencia total concordancia entre lo propuesto entre las BCEP y lo realizado, dado que nuestro referente plantea la necesidad de un equilibrio entre periodos permanentes y variables dentro de la rutina diaria, situación que se comprueba en lo realizado por las educadoras. Ello, enfocado a la promoción de vida saludable, presenta una focalización en los periodos permanentes en donde se establecen “periodos para el desarrollo del vínculo” y “periodos complementarios”; en ellos se da lugar al trabajo respecto de la alimentación, descanso, hábitos, actividad física y desarrollo del vínculo afectivo. Por consiguiente, es posible concluir que las educadoras organizan el tiempo considerando periodos específicos para el trabajo en la promoción de estilos de vida saludable, destinando y especificando intencionalidades pedagógicas para ello.

El análisis realizado de cada objetivo específico permitió establecer, en relación a nuestro objetivo general, de caracterizar las prácticas educativas que realizan educadoras de párvulos para promover los estilos de vida saludable con niños y niñas que asisten a nivel medio de tres jardines infantiles de Fundación Integra, podemos mencionar que existe una relación entre lo que plantean los referentes nacionales para la promoción de estilos de vida saludable en los niños y niñas, y lo que realizan educadoras de párvulos.

Si bien no en todas las categorías analizadas se logró evidenciar de forma explícita la relación existente, si se percibieron énfasis tomados desde diferentes documentos nacionales, especialmente desde las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable.

Por otra parte, dentro de la fundación se establecen documentos curriculares para el trabajo en aula de la educadora; en ellos se alude a la temática abordada tomando ciertos énfasis de la misma institución como desde los documentos nacionales; igualmente se cuenta con algunos modelos y teorías relacionadas con el estilo de vida de las personas que entregan una base conceptual clave para entender los comportamientos de los individuos (como los citados en la investigación: Modelo de activos para la salud, Modelo de promoción de la salud y la Teoría Ecológica o Triada Ecológica) desde una mirada integral que se relaciona con factores personales y ambientales. Esta

realidad permite establecer que la educadora de párvulos de Fundación Integra que se desempeña en nivel medio posee una gran variedad de documentación para orientar su práctica educativa en función de la promoción de estilos de vida saludable. Además se puede aludir a la coherencia encontrada entre las dos fuentes curriculares de referencia que las profesionales pueden emplear para desarrollar su labor pedagógica (tanto los institucionales como los nacionales) y así potenciar el estilo de vida que se desea desde temprana edad. Claro está que en aspectos teóricos, las profesionales no explicitan de forma verbal un manejo de modelos de promoción de salud y bienestar, pero si puede observarse ciertos énfasis en su práctica pedagógica diaria (ello al analizar sus respuestas durante las entrevistas, que si bien no se les pregunto respecto de teorías relacionadas al tema, ellas tampoco complementaron sus opiniones con argumentaciones de dicha índole).

Añadido a lo anterior, cabe señalar que la investigación evidenció la lejanía entre lo que las educadoras expresan de forma oral en relación al tema y lo que realizan. Puesto que al indagar respecto de los conocimientos que poseían en la temática, no se encontraron respuestas elaboradas y que expresaran un argumento sólido. Situación que se contradijo en la práctica analizada, dado que las profesionales demostraron un tratamiento y potenciación de habilidades y destrezas en torno al desarrollo y establecimiento de pautas saludables.

Igualmente, la práctica de la educadora de párvulos (de los tres centros investigados) es orientada en gran medida por el Proyecto Curricular de la fundación, en complemento con documentos nacionales sobre el currículum del nivel, pero es difícil encontrar una postura claramente argumentada respecto del tema (en las educadoras) que pudiera complementar la acción educativa diaria; esta realidad puede asumirse desde la organización y estructura que entrega la fundación para el trabajo con párvulos (determinando periodos claves) o por la falta de conocimiento teórico sobre el tema por parte de las profesionales. La práctica refleja un complemento de las apreciaciones personales con los lineamientos institucionales, situación evidente en la realidad pero poco socializada y argumentada por parte de las participantes de la investigación (educadoras).

Por otro lado, las visiones y modelos sobre salud y bienestar trabajados en la investigación pudieron relacionarse, en cierta medida, con la importancia del ambiente que se otorga durante la práctica pedagógica, ello porque las tres educadoras, implícitamente, priorizaban la organización del espacio como elemento determinante de los momentos en los cuales se potenciaban hábitos de vida saludable (alimentación, descanso, tugar tugar, higiene). Si bien son acciones rutinarias, ellas pueden entenderse bajo la mirada de la importancia de los factores ambientales para el desarrollo integral y bienestar propuesto en el modelo de Promoción de la salud y el de Activos para la salud; al igual que la Triada Ecológica, en donde se reconoce como factor clave al ambiente.

Por consiguiente y concluyendo, se puede indicar que la práctica educativa de las educadoras de párvulos tiene relación con lo propuesto por los referentes nacionales para trabajar la promoción de estilos de vida saludable con los párvulos, a pesar de que el bagaje de conocimiento que poseen al respecto no aporta un argumento sólido para sustentar sus prácticas concretas. Se muestra una práctica acorde a los referentes nacionales (e institucionales) pero que carece en ciertos aspectos de argumentos verbales sólidos que sustenten el actuar.

También podemos desarrollar conclusiones por cada una de las subcategorías determinadas.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CONCLUSIONES GENERALES
1. Conocimiento	1.1 Vida saludable	<p>El proyecto curricular indica que el niño(a) presenta la capacidad de cuidar tanto su entorno, como a su persona. Esto se ve reflejado en la planificación, como también en el programa de extensión horaria que presenta la institución, donde al niño(a) se le entrega protección, cuidado y potenciación de la actividad física.</p> <p>Por su lado, la política de bienestar y protagonismo infantil busca fomentar los estilos de vida saludable a través de prácticas y experiencias desarrolladas durante la rutina diaria.</p> <p>En las observaciones realizadas, se puede apreciar que las educadoras trabajan la vida saludable a través de diversas estrategias, como incentivando al consumo de los alimentos que se entregan en el jardín, realizando experiencias relacionadas con el tema, motivación a realizar actividad física de forma lúdica, se desarrollan hábitos de higiene, los cuales tienen directa relación con la salud y también se comentan las propiedades de algunos alimentos.</p> <p>Esto presenta una clara relación con los referentes nacionales, ya que en el Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilo de vida saludable se explicita que “La vida saludable contempla diferentes elementos, como: alimentación, actividad física...”, se puede evidenciar que tanto las prácticas de las educadoras, como la planificación se vincula con lo mencionado en el documento, por lo que pudiera pensarse que el actuar de las profesionales expresa un conocimiento (no necesariamente intencionado) respecto de la vida saludable.</p>
	1.2 Actividad física	<p>Las educadoras expresan claramente la relevancia para la salud que posee la práctica de actividad física, lo que tiene relación en forma general con lo que proponen: el Cuadernillo para la reflexión pedagógica Estilos de vida saludable, al igual que en el programa CYMA, el taller de Manolo y Margarita tienen una vida activa y saludable, el Mapa de progreso de Cuidado de sí mismo y las BCEP. Pero cabe señalar que estos referentes (nacionales e institucionales) ahondan en el concepto y su significado, base conceptual que debiera cimentar la acción de la educadora de párvulos y que no se comparte en su totalidad. Las educadoras tienen una idea general, pero no profundizan en ella ni tampoco entregan conocimientos explícitos sobre la vida saludable y la importancia de la actividad física para ello; su representación del conocimiento que</p>

		<p>poseen, se basa en las acciones que realizan pero no acompañan ello con lenguaje verbal, aspecto que es necesario.</p> <p>Por consiguiente, el entendimiento que manejan las educadoras es a modo general y no responde en su totalidad a lo que propone el Cuadernillo para la reflexión pedagógica sobre Estilos de vida saludable, fuente informativa que las educadoras debiesen manejar para poder liderar adecuadamente periodos tan relevantes como el Tugar Tugar y la clase de educación física.</p>
	1.3 Alimentación saludable	Se evidencia que las educadoras poseen nociones básicas respecto de la alimentación saludable en función de la importancia para el tipo de vida de las personas, pero se logra vislumbrar un conocimiento profundo del tema. Esta realidad permite establecer una relación directa con el Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de Vida Saludable en lo que refiere a su propósito e ideas centrales, pero carece de una especialización adecuada en el tema.
	1.4 Hábitos	Por su lado, el proyecto curricular de Fundación Integra establece el trabajo de los hábitos de forma transversal, no en un período determinado de la jornada. Esto se puede relacionar con el trabajo que se percibe en las educadoras a través de la observación no participante, donde se aprecia que tanto los hábitos sociales (como mantenimiento y limpieza del lugar de trabajo), como los hábitos personales (lavado de manos y dientes, alimentación) se trabajan en distintos períodos de la jornada y así también fuera de estos, en momentos donde se refuerzan las reglas de oro, se pide silencio, se les indica no ingerir sustancias tóxicas (témpera en este caso) y se incentiva a hacer uso del basurero. Este trabajo en la promoción de hábitos hace pensar que las educadoras manejan nociones referidas a la importancia de la formación de hábitos que expresan mediante las diferentes acciones que realizan con los párvulos (acciones físicas que en ocasiones van acompañadas de lenguaje verbal adecuado a los niños(as)).
2. Referente curricular	2.1 Referente Nacional	Las educadoras no saben que están empleando referentes nacionales al momento de desarrollar sus planificaciones para el trabajo con párvulos en las diferentes áreas de desarrollo, incluyendo la vida saludable. Esta situación se opone claramente a lo que se maneja a nivel nacional, considerando que se han diseñado variados documentos que buscan fortalecer las habilidades de las educadoras en lo que remite la promoción de estilos de vida saludable, los cuales deben reconocerse como los documentos orientadores esenciales a nivel nacional y que su utilización debe realizarse de forma

		consciente, aspecto que no se condice con lo expresado y realizado por la mayoría de las educadoras.
	2.2 Referente Institucional	Se evidencia que en la práctica las educadoras conocen los documentos institucionales para trabajar el área de la vida saludable (empleando diferentes orientaciones cada una de ellas) lo cual queda demostrado en sus planificaciones mediante la incorporación de periodos definidos para el fomento de dichas áreas. Ahora bien, el Proyecto curricular no menciona explícitamente un referente institucional (además de sí mismo) para el trabajo en la promoción de vida saludable, puesto que en él se concentran las orientaciones generales; muy por el contrario a lo que sucede con la política de Bienestar y Protagonismo infantil, en donde se sugiere el uso de documentos de la fundación para el trabajo específico en el área tratada. Todo ello permite establecer que hay una convergencia entre la documentación de la fundación con la realidad que se concreta en aula, lo cual tiene relación con lo que se propone a grandes rasgos en las B CEP, dado que de ella es de donde se toman las principales orientaciones para la elaboración del Proyecto curricular de Fundación Integra.
3. Prácticas Educativas	3.1 Planificación	Las B CEP dentro de los criterios de planificación indican la selección de aprendizajes y la contextualización, esto se evidencia en la observación no participante, pues la educadora del centro n°2 muestra enfocar los aprendizajes de los periodos permanentes en cuanto a la alimentación y a la vida sana, lo que presenta directa relación con los estilos de vida saludable.
	3.2 Organización del espacio y recursos	La organización del espacio tiene relación con lo que las B CEP proponen, pues en ellas se alude a la necesidad de que se permita la seguridad, la exploración confiada, el bienestar, el movimiento, el juego y aprendizaje, aspecto todos que se evidencian en el tipo de organización que se trabaja en los centros, considerando que mantienen un grado de flexibilidad en lo referido a las posibilidades de variar las organización de niño/as, del mobiliario y de los espacios utilizados. Por otro lado se evidencia una relación con lo que proponen los Cuadernillos para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludables, pues en ellos se alude a que los espacios deben ofrecer la oportunidad de potenciar la actividad física y movimiento, situación que puede evidenciarse en las notas de campo mediante las diferentes organizaciones que se dan para cada periodo de la rutina, al igual que la ambientación que se genera durante los periodos de alimentación, lo cual tiene similitud a lo que se propone en el cuadernillo (en el cual se indica que se debe tratar de dar un ambiente que favorezca el agrado por estos

		periodos). Como se visualiza, las practicas referidas a la organización del espacio educativo y los recursos tienen relación directa con lo propuesto por las B CEP y el Cuadernillo para la reflexión pedagógica Estilos de vida saludable.
	3.3 Organización del tiempo	Se puede determinar que existe una convergencia entre lo que plantean las B CEP en relación al tiempo y lo que se realizan las educadoras de párvulos de Fundación Integra, pues se concibe una rutina en donde se mezclan periodos de tipo permanente y otros de tipo variable, ambos planificados según formado de la institución.
	3.4 Evaluación	<p>Los instrumentos que las educadoras dicen utilizar en las evaluaciones, tales como las escalas de apreciación, listas de cotejo, cuadernos de registro anecdótico, entre otros; se basan directamente en la observación que ellas pueden llevar a cabo en cuanto al proceso educativo de los niños y niñas.</p> <p>El tipo de evaluación que se puede apreciar en los centros, se relaciona directamente con la evaluación formativa que proponen las B CEP, dado que las Educadoras al momento de realizar las preguntas en el cierre de las experiencias tienen la posibilidad de retroalimentar lo aprendido, potenciando el asentamiento de los aprendizajes de forma correcta y duradera.</p>
	3.5 Incorporación de la comunidad educativa	La mayoría de las situaciones observadas poseen estrecha relación con lo propuesto por los referentes nacionales para el tema. En las B CEP se tiene como objetivo favorecer un trabajo en conjunto con la comunidad para potenciar el desarrollo integral del niño/a, lo que se evidencia en el trabajo coordinado que se realiza con las técnicas del nivel y con la familia. Por otro lado, el Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable reconoce el valor de la familia como un escenario fundamental desde el cual se puede promocionar la vida saludable, al igual que se establecen diversas ideas para integrarla en el proceso educativo de los hijos (ya sea mediante el envío de colaciones saludables, la implementación de huertos, etc.) o la participación directa en los periodos de desarrollo del vínculo (como los de alimentación), claro está que dentro de las observaciones, los análisis y las entrevistas no se evidencio el desarrollo de nexos con la comunidad circundante (consultorios, juntas de vecinos, etc.) para el desarrollo de ambientes más saludables para los párvulos. Por otro lado, el programa CYMA manifiesta que el equipo educativo debe apoyar la labor de la educadora, lo cual se evidencia claramente en las evidencias rescatadas mediante el instrumento y las técnicas de recolección de información y por último el programa-taller Manolo y Margarita

		<p>tienen una vida activa y saludable presentan a la familia como uno de los formadores fundamentales en lo referido a hábitos saludables, lo cual se relaciona con las intenciones e iniciativas desarrolladas por las educadoras para incentivar la participación familiar en las actividades rutinarias de cada centro educativo.</p> <p>En síntesis, en los diferentes documentos nacionales se alude al tema de la incorporación de la comunidad educativa, lo cual se condice con lo realizado y manifestado por las educadoras de cada centro educativo investigado en lo referido a familia y agentes educativos de aula, pero no se evidencia relación con entidades sociales para la potenciación de esta área.</p>
4. Rol Educativo	4.1 Rol de la Educadora de Párvulos	<p>Las B CEP proponen ciertos roles a las educadoras de párvulos, los cuales son claramente cumplidos por ellas, sin embargo en relación a la promoción de la vida saludable se puede ver un acercamiento a lo que potencia el Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable. En el documento se alude a que la educadora debe contemplar el trabajo con la familia y comunidad, situación que sucede y se evidencia en la planificación de los tres centros educativos y en los talleres de cocina que se realizan en dos de ellos. Igualmente se trabaja permanentemente la actividad física mediante periodos fijos (tugar tugar y educación física), momentos en los cuales la educadora lidera y también actúa de forma colaborativa en su desarrollo. En lo que respecta a alimentación, la ambientación de aquellos periodos es responsabilidad del equipo educativo, en donde la educadora lidera la organización para ello.</p> <p>Como se evidencia, los roles desarrollados tienen directa relación con las B CEP y con lo que propone el Cuadernillo para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable; hay convergencia entre ellos.</p>

Proyecciones y limitaciones

En virtud de las conclusiones obtenidas en respuesta a la pregunta de investigación planteada y considerando una proyección del estudio presentado, es necesario identificar las proyecciones que son posibles para contribuir a la educación de los niños y niñas menores de seis años de edad.

- Idealmente ampliar el campo de investigación para conocer la realidad que sustenta las prácticas educativas de otros centros de educación infantil, realizando un cruce entre las propuestas nacionales, institucionales y las influencias socioculturales y demográficas que pudiesen afectar.
- Por otro lado, indagar respecto de las iniciativas transversales iniciadas a nivel gubernamental, enfocando el análisis de las consecuencias que ha de traer para la población nacional un desarrollo a temprana edad de estilos de vida saludable.
- Igualmente, analizar en qué medida los estándares orientadores para las carreras de Educación de Párvulos contemplan la promoción de estilos de vida más saludable, como un área de dominio pedagógico y disciplinar por parte de la profesional del nivel.

Estas proyecciones se han de comprender como el punto de partida desde el cual la temática puede abordarse y ampliar su espectro de investigación.

Ahora bien, el presente estudio mostró ciertas limitaciones referidas a:

1.- Inicialmente, el campo abordado no permite establecer una conclusión determinante que identifique a Fundación Integra en su totalidad, pues a causa del tiempo estipulado para el desarrollo de la investigación sólo fue posible el estudio de tres educadoras de párvulos de la institución, muestra poblacional poco determinante para establecer una proyección a nivel de Fundación. Esta realidad permite sentar la base desde la cual pueden sustentarse diversos estudios que logren captar la realidad contextual a nivel macro (ya sea regional o nacional), entendiendo que ello no refiere a intereses de generalización, sino a la necesidad de comprender el fenómeno en mayor profundidad.

2.- Una segunda limitación tiene relación con el rol educativo que se potencia dentro de la fundación, puesto que allí se propone el trabajo equilibrado durante el trabajo concreto en aula entre todas las agentes educativas presentes en aula, lo cual no nos permitió evidenciar a cabalidad el rol de la educadora en el área, dado que éste fue limitado en ciertos periodos desde los cuales no fue posible establecer un análisis a cabalidad por motivos externos (ausencia de la profesional, poca interacción durante la observación, alejamiento de la experiencia, etc.).

3.- Unido a lo anterior, la posibilidad de observar en dos ocasiones (una jornada completa y un periodo de la rutina al azar) limita el campo de análisis de las prácticas educativas de las educadoras de párvulos, pues es una cantidad de

observaciones relativamente baja en relación a lo que se buscaba descubrir. Esta situación da inicio y sustento a la proyección inicialmente enunciada, en donde se reitera la necesidad de ampliar el campo de estudio disponiendo de una mayor cantidad de tiempo, en el cual sea posible conocer el rol de la profesional en profundidad.

4.- Por otro lado, la escasa información concreta sobre la realidad de nivel medio sobre estilos de vida saludable dificultó obtener y conocer estudios sobre seguimiento en esta área que hubiesen complementado la idea base de la investigación.

En virtud de lo comentado, tanto en las proyecciones como en las limitaciones, es imperante tener ello en consideración; de manera que más adelante puedan iniciarse estudios que abarquen un mayor espectro y permitan conocer la realidad de la población educativa infantil en relación a la promoción y tipo de vida que se está favoreciendo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arrebola, E., Gómez, C., Fernández, C., Bermejo & L., Loria, V. (2013). Eficacia de un programa para el tratamiento del sobrepeso y la obesidad no mórbida en atención primaria y su influencia en la modificación de estilos de vida. *Revista Nutrición Hospitalaria*, 28. pp. 140, 141. doi: 10.3305/nh.2013.28.1.6012

Albert, M. (2007). El proceso de investigación cualitativa. *La investigación educativa: claves teóricas*. pp. 173,182. Madrid: McGrawHill

Azcona, C., Romero, A., Bastero, P. & Santamaría, E. (2005). Obesidad infantil. *Rev. Esp. Obes.*, 3(1), p 27.

Biblioteca del congreso nacional de Chile. (2013). *Guía legal sobre elige vivir sano*. ¶ 2. Recuperado el 12 de abril de 2015 de <http://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/elige-vivir-sano>

Bisquerra, R. (1989). Metodología Cualitativa. *Metodología de investigación educativa: Guía práctica*. pp. 255, 264. Barcelona: CEAC

Cabezuelo, G., & Frontera, P. (2007). *Enséñame a comer*. Madrid: EDAF. Pp. 24-25.

Cladellas, R., Muntada, M., Gotzens, C., Badia, M. & Dezcallar, T. (2015). Patrones de descanso, actividades físico-deportivas extraescolares y rendimiento académico en niños y niñas de primaria. *Revista de Psicología del Deporte*, 24. pp. 53-59. ISSN: 1132-239x

Cecilia Morel. (2014). *Desafíos frente a la obesidad*. Columna de Fundación Avanza Chile. Recuperado el 21 de mayo de 2015 de <http://www.fundacionavanzachile.cl/columna/desafios-frente-la-obesidad>

Franco, J., García, M. & Álvarez, A. (2015). *Estilo de vida saludable*. ¶ 6-7. Recuperado el 5 de abril de 2015, de <http://jorgefrancomd.weebly.com/estilos-de-vida-saludables.html>

Fretes, G., Salinas, J. & Vio, F. (2013). Efecto de una intervención educativa sobre el consumo de frutas, verduras y pescado en familias de niños preescolares y escolares. *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*, 63(1). pp. 39, 44.

Food and Agriculture Organization of the United Nations. *Alimentación Saludable* (1ª. ed.). p. 2. Recuperado el 09 de mayo de 2015 de <http://www.fao.org/docrep/014/am401s/am401s02.pdf>

Fundación Integra. (2014). *Orientaciones técnicas implementación programa de formación técnicos de nivel superior para agentes educativas de jardines infantiles, salas cuna y modalidades no convencionales de fundación Integra*. p. 2. Recuperado el 19 de abril de 2015 de http://web.integra.cl/web_integra/uploads/Orientaciones%20Tecnicas%2012a%20etapa%20Programa%20Parvulos%20al%2002122014.pdf

Fundación Integra. (2007). *Manual Más sanos y seguros*. p. 11. Recuperado el 15 de mayo de 2015 de http://web.integra.cl/web_integra/cedoc/mas%20sanos.pdf

Fundación Integra. *Política de bienestar y protagonismo infantil*. pp. 6, 18, 22. Recuperado el 10 de abril de 2015 de <http://www.integra.cl/downloadfile.aspx?CodSistema=20020129172812&CodContenido=20111117145459&CodArchivo=20140225102727>.

Fundación Integra. (2010). Proyecto Curricular Fundación Integra. p.3.

Gálvez, A., Guillamón, A., García, E., Rodríguez, P., Pérez, J., Tarraga, L. & Tarraga, P. (2015). Estado nutricional y calidad de vida relacionada con la salud en escolares del sureste español. *Revista Nutrición Hospitalaria*, 31. pp. 737 – 743. doi :10.3305/nh.2015.31.2.8468

García, A., Sellés, S. & Cejuela, R. (2015). Estrategias de gestión y dirección para prevenir y paliar la obesidad infantil desde el ámbito educativo. p. 32. ISSN-e 2386-8333

Giraldo, A., Toro, M., Macías, A., Valencia, C. & Palacio, S. (2010). La promoción de la salud como estrategia para el fomento de estilos de vida saludable. *Hacia La Promoción De La Salud*, 15(1), pp. 128-143.

Guerrero, L. & León, A. (2010). Estilo de vida y salud, *EDUCERE Artículos Arbitrados*, 48(1), p.16. Recuperado el 18 de abril de 2015 de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/32226/1/articulo1.pdf>

Gutiérrez, J., Royo, M. & Rodríguez, F. (2006). Riesgos asociados a la dieta occidental y al sedentarismo: la epidemia de obesidad. *Gaceta sanitaria*, 20 (1). p. 49. doi : 10.1157/13086026.

Hernán, M., Morgan, A. & Mena, Á. (2010). *Formación en salutogénesis y activos para la salud* (pp. 15 - 23). Andalucía: Escuela Andaluza de Salud Pública.

Hernán, M. & Lineros, C. (2009). *Los activos para la salud. Promoción de la salud en contextos personales, familiares y sociales*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.

Hidalgo, L. (s.f.). *Confiabilidad y Validez en el contexto de la investigación y evaluación cualitativas*. Recuperado el 07 de junio de 2015 de <http://www.ucv.ve/uploads/media/Hidalgo2005.pdf>

Hurtado, M. (2014). *Prevalencia de obesidad y opinión de los escolares sobre estilos de vida saludables*. Trabajo de fin de grado. pp. 4, 6. Universidad de Jaén. Andalucía, España.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2014). *Anuario de Estadísticas Vitales 2012*. ISBN: 978-956-323-150-2 p. 37

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (2014). *Informe Mapa Nutricional 2013: situación nutricional de los preescolares y escolares de establecimientos municipalizados y particulares subvencionados del país*. p.5, 12, 19, 31.

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. *Habilidades para la vida*. ¶ 1-2. Recuperado el 14 de abril de 2015 de <http://www.junaeb.cl/habilidades-para-la-vida>

Junta Nacional de Jardines Infantiles. *Quiénes somos*. ¶ 2. Recuperado el 18 de abril de 2015 de <http://www.junji.cl/Junji/Paginas/Quienes-Somos.aspx>

Junta Nacional de Jardines Infantiles. *Campaña de lactancia materna. Dar pecho es dar vida*. ¶ 3. Recuperado el 18 de abril de 2015 de <http://www.junji.cl/Junji/campanas/Paginas/Campa%C3%B1a-de-Lactancia-Materna.aspx>

Kain, J., Leyton, B., Concha, F., Salazar, G., Lobos, I., & Vio, F. (2010). Estrategia de prevención de obesidad en escolares: efecto de un programa aplicado a sus profesores (2007-2008). *Rev. Méd. Chile*, 138(2). p.183. Doi:10.4067/s0034-98872010000200006

Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Temas de educación*, 7. pp.19-39

López, E. (2013). La familia "humus" fértil del amor. *Hacer familia*. p.60

Luján, S. (2013). *Promocionar la salud en Educación Infantil*. Estudio de casos CEIP “Playa de Arguineguin”. Trabajo de fin de grado, Universidad de Valladolid, Valladolid, España. p.12. Recuperado el 19 de abril de 2015 de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/4751>

Martínez, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista Pensamiento y Gestión*, N° 20. pp. 165 – 193.

Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Encuesta de caracterización socioeconómica nacional*. Síntesis de resultados Salud 2013. Cap. 4, p. 45. Recuperado el 21 de mayo de 2015 de http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Casen2013_Salud.pdf

Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Encuesta de caracterización socioeconómica nacional*. Cap. 4, p. 45.

Ministerio de Educación (2001). *Bases Curriculares de Educación Parvularia*. pp. 7, 40, 89, 95, 100, 104, 107. Recuperado el 15 de abril de 2015 de http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2013/07/mapa_Parv_nucleo_autonom%C3%ADa.pdf

Ministerio de Educación. (2002). *Cuadernillos para la reflexión pedagógica: Estilos de vida saludable*. pp. 3; 5; 7. Santiago de Chile: Atria y Asociados Ltda.

Ministerio de Educación (2008). *Mapas de progreso Autonomía*. p. 20. Recuperado el 15 de abril de 2015 de http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2013/07/mapa_Parv_nucleo_autonom%C3%ADa.pdf

Ministerio de Educación. (2011). *Manolo y Margarita aprenden con sus familias: Taller: Manolo y Margarita tienen una vida activa y saludable*. pp. 3 – 5, 16. Santiago. Recuperado el 17 de abril de 2015 de http://www.mineduc.cl/usuarios/parvularia/File/2011/MANOLO%20Y%20MARGARITA%202011/Vida_Saludable.pdf

Ministerio de Educación. (2012). *Estándares orientadores para las carreras de Educación Parvularia*. pp. 44, 45. Santiago: LOM Ediciones Ltda.

Ministerio de Educación. (2013). *Manual estratégico programa de corporalidad y movimiento en el aprendizaje (CYMA) piloto 2013*. pp. 3, 4, 10.

Ministerio de Salud de la Nación (2013). *Sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes. Orientaciones para su prevención, diagnóstico y tratamiento en Atención Primaria de la Salud*. 1° ed. p.12. Buenos Aires: Autor.

Ministerio de Salud. (2010). *Encuesta Nacional de Salud ENS Chile 2009-2010*. Tomo I. Capítulo V. Resultados. P.106. Recuperado el 19 de mayo de 2015 de http://epi.minsal.cl/wp-content/uploads/2012/07/Informe-ENS-2009-2010.-CAP-5_FINALv1juliocepi.pdf

Ministerio de Salud. (2012). *Protocolo de cepillado y aplicación comunitaria de barniz de flúor para intervención en párvulos*. Recuperado el 17 de abril de 2015 de <http://web.minsal.cl/portal/url/item/b852ac18f3b067fbe04001016401265d.pdf>

Ministerio de Salud. (2015). *Minsal y Junaeb unen esfuerzos para combatir la obesidad*. ¶ 1. Recuperado el 11 de Abril de 2015, de <http://web.minsal.cl/node/1614>

Muñoz, J. (2004). Hábitos y estilos de vida en relación con la actividad física en la educación primaria. *Efdeportes.com*. ¶ 1, 6. Recuperado el 04 de mayo de 2015, de <http://www.efdeportes.com/efd79/habitos.htm>

OCDE. (s/f). *La obesidad y la economía de la prevención*. Recuperado el 21 de mayo de 2015 de <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/46077041.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2004). Meta y objetivos. *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud*. p.4. Recuperado el 02 de mayo de 2015 de http://www.who.int/dietphysicalactivity/strategy/eb11344/strategy_spanish_web.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2014). *Actividad física*. ¶ 2. Recuperado el 12 de abril de 2015 de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs385/es/>

Perea Quesada, R. (2011). *Educación para la salud y calidad de vida*. pp. 28-29 [Madrid]: Díaz de Santos.

Pérez, I. & Delgado, M. (2013). Mejora de hábitos saludables en adolescentes desde la educación física escolar. *Revista de Educación*. p.12. doi: 10-4438/1988-592X-RE-2011-360-113

Pérez, V. (2013). *Promoción de la alimentación saludable en Educación Infantil*. Trabajo fin de Grado en Educación Infantil no publicada, Universidad de Valladolid. p. 13. Valladolid, España. Recuperado el 17 de abril de 2015 de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1799/1/TFG-L40.pdf>

Ramírez, A. V. (2009). La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual. *Revista An. Fac. med*, N°3, (Vol.70), p. 218

Real Academia Española. (2015). *Currículo*. Recuperado el 17 de julio de 2015 de <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=eQAjzIls3DXX2gobnBUu>

Real Academia Española. (2015). *Educativo*. Recuperado el 17 de julio de 2015 de <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=educativo>

Real Academia Española. (2015). *Hábitos*. Recuperado el 17 de julio de 2015, de <http://lema.rae.es/drae/?val=h%C3%A1bitos>

Real Academia Española. (2015). *Práctica*. Recuperado el 17 de julio de 2015 de http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=qHKhc0qcaDXX2oIbOiFk#0_13

Real Academia Española. (2015). *Referente*. Recuperado el 17 de julio de 2015 de <http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=referente>

Rivero, F. (s/f). *Técnicas de investigación científica*. Catedra carrera de Ciencias de la Comunicación. p. 20. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

Rodríguez, C., Lorenzo, O. & Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*. (Vol. 15). p. 135

Rodríguez, R., Tous, M., Gil, B., Longo, G., Pereira, J. & García, P. (2013). Impacto de una intervención educativa breve a escolares sobre nutrición y hábitos saludables, impartida por un profesional sanitario. *Revista Nutrición Hospitalaria*, 28. p. 1572.

Salinas, J. & Vio, F. (2011) Programas de salud y nutrición sin política de estado: El caso de la promoción de salud escolar en Chile. *Revista Chilena de Nutrición*, 38. p. 100. doi: 10.4067/S0717-75182011000200001

Sandín, M.P. (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa: De la objetividad a la solidaridad. *Revista de Investigación Educativa*. N°18(1), pp. 223 – 242.

Scruzzi, G., Cebreiro, C., Pou, S., & Rodríguez, C. (2014). Salud escolar: una intervención educativa en nutrición desde un enfoque integral. *Revista Scielo*, 35, 39-53. doi:10.7764/cdi.35.644

Serón, P., Muñoz, S. & Lanás, F. (2010). Nivel de actividad física medida a través del cuestionario internacional de actividad física en población Chilena.

Revista Médica de Chile, 138(10). p.1232. doi: 10.4067/s0034-98872010001100004

Universidad del Bío Bío. *Grupo de investigación Calidad de Vida y Estilos de Vida Saludable*. ¶ 1-3. Recuperado el 12 de abril de 2015 de <http://www.ubiobio.cl/saludable/>

Vargas, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Calidad En La Educación Superior*. N°3, (Vol. 1), pp. 123, 124.

Vio, F., Salinas, J., Lera, L., González, C. & Huenchupán, C. (2012). Conocimientos y consumo alimentario en escolares, sus padres y profesores: un análisis comparativo. *Rev. Chil. Nutr.*, 39(3). p. 34, 35. doi:10.4067/s0717-75182012000300005